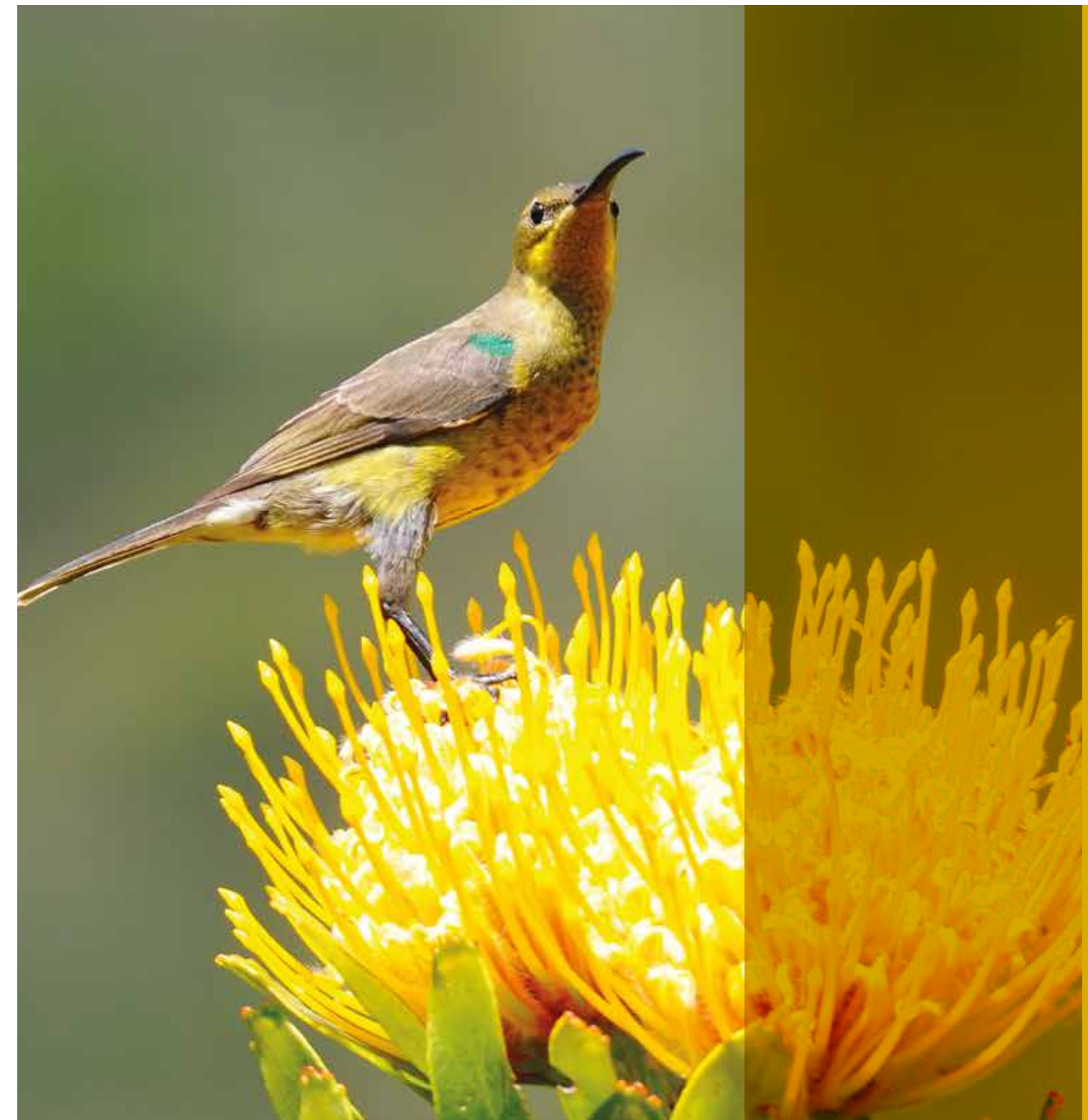




MINEROS | MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2019

www.mineros.com.co





SEDES

COLOMBIA

Cra 43A # 14 -109, Edificio Nova Tempo, piso 6
Medellín, Colombia.
Teléfono (574) 266 57 57
comunicaciones.mineros@mineros.com.co
www.mineros.com.co

NICARAGUA

Óptica Nicaragüense, 4c. abajo
Managua, Nicaragua.
Teléfono (505) 2266 1923
info@hemco.com.ni
www.hemco.com.ni

ARGENTINA

Ruta 40 km 3700, Jáchal, San Juan, Argentina
Oficina San Juan:
Calle General Paz (Oeste) 558 - Capital - San Juan -Tel: + 54 0264 4299700
Oficina Jáchal:
Calle San Juan 451 - Jáchal - San Juan -Tel: + 54 0264 4299700

PRESIDENTE GRUPO MINEROS

Andrés Restrepo Isaza

VICEPRESIDENTE COLOMBIA

Santiago Cardona Múnera

VICEPRESIDENTE NICARAGUA

Carlos Mario Gómez Peláez

VICEPRESIDENTE DE DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS Y ESTRATEGIA.

VP ARGENTINA

Eduardo Flores Zelaya

VICEPRESIDENTE FINANCIERO Y

ADMINISTRATIVO

Alan Wancier Rode

COORDINACIÓN DE LA MEMORIA

Dirección Corporativa Responsabilidad
Social Empresarial

FOTOGRAFÍAS

- Tomadas en las áreas de influencia del Grupo en Colombia, Argentina y Nicaragua
- Banco de imágenes

EDICIÓN PERIODÍSTICA

Conexiones, Contenidos y Comunicaciones

EDITOR ECONÓMICO

Francisco Javier Arias Restrepo

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Sara Ochoa Botero - Natalia Mesa Henao



Contenido

Capítulo 1

ACERCA DE ESTA MEMORIA

2

Capítulo 2

¿QUIÉNES SOMOS?

22

Capítulo 3

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

42

Capítulo 4

NUESTRA GESTIÓN AMBIENTAL

54

Capítulo 5

NUESTRA GESTIÓN ECÓNOMICA

88

Capítulo 6

NUESTRA GENTE

86

Capítulo 7

ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

105

1

Acercas de esta Memoria



Mensaje del Presidente

[102-14]

La Memoria de Sostenibilidad 2019 del Grupo Mineros que hoy ponemos a disposición de todos nuestros públicos y grupos de interés, recoge un resumen de las acciones que desarrollamos en todos los campos y territorios en los cuales realizamos nuestra actividad minera, con responsabilidad y compromiso por el progreso de las comunidades. Estamos convencidos de que no solo tenemos que hacer una minería responsable con la sociedad y con el medio ambiente, sino que, además, debemos generar bienestar y mejores condiciones de vida para las comunidades de nuestras zonas de influencia.

Por esto, tiene mucho sentido cuando decimos que hacemos minería "Por el bienestar de todos", porque sabemos que estamos generando un impacto positivo para el crecimiento de esas comunidades, tanto desde el punto de vista social y ambiental, como desde el campo económico y productivo.

"Por el bienestar de todos" no es una frase publicitaria o un eslogan comercial para adornar nuestra razón social, sino que se constituye en un compromiso de todos los días y todas las horas de cada uno de los integrantes de nuestra Organización. La minería responsable y bien hecha, como la hacemos desde hace más de 45 años, tiene sentido cuando tiene en cuenta las necesidades de las comunidades, cuando hacemos consultas con los grupos de interés para conocer sus requerimientos y ofrecer mejores condiciones para mejorar su calidad de vida y, sobre todo, cuando asumimos con humildad lo que significa el bienestar para esas comunidades y cuando convivimos con ellas para lograrlo.

Este compromiso también se refleja al lograr que esos territorios sean mucho mejores de lo que encontramos al iniciar nuestra fase de exploración. Tenemos la responsabilidad de que dichas zonas no deben quedar iguales o en mal estado, sino siempre mejores. Y este también es un reto que asumimos día tras día.

La Memoria de Sostenibilidad recoge también el resultado del crecimiento que ha tenido esta Organización, que ha pasado de ser una compañía minera, con actividades en la explotación aluvial solo en el municipio de El Bagre (Antioquia), a convertirse en un operador minero de escala media, con presencia en varios países (Colombia, Nicaragua, Argentina y Chile), con diferentes proyectos aluviales, subterráneos y a cielo abierto en distintos estados de desarrollo, que muestran el camino para alcanzar nuestra meta grande y ambiciosa (Mega) y aumentar nuestra producción anual de 300.000 onzas a unas 500.000 onzas troy de oro en el mediano plazo, con el potencial que presenta la operación en cada uno de estos países.

Este crecimiento también debe ser consecuente con la mejor calidad de vida y el desarrollo de las comunidades, grupos de interés y municipios o localidades con las cuales interactuamos en los cuatro países. Solo en Colombia, cerca de un 50% del presupuesto de los municipios y departamentos depende de las regalías del sector minero-energético -que se traduce en la construcción de escuelas, centros de salud, vías de comunicación y parques recreativos- y eso también nos genera un compromiso ineludible.

Colombia no siempre es consciente de la relevancia de su actividad minera, y tampoco de que el sector necesita reglas de juego claras que protejan de manera permanente y estable a esta forma de generación de desarrollo social y crecimiento económico. A este sector hay que entenderlo y hay que cuidarlo como una fuente de generación de empleo, de desarrollo para las comunidades y de crecimiento económico para el país, para que pueda operar en unas condiciones más competitivas.

El 2019 fue un año de crecimiento de nuestras operaciones en Nicaragua, retos importantes en Colombia, toma de control en Argentina y de inicio de la etapa de despegue en Chile. En cada uno de estos países mantenemos la convicción plena y el compromiso de seguir trabajando con base en nuestros principios y valores, todos ellos innegociables y que son los pilares de nuestro compromiso con la sociedad y con las comunidades cercanas a nuestras zonas de operación, para crecer juntos, haciendo minería sostenible y responsable.

Seguimos entonces avanzando con convicción y compromiso, en la consolidación de operaciones regionales, actuando localmente. Por eso, cada uno de los 365 días del año nos levantamos a hacer realidad nuestro lema, "Por el bienestar de todos".

Este es nuestro compromiso indeclinable, que hoy ratificamos con la entrega de esta Memoria de Sostenibilidad 2019.

Andrés Restrepo Isaza

Presidente

Grupo Mineros



Mensaje Vicepresidente Nicaragua

El 2019 fue un año en el que el trabajo en equipo dio grandes resultados para toda la familia Hemco, la empresa del Grupo Mineros en Nicaragua. Todas las acciones emprendidas se realizaron con el fin de garantizar que sigamos practicando una minería bien hecha que facilite el bienestar para todos, desde la Empresa, nuestro personal, el medio ambiente y la comunidad.

Nos llena de orgullo ver los éxitos alcanzados, gracias al esfuerzo de todos, colaboradores y vecinos. Juntos impulsamos el desarrollo integral del municipio de Bonanza y del país.

En materia de reducción de accidentalidad, continuamos mejorando, dado que logramos una reducción del 30% en relación con 2018.

Cada uno de nosotros adoptó el compromiso con nuestras familias y compañeros de trabajo al sumarnos y apropiarnos de una cultura de seguridad con la que queremos producir oro con cero accidentes. Para esto, se inició un programa enfocado en la seguridad llamado 'Vida', en el que se está dando más enfoque a la cultura de la protección personal. Y, precisamente, porque sabemos que nuestra gente vale oro, hemos invertido en capacitar y dotar a nuestros colaboradores con nuevas habilidades técnicas y humanas a través del programa de formación de líderes.

Por otra parte, dimos un importante paso hacia la modernización y estandarización de nuestros procesos con la implementación de SAP. Gracias a este sistema, estaremos alineados con las demás operaciones del Grupo Mineros y podemos centralizar y ordenar la información de todas las áreas, para trabajar de forma coordinada y más eficiente en el logro de nuestros objetivos.

Los desarrollos mineros que impulsó Hemco en 2019 impactaron positivamente la economía y calidad de vida en gran medida de los municipios donde tenemos presencia, en especial en Bonanza, donde, a través del Plan de Ordenamiento y Desarrollo Urbano que impulsamos en conjunto con el gobierno municipal, logramos causar un derrame económico de ocho millones de dólares en el año en temas de inversión social, compra de servicios y subcontrataciones a empresas y cooperativas locales. La generación de estos nuevos emprendimientos que prestan servicio a la demanda de Hemco, conciben empleos de calidad, con cobertura de seguridad social y desarrollo de labores conforme a las normas ambientales y de seguridad laboral del país, creando

una consciencia de trabajo seguro que trasciende fuera de la Empresa y se afianza en la región.

Asimismo, fortalecimos el modelo Bonanza, mecanismo único de trabajo con la minería artesanal, que busca ordenar y desarrollar en forma sostenible esta actividad comercial tan importante en nuestro municipio y que se traduce en bienestar para todos. Específicamente, nos enfocamos en impulsar la formalización del sector, en el desarrollo integral de las cooperativas y en las capacitaciones en seguridad en el trabajo y gestión ambiental.

En cuanto a nuestra responsabilidad ambiental, aportamos a la recuperación de suelos cerrando un total de 226 pasivos ambientales ubicados en la concesión Bonanza, destacando los pasivos de minería artesanal y el cierre de la antigua Presa de Colas Vesmisa.

Igualmente, potenciamos la biodiversidad de la región y la conservación del recurso hídrico, sembrando 202.542 plantas nativas, de las cuales 76.333 fueron sembradas con mineros artesanales. Conservamos 1.605 hectáreas de bosques ubicadas en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Bosawas, recibimos reconocimiento por la excelente gestión de residuos a través del Complejo Sanitario Wastuna "único en la región" en el marco del VI Foro Nacional de Reciclaje y Feria de Emprendedores y contribuimos a la continuidad de la Empresa con responsabilidad ambiental desarrollando el proyecto de ampliación de la presa de colas San José, con una inversión aproximada en gestión ambiental durante el año de 12,2 millones de dólares.

Estas sólo son algunas muestras de los éxitos alcanzados. Esperamos que en 2020 podamos continuar en la línea del desarrollo empresarial, garantizando siempre la seguridad a nuestros trabajadores, el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad bonanceña y la preservación de los recursos naturales de la región.

Carlos Mario Gómez Peláez
Vicepresidente Hemco Nicaragua



Mensaje Vicepresidente Colombia

La presente memoria de Sostenibilidad 2019 da cuenta de nuestros logros y retos más importantes en la búsqueda de mantener nuestro compromiso con el "Bienestar de todos". Un lema que nos compromete a trabajar cada día para hacer crecer el bienestar económico y social en armonía con el cuidado del territorio donde operamos.

En nuestro negocio minero en Colombia tuvimos un año lleno de retos importantes desde el punto de vista operativo, lo cual se refleja en una producción menor a la esperada por demoras relacionadas a los procesos de viabilización ambiental de las áreas requeridas para nuestro plan de minado. Sin embargo, resaltamos la tenacidad para mantener los equipos operativos durante todo el año, generando márgenes Ebitda de 32%, alineado con los objetivos estratégicos del Grupo.

Asimismo, en el negocio de la energía tuvimos un buen año, generando ingresos por ventas del orden de COP 10.000 millones. Como aprendizaje y mejora continua, venimos ajustando la estructura y los procesos operacionales, se crea la Gerencia de Sostenibilidad y se consolida un nuevo modelo de operación. De esta manera, nos proponemos mantener el valor del negocio, un mayor enfoque en los procesos ambientales, mayor relevancia a los procesos de viabilización y restauración para lograr la continuidad y generación de empleo y los beneficios económicos para el desarrollo de la región y del país.

Gracias a una negociación centrada en un ambiente de cordialidad y respeto, logramos la firma de la Convención Colectiva por dos años. Vale destacar el apoyo incondicional de los colaboradores y del Sindicato por entender las necesidades y retos de la organización y alinearse para cumplir el objetivo común.

Como parte de nuestro modelo de sostenibilidad, durante 2019 no se presentaron incidentes significativos con impactos al ambiente, lo cual es resultado del esfuerzo de nuestros empleados y contratistas.

Seguimos aportando a la construcción de alternativas de desarrollo regional con visión de largo plazo. Las alianzas que se iniciaron con la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) durante el 2018, 'Mujeres de Oro' y 'Avancemos Bajo Cauca', formadas por 4,5 años, permitieron durante 2019 enfocar los esfuerzos de la empresa, nuestra Fundación y nuestros aliados en desarrollo económico, político y cultural en el Bajo Cauca antioqueño y cuyos resultados iniciales son muy esperanzadores.

Mantenemos nuestro compromiso de fortalecer el desarrollo social y económico legal en el Bajo Cauca antioqueño, por medio del impulso a las compras locales y el apoyo a emprendimientos. En los procesos de formalización y regularización minera continuamos con el piloto bajo la modalidad de contratos de operación, que permitirá estructurar nuevos esquemas con beneficios para todas las partes. Además de haber acompañado en la adquisición de la licencia ambiental a Emijom (Empresa Minera de Jobo Medio), un programa piloto bajo la figura de cesión de áreas.

Estamos orgullosos de haber terminado la primera etapa de la vía Escarralao - El Bagre, con lo cual se conecta este municipio con la vía 4G Medellín- Cauca, que fue desarrollada a través del mecanismo de Obras por Impuestos y ha sido catalogada como el proyecto con mayor inversión y con el mayor número de beneficiarios que se ha realizado bajo esta figura en el país. Valoramos especialmente el compromiso de las administraciones departamental y municipales que finalizaron en 2019 para que esta obra fuera una realidad. Aún faltan 5,8 kilómetros que serán una realidad en los años venideros.

Como aporte a la conservación de la biodiversidad, durante el 2019 hicimos la devolución de dos títulos mineros en concesión que suman alrededor de 950 ha, las cuales fueron integradas al Distrito Regional de Manejo Integrado de las ciénagas El Sapo - Hoyo Grande, área declarada por Corantioquia, que están ubicadas en los municipios de Nechí y Cauca con un área total de 12.227 ha.

Finalizamos el año con tres muy buenas noticias que serán palancas importantes para materializar la estrategia trazada: en noviembre nos fue otorgado el Sello Social de la Minería en Antioquia, el cual nos reconoció como una empresa con las mejores prácticas en las inversiones sociales que realizan los titulares mineros en su área de influencia. También en este mes nos fue otorgado por Corantioquia, entidad territorial que nos rige desde el aspecto ambiental, el Sello de Sostenibilidad AA, que nos compromete a seguir haciendo las cosas bien, por el "Bienestar de todos". Y, finalmente, en diciembre, la operación aluvial fue catalogada como Proyecto de Interés Nacional Estratégico (Pine), por ser una operación que genera y generará impacto en el desarrollo del país y de la región.

Sea esta la oportunidad para reiterar nuestro agradecimiento por contribuir al crecimiento de nuestra operación, resaltar el compromiso de nuestros colaboradores y Sindicatos, lo que nos ha llevado a acercarnos a las metas propuestas y a aportar al cumplimiento de la Mega. Hoy somos aún más conscientes de que en las familias que componen los municipios de nuestra área de influencia, está la fuerza y la naturaleza de nuestras operaciones, que desde su origen trabaja por el Bienestar de todos.

Santiago Cardona Múnera
Vicepresidente Colombia



  **Mensaje Vicepresidente de Desarrollo de nuevos negocios y Estrategia. VP Argentina y Chile**

La adquisición de la Mina Gualcamayo, en Argentina, fue un hito significativo para Mineros. Incorporamos a nuestra cartera un nuevo yacimiento, con un nuevo tipo de minería y en una cultura diferente. Descubrimos, sin embargo, que compartimos los mismos valores, el mismo compromiso con el medio ambiente y las mismas ansias de generar desarrollo social y comunitario a partir de la actividad minera. Durante 2019 tomamos control de Minas Argentinas e iniciamos un proceso de integración a la cultura de Mineros, respetando sus modos de trabajo y generando una interesante sinergia de aprendizaje mutuo.

Gualcamayo es una mina integrada principalmente a la comunidad de Jáchal, distrito ubicado al norte de la capital de la provincia de San Juan. También se vincula con otras comunidades más pequeñas y ubicadas en la provincia de La Rioja, jurisdicción política distinta a la de San Juan, pero cercana al yacimiento. Allí desarrollamos distintos programas tendientes a fortalecer a las instituciones sociales, promoviendo la práctica de actividades deportivas, haciendo un especial hincapié en el desarrollo educativo de chicos y jóvenes y contribuyendo con micro-emprendimientos productivos que generan sustentabilidad económica independiente del impacto positivo que genera la mina, entre otras muchas actividades.

Gualcamayo, además, aporta un porcentaje de su facturación a un fondo fiduciario que se destina a obras de infraestructura en las comunidades aledañas. Esas obras se definen con las autoridades locales. Durante 2019 comprometimos una cantidad importante de recursos para mejorar y ampliar la red de riego agrícola de Jáchal. Esta es una obra fundamental para el desarrollo agropecuario de la zona, donde las precipitaciones apenas alcanzan los 200 mm anuales y a donde llegar con agua para regadío determina el éxito o fracaso de los cultivos. Esta obra se ejecutará a comienzos de 2020 y beneficiará prácticamente a la mitad de los productores de Jáchal.

Durante 2019, Gualcamayo renovó las certificaciones de Normas ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental y OHSAS 18001:2007 de Seguridad y Salud Ocupacional. Además,

obtuvo la recertificación del Código Internacional de Manejo de Cianuro por tres años más. Todo esto valida que los estándares y prácticas operacionales del yacimiento están acordes a las más altas exigencias a nivel mundial.

En la árida zona de la mina desarrollamos un plan de forestación que ayuda a mitigar el impacto de la radiación solar y a generar mejoras paisajísticas. Este trabajo permitió la incorporación de más de 1.500 individuos de especies autóctonas. Para 2020 nos preparamos para extender ese plan fuera de los límites del yacimiento, beneficiando a las comunidades cercanas. Trabajaremos esta iniciativa con las autoridades locales y serán las escuelas técnicas de la zona las que producirán y nos proveerán de las variedades que implantaremos.

En materia de seguridad, Gualcamayo se destacó por no registrar ningún accidente grave que afectara la salud de nuestros colaboradores. Pese a ello, se intensificó la capacitación de los trabajadores para mantener el buen desempeño en esta materia.

Tenemos un año desafiante por delante. Durante 2020 Gualcamayo seguirá trabajando junto a sus colaboradores, las comunidades y las autoridades locales para que nuestro trabajo minero se traduzca en obras y proyectos "Por el bienestar de todos".

Eduardo Flores Zelaya
Vicepresidente Argentina y Chile

Acerca de nuestra Memoria de Sostenibilidad

[102-46][102-49][102-50][102-53][102-54]

Presentamos a nuestros grupos de interés la Memoria de Sostenibilidad elaborada de acuerdo con los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI), opción Esencial y el suplemento de Minería y Metales, correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2019.

No ha habido cambios significativos en el alcance del reporte con respecto al informe anterior; en la cobertura hemos incluido información material relevante sobre nuestras operaciones en Argentina que no fue considerada en la Memoria del año 2018 dado que su adquisición se realizó a finales de ese año.

Nota: En Compañía Minera de Ataco no se realizaron actividades mineras.

La Memoria presenta nuestro desempeño durante el año 2019 en el marco de los principios de la sostenibilidad en materia social, ambiental y económica, lo cual implica que aportamos la información necesaria para comprender la naturaleza del Grupo Empresarial, los temas materiales, los impactos más representativos generados y la manera como estos se gestionaron, así como nuestra contribución al logro de los objetivos del desarrollo sostenible.

La información reportada presenta el análisis del desempeño del Grupo Empresarial que permite a los grupos de interés tanto internos como externos, tener un claro conocimiento de la gestión realizada en el cumplimiento de nuestros objetivos en materia de sostenibilidad.

Como lo hemos hecho ininterrumpidamente desde el año 2008, en el cual iniciamos la presentación de nuestra gestión bajo los Estándares del GRI, ratificamos en esta versión del año 2019 nuestro compromiso por informar de manera transparente a nuestros grupos de interés los resultados de nuestra gestión en materia de sostenibilidad de las compañías que hacen parte del grupo Mineros: Mineros Aluvial, Operadora Minera, Negocios Agroforestales, Fundación Mineros, Compañía Minera de Ataco, Hemco en Nicaragua y Minas Argentinas.

Finalmente, la opinión de nuestros grupos de interés es de vital importancia para el Grupo Empresarial Mineros S.A. Por ello, a través de la página web www.mineros.com.co nos pueden escribir sus inquietudes relacionadas con la información reportada en esta Memoria.

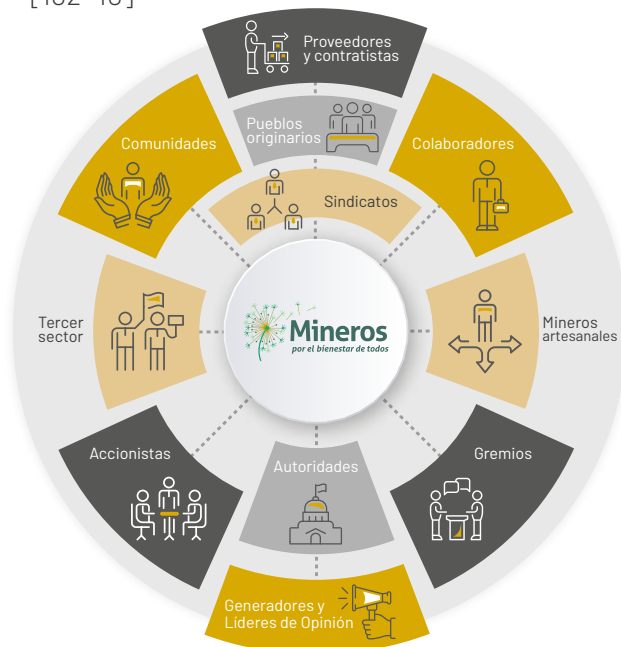
Nuestros grupos de interés

[102-42]

Con nuestros grupos de interés mantenemos unas relaciones cordiales, basadas en el respeto y la transparencia y asumimos el compromiso de mantenerlos informados de lo que hacemos en el Grupo Empresarial para el desarrollo económico, social y ambiental y para mejorar la calidad de vida de las comunidades que habitan cerca de nuestras áreas de operación.

Grupos de interés

[102-40]



Relacionamiento con nuestros grupos de interés



Accionistas:

Mantenemos una relación estrecha y transparente con nuestros accionistas, a quienes ofrecemos información relevante sobre nuestra gestión y resultados y velamos por el crecimiento sostenido y rentable y por la generación de valor.



Autoridades:

Somos respetuosos de las instituciones y de la ley. Interactuamos con los gobiernos nacional, regional y local y apoyamos los proyectos de desarrollo social sin suplantar las obligaciones del Estado, mediante el diálogo permanente y la concertación. Reconocemos a la fuerza pública como el único garante del orden público.



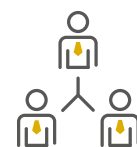
Comunidades:

Hacemos minería responsable y trabajamos por mejorar la calidad de vida de las comunidades cercanas a nuestras operaciones y promovemos con ellas el desarrollo sostenible, la generación de riqueza colectiva, la inclusión social y consolidación de la democracia.



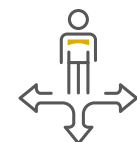
Colaboradores:

Las relaciones con nuestros colaboradores las basamos en el respeto mutuo y en el reconocimiento de su individualidad y de su integridad. Promovemos oportunidades para el desarrollo laboral y el mejoramiento de competencias para retener al mejor talento humano.



Sindicatos:

Mantenemos una relación cercana, cordial y respetuosa con cuatro organizaciones sindicales, que tienen plena libertad para el ejercicio de su actividad y les garantizamos el cumplimiento de las condiciones laborales dignas bajo un estricto respeto a los Derechos Humanos y laborales.



Mineros artesanales:

En Nicaragua nos relacionamos con cooperativas y colectivos de mineros artesanales y les ofrecemos apoyo técnico para el fortalecimiento de buenas prácticas sociales, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. Apoyamos proyectos de mejoramiento de la calidad de vida de sus familias y de la comunidad donde habitan. En Colombia, apoyamos iniciativas gubernamentales para la formalización de los mineros artesanales.



Proveedores y contratistas:

Propiciamos relaciones de confianza y respeto mutuo y contamos con procedimientos claros y actualizados, basados en la transparencia y en el cumplimiento de las disposiciones legales, con normas claras definidas en el Código de Ética, para garantizar relaciones de largo plazo.



Gremios:

Estamos vinculados a los gremios más importantes del sector en cada país, con quienes mantenemos una relación permanente, para fortalecer la posición

del sector minero y su contribución al desarrollo de las economías nacionales y locales y al fomento de las buenas prácticas mineras, ambientales y sociales.



Tercer sector:

Con las organizaciones no gubernamentales (ONG), las asociaciones y Fundaciones que operan en nuestras áreas de influencia, mantenemos una relación de respeto y colaboración, para promover el bienestar colectivo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.



Generadores y líderes de opinión:

Con los medios de comunicación y generadores de opinión mantenemos una relación de confianza y respeto, les ofrecemos información permanente y relevante del Grupo Empresarial y desarrollamos planes de relacionamiento con los medios y líderes que tienen influencia en las comunidades cercanas a nuestras áreas de operación.



Pueblos originarios:

Respetamos la integridad cultural y las tradiciones ancestrales de los pueblos originarios que tienen presencia en nuestras zonas de operación y mantenemos un contacto permanente con ellos para conocer sus aspiraciones y satisfacer sus expectativas.



El Bragre

Análisis de materialidad

Consideramos que un asunto es material cuando puede afectar la capacidad para crear valor en el corto, mediano o largo plazo*, y ejerce una influencia significativa en las decisiones de los grupos de interés. Con el fin de hacer más riguroso el proceso de identificación de los temas que configuran la materialidad, hemos actualizado nuestro análisis sobre estos asuntos para que refleje más claramente los impactos y afectaciones positivas y negativas, que son de especial relevancia y significado para nuestros grupos de interés, tanto internos como externos.

Para la construcción de la matriz de materialidad utilizamos como fuente de información dos procesos y consultas que se han realizado en el Grupo Mineros S.A.; una dirigida al equipo de la compañía, en la que se clasificaron los asuntos que ellos consideran más relevantes para la operación y para los grupos de interés. Y otra, realizada con los distintos grupos de interés de cada una de las operaciones, en la que se averiguó por el nivel de relevancia y prioridad que los diversos grupos de interés les asignan a temas de mayor sensibilidad.

Para la realización tuvimos como base diversos estándares internacionales de gestión del entorno, entre los que destacamos AA1000/2018, SA8000, suplementos sectoriales del GRI, ISO 26000, además de la experiencia en distintos contextos ambientales, sociales, económicos y étnicos de los países en donde operamos.

* Marco de Información Integrada del IIRC, <https://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>

Matriz de Materialidad

[102-47]

Los temas que consultamos para elaborar la matriz de materialidad se agruparon en cinco grandes temas, así:

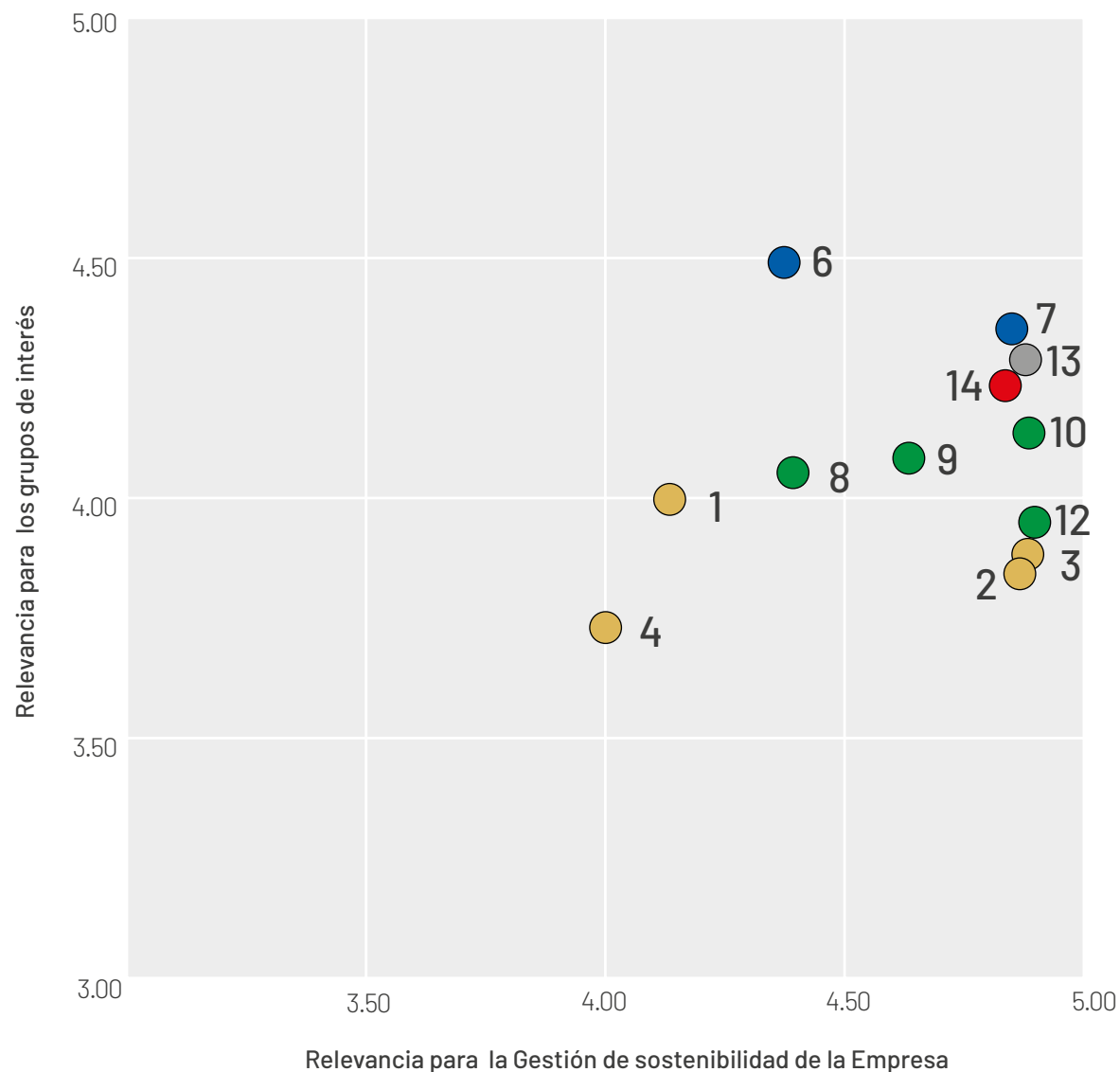
Grupo de asuntos materiales	Asuntos consultados
Desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de empleo. • Desarrollo económico y organizativo de la minería artesanal. • Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios locales. • Generación de alternativas económicas locales.
Gestión social	<ul style="list-style-type: none"> • Ética y transparencia. • Inversión y desarrollo social. • Fortalecimiento de la gobernabilidad local.
Medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de impactos ambientales. • Protección y uso eficiente de los recursos naturales. • Gestión de riesgos ambientales. • Recuperación de áreas intervenidas por la minería. • Cierre de minas.
Prácticas laborales	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad en el trabajo.
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto por los Derechos Humanos. • Sistema de quejas y reclamos.

A partir del cruce de la relevancia asignada por los grupos de interés y por el Grupo Empresarial, identificamos cuáles son los asuntos que tienen mayor potencial para influir en la toma de decisiones de nuestros grupos de interés y que consideramos esenciales para el desarrollo sostenible de nuestra estrategia de negocio. Esto constituye una hoja de ruta para distinguir cuáles son aquellos temas que deberían ser priorizados en la gestión de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Adicionalmente, es importante aclarar que, como resultado del ejercicio de materialidad, los asuntos "fortalecimiento de la gobernabilidad local" y "cierre de minas", quedaron excluidos de la matriz debido a que no fueron señalados como una prioridad en la consulta a grupos de interés. Sin embargo, estos temas siguen siendo relevantes desde la perspectiva de la estrategia de sostenibilidad del Grupo y, en ese sentido, continuaremos gestionándolos como asuntos importantes para el desarrollo de nuestro negocio.

Por último, si bien la valoración de los grupos de interés sobre nuestro desempeño en la gestión de los asuntos que más les conciernen es un indicativo importante para seguir construyendo un relacionamiento sostenible, consideramos necesario indagar sobre otros aspectos que también influyen en esa interacción. Este análisis se desarrollará en el siguiente apartado.

Materialidad



Cada grupo de asuntos que se muestra en la Matriz de Materialidad tiene un código de color para facilitar su identificación, así:

- Desarrollo Económico
- Gestión Social
- Gestión ambiental
- Prácticas Laborales
- Derechos Humanos

- 1 Generación de empleo
- 2 Desarrollo económico y organizativo de la minería artesanal
- 3 Adquisición y abastecimiento de bienes y servicios locales
- 4 Generación de alternativas económicas locales
- 6 Ética y transparencia
- 7 Inversión y desarrollo social
- 8 Manejo de impactos ambientales
- 9 Protección y uso eficiente de los recursos naturales
- 10 Gestión de riesgos ambientales
- 12 Recuperación de áreas intervenidas por la minería
- 13 Salud y seguridad en el trabajo
- 14 Respeto de los Derechos Humanos

Resultados de la consulta a los grupos de interés

[102-21][102-43]

Como mencionamos anteriormente, para la construcción de la Memoria de Sostenibilidad de 2019 actualizamos el análisis de materialidad e incluimos nuevas herramientas que permitieran hacerlo más riguroso y así visibilizar las principales percepciones, expectativas y prioridades de nuestros grupos de interés frente a la forma como operamos. Para ello, se llevó a cabo un proceso de consulta en el primer trimestre de 2019 para Colombia, y en 2020 para Nicaragua y Argentina. Estas consultas buscaban evaluar cada uno de los asuntos materiales identificados en función de: (i) nivel de conocimiento de los grupos de interés sobre nuestra gestión en cada asunto; (ii) percepciones sobre nuestro desempeño; y (iii) la relevancia que le asignan nuestros grupos de interés a los asuntos materiales identificados.

Los asuntos que fueron consultados a nuestros grupos de interés se agrupan en cinco dimensiones: gestión social, Derechos Humanos, desarrollo económico, prácticas laborales y gestión ambiental. En este orden exponemos los resultados de la consulta. Cada sección inicia con la calificación agregada en términos del conocimiento que manifiestan sobre nuestra gestión y la evaluación de nuestro desempeño. Para esta calificación usamos una escala de 0 a 10. Luego se desarrollan aquellos temas específicos que fueron consultados dentro de cada categoría.

Conocimiento y desempeño del Grupo Mineros en la gestión de los asuntos materiales

Antes de abordar los resultados obtenidos en los asuntos materiales, consideramos importante visibilizar que los grupos de interés reconocen nuestros esfuerzos por brindar información sobre la gestión social y ambiental, garantizar su calidad e identificar y mitigar efectivamente los impactos de la operación. Estas fueron las percepciones generales:

90% Cree que el Grupo Mineros identifica y gestiona adecuadamente los impactos de su operación.

80% Afirma que recibe información sobre la gestión ambiental y social del Grupo Mineros.

76% Dice que la información proporcionada por el Grupo Mineros sobre su gestión es de buena calidad.

Aclaración metodológica sobre la Consulta a Grupos de Interés

Por políticas corporativas y acuerdos con nuestros accionistas, el proceso de consulta a grupos de interés se realiza cada dos años. Para la operación de Colombia la consulta se llevó a cabo a comienzos de 2019 con la participación de 529 informantes. En febrero de 2020 se realizaron las consultas en Argentina y Nicaragua, contando con 240 y 180 informantes, respectivamente. Dichas consultas fueron aplicadas por la consultora externa Arteaga y Asociados. Para la elaboración de esta Memoria, se homologaron los resultados de las tres operaciones.

Gestión social

Calificación promedio de la Gestión social				
	Colombia	Nicaragua	Argentina	Grupo Mineros
Conocimiento	6,6	6,7	6,4	6,6
Desempeño	6,2	7,1	6,8	6,7

Una relación de mutuo beneficio con el entorno, que genere bienestar social es vital para la estrategia de sostenibilidad del Grupo. Sin embargo, esta es la dimensión que menor valoración de desempeño tuvo entre los asuntos que sometimos a consideración y esto nos indica que tenemos una oportunidad de mejora en la implementación de acciones de gestión social.

Respecto del nivel de conocimiento de los grupos de interés sobre nuestra gestión social, tenemos:

48% Dice tener un conocimiento alto de la inversión social.

54% Dice tener un conocimiento alto de los procesos de comunicación oportuna y de calidad con todos los grupos de interés.

51% Dice tener conocimiento alto de la gestión social.

Líneas de acción evaluadas en Gestión social:

- Proyectos de inversión social.
- Comunicación oportuna y de calidad con grupos de interés.
- Trabajo en el fortalecimiento de los gobiernos locales.

Ahora bien, a la hora de evaluar el desempeño, la relación se invierte. La calificación más baja, no obstante de manera general se encuentra en un nivel medio cercano a alto, está dada para la comunicación oportuna y de calidad de nuestra operación y la mejor es sobre la implementación de programas de inversión social. A pesar de esto, los tres asuntos que sometimos a consideración se encuentran en un nivel medio dentro de la escala de puntuación.

Asunto material consultado		Calificación de desempeño
Gestión social	Implementación de programas de inversión social que mejoren el bienestar y la calidad de vida de los habitantes.	6,9
	Trabajo conjunto con el gobierno local.	6,8
	Comunicación oportuna y de calidad sobre las acciones relacionadas con la operación.	6,5

Es importante considerar el tema de los canales de comunicación, puesto que cuestiona la manera como estamos gestionando los procesos de diálogo y relacionamiento. En este sentido, se abre una ventana de oportunidad para que revisemos hasta qué punto la forma como gestionamos la información logra satisfacer las necesidades de los grupos de interés.

Por último, evaluamos si nuestra gestión social mejoró, empeoró o se mantuvo igual en relación con el año anterior. Al respecto, destacamos que **el 36% de las personas consultadas considera que nuestro desempeño mejoró con respecto al 2018.**

El aspecto en el que los grupos de interés son más renuentes a reconocer nuestra gestión es la capacidad de generar una comunicación continua y oportuna sobre la realidad de nuestras operaciones. Esto marca la necesidad de generar mecanismos más proactivos de comunicación.

Derechos Humanos

Calificación promedio de la gestión en materia de Derechos Humanos				
	Colombia	Nicaragua	Argentina	Grupo Mineros
Conocimiento	6,4	5,3	6,0	5,9
Desempeño	6,5	6,5	7,6	6,9

Líneas de acción evaluadas en Derechos Humanos:

- Respeto y promoción de los derechos humanos.
- Funcionamiento del sistema de quejas y reclamos.

El respeto y la promoción de los Derechos Humanos es una prioridad dentro de todas nuestras operaciones. Garantizar el cumplimiento de altos estándares en nuestra forma de hacer las cosas es fundamental para poder gestionar de manera eficiente los riesgos asociados a nuestro negocio.

La calificación dada por los grupos de interés a nuestra gestión se encuentra en un nivel medio. Los resultados indican que el funcionamiento y conocimiento del sistema de quejas y reclamos es el principal aspecto a mejorar, guardando relación con los puntos encontrados en la evaluación de la gestión social.

35% en Colombia considera que tiene un conocimiento alto de la gestión en DD.HH de Mineros.

58% de los consultados en 2020 considera tener un conocimiento alto de las acciones sobre el respeto y promoción de los DD.HH.

38% de los consultados en 2020 considera tener un conocimiento alto del sistema de quejas y reclamos.

Es necesario que hagamos un esfuerzo por lograr canales más proactivos y eficaces para gestionar las demandas y expectativas de nuestros grupos de interés. A su vez, los resultados muestran una brecha en la evaluación de desempeño sobre las acciones encaminadas al respeto y promoción de los DD.HH y al sistema de quejas y reclamos:

Asunto material consultado		Calificación de desempeño
Derechos Humanos	Respeto y promoción de los Derechos Humanos.	7,6
	Correcto funcionamiento del sistema de quejas y reclamos.	6,1

La consulta en Nicaragua y Argentina sobre el desempeño, con respecto al año anterior, de la Gestión de un sistema de quejas y reclamos que prevenga, mitigue y compense las vulneraciones a los Derechos Humanos, garantizando su respeto y protección, indica que para el 25% mejoró y para el 37% se mantuvo igual. Se destaca que el 30% señaló que no sabe o no responde, lo que supone un reto, pues nos lleva a revisar la manera como comunicamos nuestro esfuerzo en temas de Derechos Humanos.

Existe una brecha importante entre la forma como nos ven como una empresa que respeta y promueve los Derechos Humanos y el conocimiento del sistema de quejas y reclamos como un mecanismo básico dentro de nuestra estrategia de gestión en DD.HH. Es necesaria, entonces, una mayor apropiación y conocimiento de los sistemas de quejas y reclamos como parte central de nuestra estrategia.

Desarrollo económico

Calificación promedio de la contribución al Desarrollo económico				
	Colombia	Nicaragua	Argentina	Grupo Mineros
Conocimiento	6,4	6,9	6,3	6,5
Desempeño	6,8	7,2	6,9	6,9
En una escala de 0 a 10				

Nuestro objetivo de desarrollar una minería comprometida con las regiones donde operamos implica ser un actor relevante en el desarrollo económico. Esto hace parte de nuestra promesa de valor.

Encontramos que los asuntos que tienen que ver directamente con nuestra operación, tales como la contratación de mano de obra, el pago de impuestos y el fortalecimiento de la minería artesanal en Nicaragua, tienen una mejor evaluación de desempeño que aquellos que tienen relación con el fortalecimiento del tejido económico y el encadenamiento con la compra de bienes y servicios. El puntaje agregado de las consultas nos indica un nivel medio, tanto en el conocimiento como en la evaluación de desempeño de nuestra gestión.

Los resultados también muestran una brecha notable entre los resultados de la consulta hecha en Colombia en 2019 y los resultados en el 2020 en Nicaragua y Argentina. Esto se evidencia en los siguientes datos:

35% en Colombia consideró que tenía un conocimiento alto en términos de la contribución al desarrollo económico.

58% de los consultados en 2020 considera que tiene un conocimiento alto de la gestión en términos de la contratación de mano de obra y bienes y servicios.

69% de los consultados en 2020 en Nicaragua considera que tiene un conocimiento alto de las acciones para el fortalecimiento de la minería artesanal.

Líneas de acción evaluadas en Desarrollo Económico:

- Contratación de mano de obra local
- Compra de bienes y servicios a empresas locales.
- Realización de actividades para el fortalecimiento de otras actividades económicas en la región.
- Apoyo para el desarrollo de la minería artesanal.
- Pago de impuestos.

El pago de impuestos y la contratación de mano de obra local son los asuntos en los que mejor se valora nuestro desempeño. Además, hay una brecha significativa en la percepción sobre nuestra gestión en minería artesanal: mientras en Colombia en 2019 sólo el 26% consideraba que teníamos un desempeño alto, en Nicaragua esta proporción es del 74%. Una explicación de esta diferencia tiene que ver con la forma de operar y el nivel de articulación que tiene la minería artesanal en Nicaragua.

Asunto material consultado		Calificación de desempeño
Desarrollo económico	Contratación de mano de obra local.	7,2
	Compra de bienes y servicios a empresas locales.	6,1
	Realización de acciones para el fortalecimiento de otras actividades económicas en la región como agricultura, comercio, turismo.	6,2
	Apoyo para el desarrollo de la minería artesanal y a pequeña escala.	6,2
	Pago de impuestos.	9,0

Por último, queremos resaltar que el 55% de los consultados manifestó que nuestro desempeño en términos de la contribución al desarrollo económico mejoró en relación con el año 2018.

Existe una brecha entre la forma en que nos perciben nuestros grupos de interés en temas que están relacionados directamente con nuestro modelo de negocio y las operaciones y aquellos relacionados con el fortalecimiento económico de las condiciones del entorno. Los temas mejor valorados son contratación de mano de obra, pago de impuestos y el fortalecimiento de la minería artesanal en el caso de Nicaragua

Prácticas laborales

Calificación promedio de las Prácticas laborales			
	Nicaragua	Argentina	Grupo Mineros
Conocimiento	8,1	7,5	7,8
Desempeño	7,6	7,8	7,6

Brindar condiciones óptimas para nuestros colaboradores, generando un entorno empresarial amigable y que fomente el desarrollo humano y profesional, es otra de nuestras líneas claves dentro de la estrategia de sostenibilidad. Tanto en conocimiento como en desempeño de los asuntos, el nivel arrojado por la consulta es alto.

75% de los consultados en 2020 considera que tiene un conocimiento alto de las acciones para garantizar la seguridad, salud y bienestar de los trabajadores.

Líneas de acción evaluadas en Prácticas laborales:

- Desarrollo de políticas y actividades para asegurar la protección y el bienestar de todos los trabajadores.
- Gestión adecuada de las relaciones laborales y solución de conflictos sindicales.

Es importante mencionar que el asunto de prácticas laborales no fue priorizado en nuestra consulta del año 2019, por lo que solo se exponen los resultados obtenidos para Nicaragua y Argentina.

No obstante, evidenciamos una brecha frente a nuestra gestión. Se reconoce mejor nuestro desempeño en el desarrollo de actividades y políticas orientadas a generar bienestar en los trabajadores, que con respecto a la gestión adecuada de relaciones laborales y solución de conflictos sindicales. Sin embargo, en ambos casos los puntajes son altos. Esto es consistente con la percepción de que, en comparación con el año anterior, el 54% de los consultados considera que el desempeño del Grupo mejoró.

Asunto material consultado		Calificación de desempeño
Prácticas laborales	Desarrollo de políticas y actividades para asegurar la protección y el bienestar de todos los trabajadores.	8,2
	Gestión adecuada de las relaciones laborales y solución de conflictos sindicales.	7,1

La consulta a los grupos de interés muestra que se reconoce y se valora nuestro compromiso por generar bienestar, tanto con nuestros empleados como con los colaboradores externos.

Gestión ambiental

Calificación promedio de la Gestión ambiental				
	Colombia	Nicaragua	Argentina	Grupo Mineros
Conocimiento	7,1	7,1	6,6	6,9
Desempeño	8,0	7,6	7,7	7,8

Para que la actividad minera pueda ser un vector de desarrollo sostenible en los lugares donde operamos, debe hacerse bajo altísimos estándares que reflejen el compromiso con el cuidado y protección del medio ambiente.

La gestión ambiental es la dimensión mejor evaluada por nuestros grupos de interés, con un desempeño alto. Sin embargo, manifiestan tener un nivel medio de conocimiento del tema. Esto muestra la necesidad de cerrar las brechas entre el conocimiento sobre nuestra gestión y la forma en que es evaluado nuestro desempeño:

Líneas de acción evaluadas en Gestión ambiental:

- Protección y uso eficiente del agua, el suelo, el aire y la energía en la operación.
- Desarrollo de medidas efectivas para la conservación de la biodiversidad.
- Prevención y mitigación de impactos ambientales y adecuado manejo de residuos líquidos.
- Prevención de derrames de cianuro
- Recuperación de áreas intervenidas por la operación.

50% en Colombia consideró que tenía un conocimiento alto en términos de la gestión ambiental de Mineros.

62% de los consultados en 2020 considera que tiene un conocimiento alto de las medidas de mitigación de los impactos y gestión de riesgos de la operación.

65% de los consultados en 2020 considera que tiene un conocimiento alto de las estrategias para la protección y conservación de recursos naturales.

Asunto material consultado		Calificación de desempeño
Gestión ambiental	Protección y uso eficiente del agua, el suelo, el aire y la energía en su operación.	7,6
	Desarrollo de medidas efectivas para la conservación de la biodiversidad.	8,0
	Prevención y mitigación de los impactos ambientales de la operación y adecuado manejo de residuos líquidos. Prevención de derrames de cianuro.	7,9
	Implementación de actividades efectivas para la recuperación de las áreas intervenidas por la operación.	7,7

En comparación con el año anterior, el 44% considera que mejoró nuestro desempeño en materia ambiental.

La gestión ambiental es el asunto mejor valorado por nuestros grupos de interés. Sin embargo, es importante para nuestra estrategia de sostenibilidad trabajar para cerrar la brecha entre la valoración y el conocimiento que tienen estos grupos frente a nuestras acciones ambientales, para que evalúen nuestra gestión y desempeño desde el conocimiento.

Identificación de los grupos de interés con nuestra forma de hacer las cosas

Para el Grupo resulta fundamental que nuestras operaciones sean un factor de desarrollo en las regiones donde operamos. Los resultados de esta consulta reflejan que nuestros esfuerzos son visibles para los grupos de interés:

83% coincide en que el principal aporte de nuestra operación es el empleo.

85% de nuestros grupos de interés afirma que la economía de las regiones en donde estamos presentes sería peor si dejáramos de operar allí.

Nuestro relacionamiento con el entorno y con nuestros grupos de interés no debe basarse exclusivamente en un tema transaccional, en la medida en que este no es condición suficiente para la construcción de relaciones sostenibles a largo plazo. Por ello, reconocemos que no basta con limitarnos a cumplir con estándares y requisitos mínimos de operación.

Por lo anterior, para esta Memoria de Sostenibilidad medimos los niveles de legitimidad y credibilidad de nuestras operaciones, con el propósito de determinar hasta qué punto hay una relación de confianza con nuestros grupos de interés. Para ello recurrimos a los postulados de Thomson & Boutilier (2011), cuya premisa base es que establecer relaciones basadas en la confianza con las comunidades que rodean la operación es un factor clave para disminuir los riesgos socio-políticos que puedan enfrentar los proyectos mineros.

En el cuadro a continuación se presentan los porcentajes de personas consultadas que están de acuerdo con las afirmaciones con las cuales medimos el nivel de confianza e identificación con nuestra operación:

Afirmación sometida a consideración	GM
Creemos que los directivos de Hemco en Nicaragua/Masa (Minas Argentinas) han tomado la iniciativa de informarnos sobre los aspectos que pueden afectar a nuestra comunidad.	66%
Los habitantes de la región creen en los directivos de Hemco/Masa.	71%
La comunidad y Hemco/Masa comparten una visión similar sobre el futuro de la región.	75%
Los directivos de Hemco/Masa están interesados por las preocupaciones de la comunidad.	81%
La comunidad cree que los directivos de Hemco/Masa tratan a todos los habitantes con respeto.	83%
Hemco/Masa escucha a la comunidad.	84%
Las comunidades cercanas a la operación estamos satisfechas con la relación que tenemos con Hemco/Masa.	84%
Hasta el momento, Hemco/Masa ha cumplido con sus compromisos con la comunidad cercana a la operación.	85%
La comunidad y Hemco/Masa tienen una relación de beneficio mutuo.	86%
Hemco/Masa respeta el estilo de vida y la manera de hacer las cosas de las comunidades	86%
La información que proporciona Hemco/Masa es creíble.	87%
La comunidad ve en Hemco/Masa un aliado para mejorar su calidad de vida.	88%
En nuestra comunidad creemos Hemco/Masa ha traído más beneficios que problemas.	89%
La comunidad quiere que sigan existiendo actividades como las de Hemco/Masa en la región.	89%
Nuestra comunidad considera que la presencia de Hemco/Masa es positiva para el futuro de la región.	92%

A partir de estas preguntas y teniendo en cuenta los niveles propuestos por Thomson & Boutilier, para nuestras operaciones en Nicaragua y Argentina tenemos un puntaje de 79,3 (en una escala de 0 a 100), ubicándonos en el umbral de confianza:

Rango	Nivel de identificación	Nicaragua	Argentina
85 - 100	Identificación psicológica	38,5%	32,3%
75 - 85	Umbral de confianza	29,6%	33,2%
60 - 75	Aprobación	17,3%	23,4%
50 - 60	Umbral de credibilidad	7,8%	5,1%
35 - 50	Aceptación	3,9%	4,3%
25 - 35	Umbral de legitimidad	1,1%	1,3%
0 - 25	Retención / Retiro	1,7%	0,4%
	Mediana	80,8	77,8

Los porcentajes de cada nivel corresponden a la distribución de las personas consultadas entre los distintos niveles que indican el grado de confianza en el relacionamiento. Los puntajes obtenidos evidencian que nuestro relacionamiento con cada uno de los grupos de interés va más allá de un tema transaccional, está basado en el compromiso con nuestro entorno y busca generar credibilidad, reflejando uno de los principios rectores de nuestra estrategia de sostenibilidad: el compromiso con el desarrollo de las regiones donde operamos.

Ahora bien, es necesario reconocer que aunque el nivel de acuerdo sobre cada una de las afirmaciones es bastante alto (todos se encuentran por encima del 60%), existen unas brechas por cerrar:

- Es necesario atender el frente de “proactividad en informar sobre asuntos que puedan afectar a las comunidades”. Esto refleja una demanda clara por

parte de nuestros grupos de interés para que comuniquemos mejor sobre los aspectos negativos derivados de nuestra operación, así como la forma en que los gestionamos.

- Es importante tomar la iniciativa, innovar en nuestros procesos e interactuar constantemente con nuestros grupos de interés, para fortalecer cada vez más los lazos de confianza e identificación con nuestra forma de operar.
- Casi la totalidad de los grupos consultados está de acuerdo con que nuestras operaciones generan bienestar y desarrollo en las regiones donde tenemos presencia. No obstante, debemos fortalecer nuestra gestión en la creación de encadenamientos, y en el desarrollo de otras capacidades económicas locales, con el fin de evitar la generación de esquemas de dependencia.

Nuestro compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

[102-12]

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por la Organización de Naciones Unidas en 2015 y acogidos por todos los Estados miembros, buscan poner fin a la pobreza y al hambre, garantizar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y proteger el planeta, con la meta de que todas las personas en el mundo gocen de paz y prosperidad, en una meta fijada para el año 2030.

Nuestra alineación como Organización con los ODS nos da un gran respaldo a nuestro enfoque de gestión para favorecer la sostenibilidad, la producción limpia y la minería responsable; velamos por el cumplimiento de estos Objetivos reduciendo la pobreza en las zonas en las cuales operamos, fortaleciendo los programas sociales y haciendo un uso responsable de los recursos naturales.

El Grupo Mineros es consciente de su compromiso con la sociedad en este campo, desde la responsabilidad social corporativa, hasta la sostenibilidad ambiental y la promoción del desarrollo económico.

Estos son los Objetivos de Desarrollo Sostenible con los cuales nos alineamos desde todas las áreas y procesos de nuestra gestión:



2

¿Quiénes somos?

Grupo Empresarial Mineros S.A.

[102-1-5][102-2][102-3][102-4]



Colombia

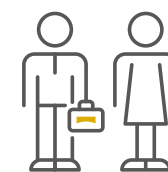


Nicaragua



Argentina

Empleados del Grupo Empresarial



3.804

Empleados por país

	Nicaragua: 1.450
	Argentina: 714
	Colombia: 1.640

Somos una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Colombia, cuya actividad principal es la extracción de oro y otros metales preciosos. Cumplimos 45 años de operación ininterrumpida y avanzamos con las recientes adquisiciones en otros países, por un camino que ya han logrado algunas de las más grandes compañías mineras del mundo, que de jugadores locales pasaron a ser grandes jugadores regionales y globales.

La sede corporativa del Grupo Empresarial se encuentra ubicada en Medellín, capital del departamento de Antioquia, en Colombia.

Las operaciones mineras en Colombia se localizan en los municipios de El Bagre, Nechí y Zaragoza, en la subregión del Bajo Cauca antioqueño, en dos frentes: aluvial, en El Bagre y Nechí, y subterránea, en Zaragoza. Contamos con dos centrales hidroeléctricas propias -Providencia I y Providencia III-, ubicadas en el municipio de Anorí, con las cuales se provee la energía a nuestras operaciones.

En Nicaragua, nuestra empresa localiza sus operaciones mineras en el municipio de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), donde tiene 26 concesiones mineras en el Triángulo Minero Nicaragüense, que está ubicado en los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita, en dos grandes frentes subterráneo y artesanal. Disponemos asimismo de dos centrales hidroeléctricas propias, Siempre Viva y Salto Grande.

En Argentina, la operación minera se realiza al norte de la provincia de San Juan, donde se localiza la mina Gualcamayo, cuya operación se realiza mediante procesos subterráneos y en superficie.

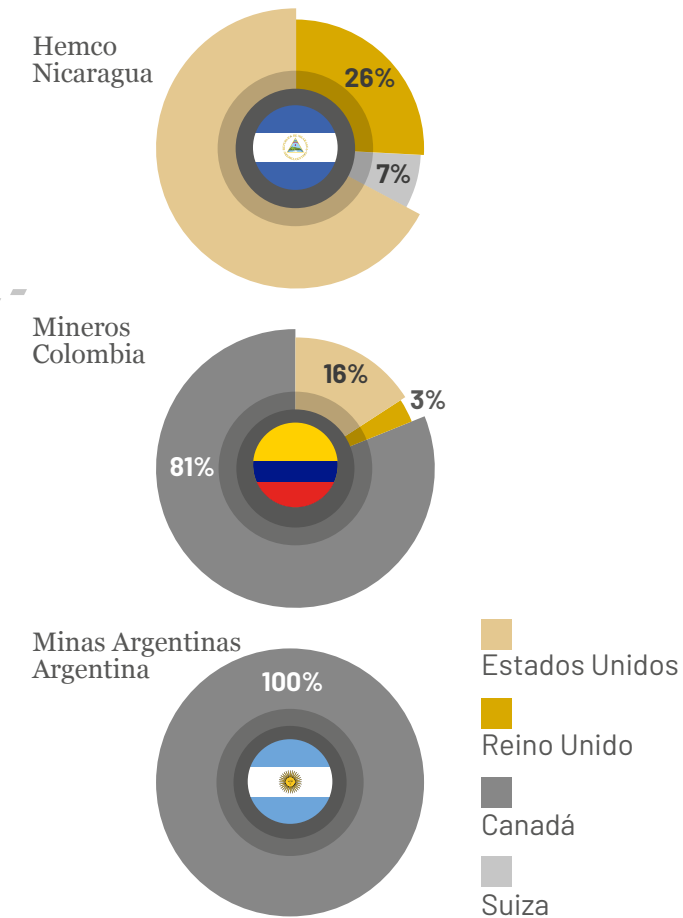
Zonas de operación

[102-4]



Destino de las exportaciones

[102-6]



Operación en Argentina.

Principales clientes



Nuestra producción de oro y metales asociados nos permite llegar a distintos países en el mundo. Los principales mercados de las exportaciones del Grupo Empresarial son Canadá y Estados Unidos.

Estructura societaria [102-7]

Sociedades que componen el Grupo Empresarial



Mineros S.A.
Es la casa matriz del Grupo Empresarial.



Mineros Aluvial S.A.S.

La sociedad que opera los yacimientos mineros localizados en los paleocanales del valle aluvial del río Nechí, en un sistema de poza cerrada mediante procesos de dragado.



Operadora Minera S.A.S.

Sociedad dedicada a la operación subterránea, en las minas La Ye y Los Mangos e Icacales, ambas en el municipio de Zaragoza, departamento de Antioquia.



Compañía Minera de Ataco S.A.S.

Sociedad dedicada a la explotación aurífera en los títulos mineros de su propiedad en el municipio de Ataco, departamento del Tolima.



Negocios Agroforestales S.A.S.

Esta sociedad tiene como objeto social la explotación, industrialización, aprovechamiento y comercialización, en cualquier forma, de recursos renovables o no renovables, así como la prestación de servicios relacionados con la explotación de estos recursos.



Fundación Mineros

La fundación fue creada en el 2010 para fortalecer la Responsabilidad Social, impulsar la promoción de alianzas y proyectos de desarrollo local, gestionar convenios y apalancar recursos orientados a mejorar las calidades de vida en las áreas de influencia del Grupo en Colombia.



Hemco

Esta sociedad opera yacimientos en el municipio de Bonanza, en la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN), en Nicaragua, que forma parte del Triángulo Minero Nicaragüense, que comprende los municipios de Bonanza, Siuna y Rosita. Involucra a mineros artesanales legalmente constituidos, por medio de cooperativas reguladas para la extracción de mineral subterráneo en lugares autorizados.



Minas Argentinas S.A.

Sociedad que opera yacimientos mineros a cielo abierto y subterráneos en la mina Gualcamayo, localizada al norte de la ciudad de San Juan, en el departamento Jáchal, Argentina.

Enfoque estratégico

El desempeño del Grupo Empresarial Mineros se enmarca en un modelo de sostenibilidad corporativa que se fundamenta en los pilares de Buen Gobierno, Responsabilidad Social, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Aseguramiento de la Calidad.

Estamos orientados a generar el mayor valor a nuestros accionistas aumentando la liquidez de nuestra acción y el acceso a un mayor número de inversionistas e instituciones internacionales, por medio del crecimiento y la sostenibilidad de las operaciones mineras, comprometidos en implementar una minería responsable con la conservación y la protección de la biodiversidad y los recursos naturales y con el desarrollo de las comunidades y la región donde tenemos presencia.

Nuestro propósito es desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en los grupos de interés, con propuestas innovadoras que apunten al bienestar de todos.

Nuestra visión estratégica nos orienta para avanzar en la expansión de nuestras operaciones en América, basados en buenas prácticas empresariales y de sostenibilidad que se traducen en una minería bien hecha y responsable.

Nos caracterizamos por la pasión, persistencia y dedicación que ponemos a nuestro trabajo, para lograr grandes retos traspasando nuestras fronteras.

Principales metas estratégicas



Aumentar la liquidez de nuestra acción en la Bolsa de Valores de Colombia.



Acceso a un mayor número de inversionistas e instituciones internacionales.



Alcanzar una producción anual de 500.000 onzas troy, por la vía del crecimiento orgánico y de la minería artesanal.

LA MEGA NOS ORIENTA



El Grupo Mineros S.A. alcanzará una producción anual de **500.000 onzas de oro**, con operaciones en Colombia, Nicaragua y Argentina y otros países de América, cumpliendo nuestros principios de minería sostenible y con un crecimiento con rentabilidad sostenida mayor o igual al 30% del margen EBITDA.

Misión

El Grupo Mineros es una organización privada, dedicada a la minería de oro y metales asociados, orientada a generar el mayor valor a sus accionistas con el crecimiento de sus operaciones mineras por medio de un excelente Sistema de Gestión Integral y enmarcado en la responsabilidad social empresarial.

Visión

En el año 2020 el Grupo Mineros será reconocido por el crecimiento rentable de su producción y su buena gestión ambiental, humana y social.

Valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo Empresarial

[102-16]

En el Grupo Empresarial hemos establecido un conjunto de valores, políticas y normas de conducta que orientan nuestro comportamiento para la interacción con nuestros compañeros de trabajo, las comunidades, los funcionarios de gobierno y, en general, con todos con quienes nos relacionamos como corresponde al ejercicio de una minería responsable y respetuosa.

Valores corporativos

Honestidad

- Somos transparentes, decimos la verdad y hacemos lo correcto.
- Nos guiamos por principios éticos, respetamos a las autoridades y cumplimos la normatividad.
- Somos coherentes entre lo que pensamos, hacemos y decimos.
- Generamos confianza al cumplir en forma consistente nuestros compromisos.

Respeto

- Reconocemos el valor de la diversidad cultural y de pensamiento.
- Valoramos la diversidad y la autonomía de los individuos y las comunidades.
- Promovemos los Derechos Humanos y fomentamos entornos de sana convivencia.
- Construimos relaciones basadas en la confianza y el trato cordial.

Responsabilidad

- Asumimos las causas y las consecuencias de nuestros propios actos.
- Actuamos conscientemente evaluando el efecto de nuestros comportamientos y decisiones.
- Asumimos el auto-cuidado y el mantenimiento de un entorno seguro como la base fundamental del trabajo diario.
- Aplicamos prácticas ambientales que aseguran la sostenibilidad de los recursos naturales.

Solidaridad

- Actuamos por el bienestar de la empresa, nuestros grupos de interés y el medio ambiente.
- Privilegiamos el beneficio colectivo sobre el interés personal.
- Trabajamos colaborativamente para el logro de metas y resultados comunes.
- Damos ayuda y apoyo a quien nos necesita.
- Buscamos ser útiles y servir a los demás.

Sencillez

- Somos genuinos, reconocemos las equivocaciones y las aprovechamos para nuestro crecimiento.
- Actuamos auténticamente, sin pretensiones ni alardes.
- Aprendemos unos de otros y apoyamos a los demás para su mejoramiento.
- Escuchamos opiniones y abrimos la mente a nuevas formas de hacer las cosas.



Políticas corporativas

Mineros S.A. y sus filiales definen el siguiente marco de políticas corporativas, mediante las cuales se establecen los lineamientos que orientan la gestión de la Organización y que son de obligatorio cumplimiento:

Sede Mineros Medellín



Política de Gestión Integral

Hacemos minería responsable que promueve el desarrollo sostenible por el bienestar de todos, buscamos la excelencia operacional con innovación y mejoramiento continuo, trabajamos con personal empoderado, ético y competente, respetando los Derechos Humanos y los requisitos legales.



Política de Gestión de Riesgos

Nos enfocamos mediante un proceso sistemático en los riesgos que afecten nuestras operaciones y en el cumplimiento de nuestra estrategia, con el fin de aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de nuestros objetivos.



Política de Control Interno

Definimos la aplicación de nuestro Sistema de Control Interno bajo la estructura de COSO (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión de Normas), entendido como un proceso efectuado por la Junta Directiva, la administración y los trabajadores, diseñado para proporcionar seguridad razonable acerca de la efectividad y eficiencia en las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros, la protección de activos y el cumplimiento de leyes y regulaciones, basado en principios de autocontrol, eficiencia y efectividad, y manteniendo las tres líneas de defensa para la gestión de riesgos y controles.



Política Ambiental

Respetamos y valoramos los recursos naturales, incentivando su uso racional y sostenible. Comprometidos con la protección del medio ambiente implementamos estrategias que permiten el desarrollo responsable de nuestras operaciones previniendo, mitigando, controlando y compensando los posibles impactos negativos y potenciando los impactos positivos, dentro del marco legal aplicable y los acuerdos suscritos voluntariamente.



Política de Seguridad y Salud en el Trabajo

Promovemos el autocuidado y el comportamiento seguro en las actividades que desarrollamos, previniendo y controlando los riesgos asociados, buscando conservar la integridad, la calidad de vida y la salud de nuestros colaboradores, contratistas y otras partes interesadas, bajo el marco legal y el mejoramiento continuo.



Política de Sostenibilidad

Ponemos a disposición de la sociedad donde realizamos la actividad productiva un conjunto de recursos y capacidades, para que los beneficios generados por la minería contribuyan al desarrollo económico, al uso responsable de los recursos naturales, al respeto por los Derechos Humanos y a una mejor calidad de vida y bienestar de la población.



Política de Derechos Humanos

Respetamos los Derechos Humanos internacionalmente reconocidos, en todas las funciones y niveles de la Organización. Realizamos la debida diligencia con el fin de identificar, prevenir, mitigar y responder a las consecuencias negativas de nuestras actividades sobre los Derechos Humanos, durante todo el ciclo de vida de las operaciones mineras, de acuerdo con las normas internacionales establecidas y los convenios suscritos por cada país donde operamos.



Política de Contrataciones

Respetamos los negocios con nuestros proveedores, basados en la transparencia en nuestros procesos y el cumplimiento de las disposiciones legales. Privilegiamos las empresas ubicadas en nuestros sitios de operación, en igualdad de competencia e idoneidad, brindando de ser necesario el acompañamiento con capacitación y entrenamiento para mejorar su calidad técnica, su competitividad y el desarrollo humano de su personal.



Política de Empleo

Seleccionamos y vinculamos a nuestro talento humano bajo los principios de equidad, independencia y transparencia, enfocados en generar empleo de calidad, estable, legal y adecuadamente remunerado, respetando su condición social, sexual, de raza o de género, de acuerdo con el perfil técnico y humano que requiere la Organización,

con la finalidad de mantener un equipo altamente calificado. Frente a nuevas vinculaciones priorizamos a personas ubicadas en nuestros sitios de operación. Para el cubrimiento de vacantes priorizamos a nuestros colaboradores.



Política de Seguridad Integral

Cumplimos las políticas de seguridad que establece el Estado y sus instituciones legítimamente constituidas, respetamos los derechos ciudadanos, reconocemos a la fuerza pública como legítima garante del orden público, mantenemos buenas relaciones con la sociedad y el gobierno, y concertamos, por las vías legales del diálogo, la solución de potenciales conflictos, para salvaguardar la integridad de nuestro personal y de los bienes de la Organización.



Política de Comunicaciones

Nos enfocamos en el mejoramiento de la percepción y reputación de la Organización, dentro y fuera de ella, alineando la información con la estrategia del Grupo Empresarial, resaltando las buenas prácticas de gestión y sostenibilidad, que fortalezcan y posicionen la marca ante sus grupos de interés y en los países donde tenemos presencia.



Política de Independencia

Respetamos el Estado de Derecho y el ejercicio de la democracia en las geografías en las que operamos.



Política de Datos Personales

Protegemos el adecuado tratamiento de datos personales y garantizamos la protección de los derechos de los titulares de la información, implementando mecanismos de protección para las jurisdicciones donde operamos, de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable.



Política de Seguridad de la Información

Protegemos y regulamos la información propia o de terceros, como un activo valioso para la Organización, respetando, reconociendo y cumpliendo los requisitos de licenciamiento y derechos de autor, comprometiendo a nuestros colaboradores en el uso responsable y ético, tanto en su manejo, como en la custodia, confidencialidad y divulgación por medio de los canales autorizados.



Política para Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Realizamos la debida diligencia y adoptamos medidas con el propósito de prevenir y evitar que cualquier empresa de la Organización sea utilizada como vehículo para actividades ilícitas relacionadas con el lavado de activos o la financiación del terrorismo.

Gobierno corporativo

[102-18][102-19][102-20][102-22][102-25][102-28]

Las prácticas de Buen Gobierno en el Grupo Mineros se constituyen en una herramienta orientada a generar credibilidad sobre la forma como operamos, de manera que se respeten los derechos de quienes invierten en sus acciones, buscando la transparencia, objetividad y equidad en el trato con los socios y accionistas, la adecuada administración de los negocios, la responsabilidad ante los organismos de control internos y externos, y el conocimiento público y transparente de su gestión.

Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités [102-23]

- Eduardo Pacheco Cortés
- José Fernando Llano Escandón
- Santiago Perdomo Maldonado
- Alberto León Mejía Zuluaga
- Juan Carlos Páez Ayala
- Alberto Mejía Hernández
- Miguel Urrutia Montoya
- Nicolás Durán Martínez
- Álvaro Escobar Restrepo
- Carlos Rodrigo Pacheco Cortés
- Lucía Taborda Giraldo
- Alejandro Sánchez
- Carlos Eduardo Caballero Argáez
- Beatriz Uribe de Uribe

En promedio la antigüedad de sus miembros en Junta Directiva es de 10 años, su vinculación es en calidad de miembros independientes y no ocupan ningún otro cargo dentro de la Organización.

El Presidente del máximo órgano de gobierno, no ocupa un cargo ejecutivo en la organización.

Realización de los procesos de evaluación de la Junta Directiva y Alta Gerencia

Durante febrero de 2019 se llevó a cabo el proceso de autoevaluación de la Junta Directiva correspondiente al periodo 2018-2019.

Estructura de Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno Corporativo establece una separación efectiva entre los tres niveles de gobierno: la Asamblea General de Accionistas, la Junta Directiva y el Presidente. Esta estructura es pública, clara y transparente, de tal manera que se permita determinar líneas claras de responsabilidad y comunicación, y facilite la orientación estratégica, supervisión, control y administración efectiva del Grupo Empresarial.

La junta Directiva cuenta con tres Comités de apoyo:

Comité de Auditoría y Riesgos

Tiene como objetivo apoyar a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la Arquitectura de Control de la Sociedad, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos. También asiste a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de supervisión en relación con la gestión de riesgos.

Comité de Buen Gobierno Corporativo

Su objetivo es apoyar a la Junta Directiva en el ejercicio de sus funciones relacionadas con el análisis, la evaluación y supervisión del cumplimiento del Código de Buen Gobierno, los reglamentos y políticas de buen gobierno corporativo y, en general, todos los documentos de Buen Gobierno. También tiene el deber de proponer modificaciones a dichos documentos y políticas según las necesidades de la Sociedad y las buenas prácticas vigentes.

Comité de Nominación y Remuneración

Este Comité apoya a la Junta Directiva en la designación, entrenamiento y evaluación de miembros de Junta Directiva y Alta Gerencia, y en la definición de políticas de remuneración de la Sociedad. Sin embargo, las decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales dependen directamente de la Alta Gerencia y de la Junta Directiva.

Cargos de nivel ejecutivo con responsabilidad en temas económicos, ambientales y sociales

Cada una de las operaciones en los tres países en los que el Grupo tiene proyectos en explotación, cuenta con un cargo de nivel ejecutivo responsable de liderar temas ambientales, sociales y de comunicaciones. Los asuntos económicos dependen directamente de la Vicepresidencia Financiera del Grupo.

Conflictos de Interés

Con respecto a los procedimientos que sigue el máximo órgano de gobierno para asegurarse de evitar y gestionar los conflictos de interés, la Sociedad se cerciora de que cualquier caso sea tratado apropiadamente.

La Sociedad cuenta con un procedimiento para minimizar cualquier conflicto de este tipo, contenido en el Código de Buen Gobierno, disponible en la página

web www.mineros.com.co para los casos en que algún miembro de la Junta Directiva y demás administradores sean parte de una transacción o contrato que se pretenda suscribir con la Sociedad (independientemente de si el mismo constituye o no una relación material); sea administrador o funcionario de la parte que pretenda suscribir un contrato o realizar una transacción con la Sociedad, o tenga cualquier otro tipo de interés o relación material sobre cualquier tema que involucre a la Sociedad (para los propósitos de esta sección el "Afectado") que pueda llegar a influir en sus decisiones de manera directa o indirecta.

Delegación de Autoridad

Los estatutos y los documentos de Gobierno Corporativo establecen las funciones y facultades de los órganos de dirección, entre los cuales se define claramente cuales son indelegables. Asimismo, mediante el Acuerdo Marco de Referencia de Relaciones Institucionales (Anexo 2), el Grupo instauró las reglas y principios que aplican a cada una de las compañías y a sus Administradores y empleados, en sus relaciones de tipo económico, legal, administrativo y operacional con el propósito de alinear los intereses y objetivos de cada una de las compañías que hacen parte del Grupo y generar el mayor valor a sus Accionistas con el crecimiento de sus operaciones mineras, por medio de un excelente sistema de gestión integral y enmarcado en la responsabilidad social empresarial.

Principales accionistas

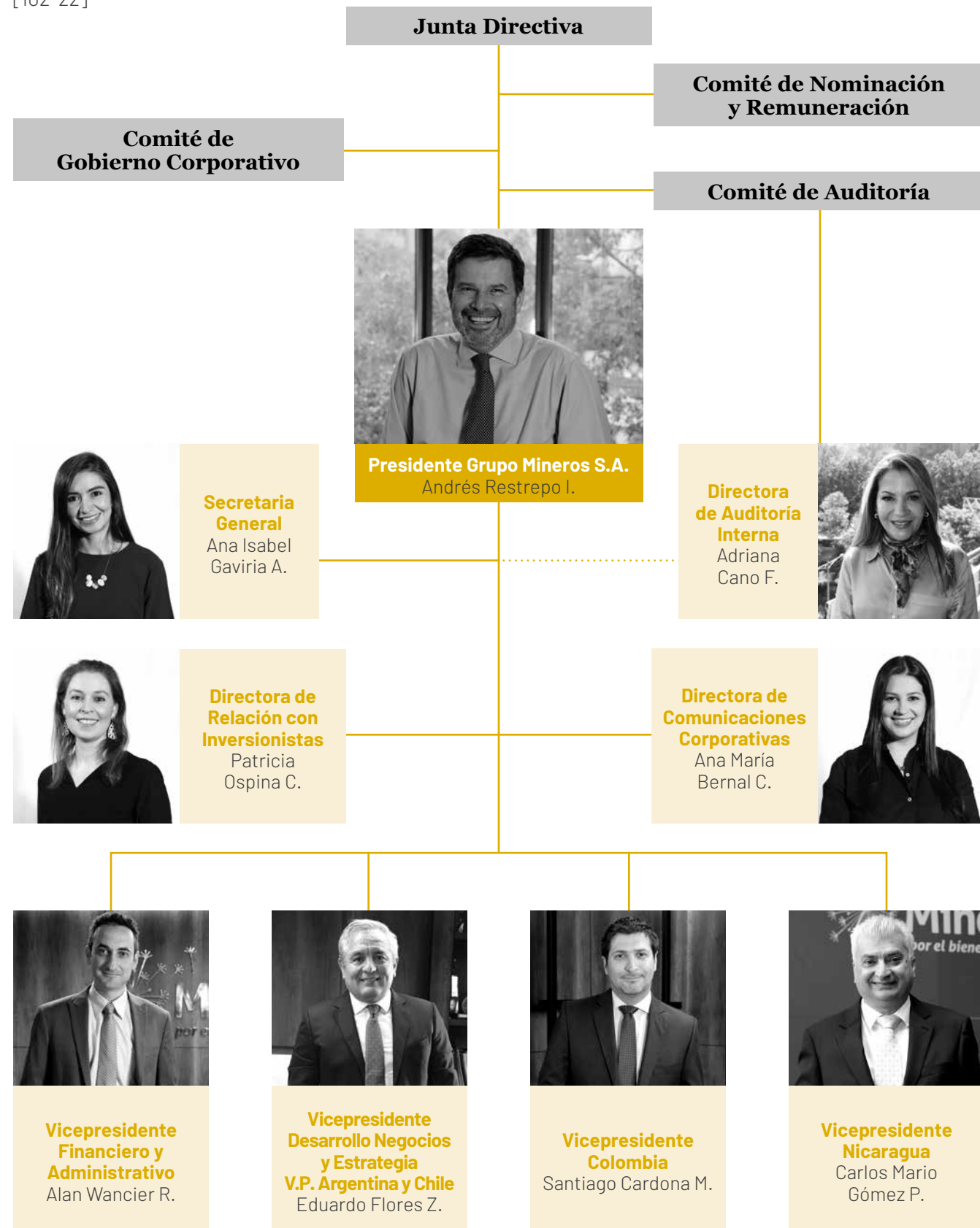
Nombre	Porcentaje de Participación
Banderato Corp	17,70%
Vince Business Corp	12,13%
Corporación Financiera Colombiana S.A.	8,54%
Inversiones Maga S.A.	5,76%
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	3,73%
Negocios y Representaciones S.A.S.	3,47%
Vasquez Merchan i Cia S C A	3,27%
Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir Moderado	3,21%
Otros accionistas con menos del 3% cada uno	36,43%

NOTA:

Estos son los nueve principales accionistas del Grupo Mineros con corte a 31 de diciembre de 2019.

Grupo directivo

[102-22]



Hemco Nicaragua

Ética corporativa

[102-16][102-17][205-2]

La ética para el Grupo Mineros es el conjunto de valores que orienta el actuar de cada persona y que se traduce en sus comportamientos.

El Grupo Empresarial establece el conjunto de valores, principios, políticas y pautas de comportamiento que se presentan en el Código de Ética, el cual sirve como guía para orientar las relaciones y el trato personal y profesional que debe existir entre la Organización y sus empleados, los proveedores, las comunidades y demás grupos de interés con los que nos relacionamos.

Resaltamos especialmente un conjunto de conductas que buscan fijar lineamientos y directrices de los comportamientos que el Grupo Mineros espera rijan las actuaciones en el día a día. Sobresalen el trato respetuoso y la no discriminación, el buen manejo y confidencialidad de la información, el control al lavado de activos y a la financiación del terrorismo, el rechazo al trabajo infantil, el trato equitativo, el soborno, los privilegios económicos, el respeto por los Derechos Humanos, el uso de activos y recursos de la sociedad; la gestión de riesgos, la salud y seguridad en el trabajo, el acoso laboral o sexual, la rendición de cuentas, la participación en eventos y los patrocinios obsequios y atenciones, las redes sociales e internet, y el respeto a los derechos de autor.

Gestión de riesgos [102-15][102-29][102-30]

Las actividades de exploración y explotación de metales preciosos son la base de nuestro modelo de negocio, lo cual implica tener en cuenta las particularidades y los riesgos que puedan existir en su ejecución.

Nos enfocamos, mediante un proceso sistemático, en los riesgos que afecten nuestras operaciones y el cumplimiento de nuestra estrategia, con el fin de aprovechar las oportunidades del negocio y gestionar los eventos que puedan vulnerar el logro de nuestros objetivos.

Durante 2019, la Organización ajustó su modelo de gestión de riesgos bajo un enfoque Top - Down, considerando su estrategia corporativa.

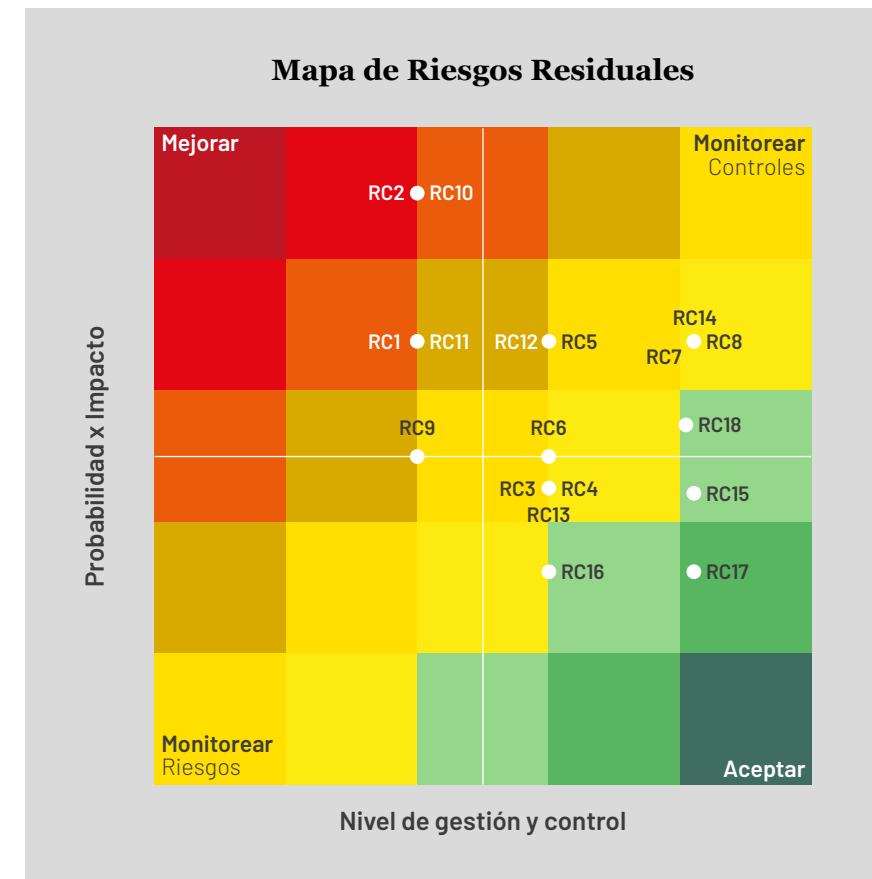


Enfoque Top - Down

Este enfoque ratificó la gran mayoría de los riesgos corporativos identificados para 2018, permitió evaluar nuevos riesgos emergentes en la industria minera y aumentó la relevancia en la valoración de los controles como habilitadores para el cumplimiento estratégico.

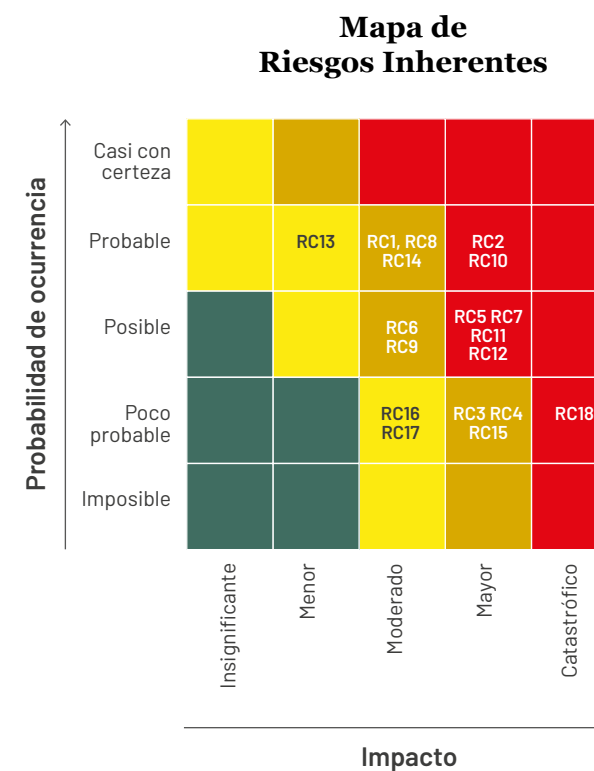
Según el modelo definido, la valoración de los riesgos corporativos se realiza combinando la evaluación de la probabilidad y el impacto (matriz de riesgos inherentes) con el nivel de percepción de gestión y control que se ejerce sobre cada riesgo, para obtener la matriz de riesgos residuales, así:

No.	Riesgos
RC1	Recrudescimiento de la oposición minera
RC2	Incertidumbre sociopolítica (cultural, económico, legal, político, seguridad y social)
RC3	Fallas en la adquisición e integración de nuevos proyectos
RC4	Inadecuada definición y despliegue de la estrategia corporativa
RC5	Dificultad de la obtención de licencias y permisos para operar
RC6	Daño a la reputación de Mineros
RC7	Desacertada estimación o falta de recursos y reservas minerales
RC8	Inadecuado relacionamiento con los grupos de interés
RC9	Inadecuada gestión del capital humano
RC10	Pérdida de información o de la producción (oro)
RC11	Resistencia a la transformación digital e inadecuada gestión del ciber riesgo
RC12	Falta de fuentes de energía para soportar las operaciones (matriz energética)
RC13	Riesgo de fraude o corrupción
RC14	Incumplimiento de requisitos legales y de cumplimiento para operar
RC15	Inadecuada gestión de la responsabilidad civil, legal y social asociada a la operación de Mineros
RC16	Ineficiencia en la gestión de costos para la generación de valor
RC17	Inadecuada gestión de recursos financieros
RC18	Volatilidad de los precios o pérdida de relevancia de los commodities



De igual forma, el gobierno del sistema de riesgos involucró de forma importante a todos los niveles de la Organización, detallando las responsabilidades que garantizarán el aporte de los colaboradores en su gestión.

Este modelo se definió a nivel corporativo durante 2019 y para 2020 se planeó fortalecer su despliegue en los diferentes países donde operamos, a través de la validación de los riesgos y la identificación frente a los riesgos locales, la capacitación de sus empleados y la creación de una cultura alrededor de la gestión de riesgos.



Certificaciones

[102-12]

Minas Argentinas Mina Gualcamayo



Gualcamayo, como Minas Argentinas S.A. está certificada, por tercera vez, en el Código Internacional de Manejo de Cianuro (1 de abril de 2019): <https://www.cyanidecode.org/signatory-company-categories/minas-argentinas-sa-argentina>. Esta certificación la otorga el ICMI (International Management Cyanide Institute). Abajo más información al respecto.

Gualcamayo tiene certificado su Sistema Integrado de Gestión de Salud, Seguridad y Medio Ambiente bajo las normas ISO 14001:2015 y OHSAS 18001:2017. El sistema de gestión es auditado anualmente por Intertek.



The management system is applicable to: Prospecting, exploration, mine exploitation (Open pit and Underground), processing of minerals, smelting, and operation support services to obtain Dore bullion. Certificate Number: 0016535



The management system is applicable to: Prospecting, exploration, mine exploitation (Open pit and Underground), processing of minerals, smelting, and operation support services to obtain Dore bullion. Certificate Number: 0016532



Mineros Aluvial

- ISO 14001: Sistema de Gestión de Ambiental
- Alcance: Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados
- OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Alcance: Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados



SA200-1 OS173-1



Operadora Minera

- ISO 14001: Sistema de Gestión de Ambiental
- Alcance: Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados
- OHSAS 18001: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Alcance: Exploración y Explotación de oro y Metales Asociados



SA200-2 OS173-2



Iniciativas a las que nos adherimos

[102-13]

Iniciativas Voluntarias

- Principios Rectores Empresa y Derechos Humanos.
- Principios Voluntarios relativos a la Seguridad y Derechos Humanos.

Organizaciones a las que pertenecemos

[102-13]



Colombia



Nicaragua



World Business Council for Sustainable Development



Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua



Argentina



Siempre más



Cámara Argentina de Empresarios Mineros

Reconocimientos 2019



Argentina- Minas Argentinas

Premio Mérito Empresarial 2019-2020

Otorgado por: Cámara de Servicios Mineros (CASEMI) y Cámara Sanjuanina de Supermercados y Almacenes (CASSA).

Fecha: diciembre de 2019

Minas Argentinas recibió el Premio Mérito Empresarial 2019-2020 en la categoría "Empresa Minera Metalífera".

Esta distinción, se estableció con base en una encuesta realizada por la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de San Juan, en Argentina.

Este es el tercer año consecutivo que Minas Argentinas recibe la distinción, que reconoce un conjunto de percepciones y de cualidades de la empresa o institución, entre ellas:

- Reputación social.
- La calidad de sus servicios y/o productos.
- La satisfacción de los clientes o usuarios.
- Su responsabilidad social empresarial.
- Su posicionamiento en el mercado.
- Sus logros y trayectoria.



Nicaragua- Hemco

Reconocimiento a la práctica de Minería Bien Hecha

Otorgado por: Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC).

Fecha: julio 1 de 2019

- En el marco del Día Nacional de los Trabajadores Mineros, que se celebra el 1º de julio, la Cámara Minera de Nicaragua reconoció a Hemco por ser una empresa que practica una Minería Bien Hecha de forma responsable con sus colaboradores, el medio ambiente y la comunidad.
- Siembra de 202.542 plantas nativas, ejecución de 12 proyectos sociales para la comunidad y el trabajo cercano con la minería artesanal desde el Modelo Bonanza.

Excelente gestión de residuos y desechos en el VI Foro Nacional de Reciclaje y Feria de Emprendedores

Otorgado por: Foro Nacional de Reciclaje (FORARE).

Fecha: agosto 23 de 2019

Reconocimiento a Hemco por la excelente gestión de residuos y desechos en el VI Foro Nacional de Reciclaje y Feria de Emprendedores. Por la participación, apoyo y socialización de las estrategias de manejo de residuos en la empresa, siendo la única en Nicaragua con un complejo sanitario de estas características.

Premio Orgullo Minero

Otorgado por: Cámara Minera de Nicaragua (CAMINIC).

Fecha: diciembre 14 de 2019

- Por el Liderazgo de Carlos Mario Gómez, Presidente de Hemco, en el fomento de las inversiones en el sector minero.
- Compromiso con el desarrollo económico de las comunidades, mediante programas sociales, ambientales y la generación de empleo en el país.

Medalla de Honor al Mérito Cívico

Otorgado por: Alcaldía Municipal de Bonanza

Fecha: octubre 6 de 2019

- Por su aporte a la construcción de la Bonanza que soñamos y por ofrecer bienestar para todos. La Alcaldía de Bonanza otorgó a Hemco la medalla de Honor al Mérito Cívico en el marco de su 30 aniversario. Se agradeció, además, la participación y apoyo de la empresa a más de 30 programas sociales ejecutados desde el año 2008, los cuales han beneficiado a 40 mil habitantes del municipio.



Colombia- Mineros

Sello Social de la Minería en Antioquia, categoría “Proyecto de gran minería para la explotación económica de metales preciosos”

Otorgado por: Secretaría de Minas de Antioquia.

Fecha: noviembre 14 de 2019

- Por el desarrollo de las mejores prácticas de inversión social privada en sus áreas de influencia directa e indirecta, con el fin de prevenir, mitigar y atender los impactos sociales generados por el desarrollo de su proyecto minero, así como por incrementar las oportunidades y los beneficios generados.

Sello de Sostenibilidad Ambiental Corantioquia, categoría AA

Otorgado por: Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, (Corantioquia), con vigencia de un año.

Fecha: diciembre 6 de 2019

- Por emplear elementos diferenciadores en la gestión ambiental en el marco de sus procesos productivos.
- Promover la implementación de la normativa ambiental vigente.
- Comprometerse con el propósito de la sostenibilidad ambiental en la jurisdicción de Corantioquia.
- Por la implementación de programas de consumo y producción sostenible, el uso eficiente de los recursos y la reducción en la generación de residuos, además de la aplicación del concepto de economía circular.

Operación aluvial, un proyecto estratégico.

- En diciembre la operación aluvial fue nombrada Proyecto de Interés Nacional Estratégico PINE, por ser una operación que genera y generará impacto en el desarrollo del país y de la región.



Medios de comunicación

Corporativos

- Intranet “La Lingotera”.
- Revista para los colaboradores y sus familias “SOMOS Mineros”.
- Boletín electrónico interno “Mineros Al Día”.
- Mailings corporativos “Entérate”.
- Comunicados de prensa.
- Contacto trimestral con inversionistas.

Colombia

- Correo electrónico.
- Boletín “En Resumen”.
- Mailings corporativos “Entérate”.
- Carteleras físicas y digitales.
- Mensajería de texto.
- Boletines de prensa.
- Programa radial “Mineros de corazón”.

Argentina

- Boletines electrónicos.
- Mailings corporativos.
- App de noticias corporativas.
- Comunicados de prensa.

Nicaragua

- Boletín interno “HemcOro”.
- Murales corporativos.
- Murales en Cooperativas de Mineros Artesanales.
- Mailings para los colaboradores.
- Programa de radio “Hemco en la comunidad”.
- Mensajes vía whatsapp para Minería Artesanal.
- Notas de prensa y sección educativa en “El Minero”.
- Boletín “El Semanario”.
- Notas de prensa para las revistas del Consejo Superior de la Empresa Privada (Cosep), Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua (Apen) y la página web de la Cámara Minera de Nicaragua (Caminic).
- Suplemento impreso HEMCOmunidad.

Con el fin de dar a conocer nuestras actividades y de establecer un diálogo permanente y abierto con nuestros grupos de interés, contamos con diferentes medios y canales de comunicación que utilizamos para relacionarnos. Algunos de ellos son:



Sitios web

www.mineros.com.co

www.hemco.com.ni

Redes sociales

MinerosSA

Mineros_sa
Hemco Nicaragua S.A.

Mineros_sa

Minerossa

3

Nuestra Gestión Social



El mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones en las cuales actuamos, es parte de nuestra responsabilidad social corporativa. Vía en El Bagre, Colombia.

[413-1]

En el Grupo Mineros estamos comprometidos con apoyar el desarrollo y bienestar de las comunidades donde realizamos nuestras operaciones mineras. Nuestra intervención se orienta a generar mejores condiciones en los ámbitos económico, social, ambiental y de Derechos Humanos, además del fortalecimiento de la gobernabilidad local, la paz y la convivencia ciudadana, procurando contribuir a una mejor calidad de vida de las comunidades.

Los programas y proyectos que promovemos y apoyamos en los países donde realizamos nuestras operaciones mineras están relacionados con la promoción del desarrollo económico, el mejoramiento de la infraestructura urbana y rural, la educación, la salud, la recreación y el deporte y el fortalecimiento comunitario.

Nuestra gestión social se despliega en Colombia en la subregión del Bajo Cauca en las áreas urbanas y rurales de los municipios de El Bagre, Zaragoza, Nechí y Anorí.

En Argentina, en los departamentos de Jáchal, su capital San José de Jáchal y 18 distritos y en Coronel Felipe Varela, departamento de la provincia de La Rioja, limítrofe con la provincia de San Juan, en su cabecera, Villa Unión y en tres comunidades cercanas a la mina Gualcamayo.

En Nicaragua nuestra gestión social se realiza principalmente en las comunidades del área urbana y rural del municipio de Bonanza.

En nuestra relación con las comunidades y sus organizaciones, con los gobiernos locales y con las instituciones públicas y privadas, mantenemos espacios abiertos de participación, para lograr, mediante el diálogo y la concertación, dar respuesta a sus necesidades y mitigar los impactos ocasionados por la operación minera.

Destacamos los programas y proyectos más relevantes de nuestra intervención social en cada uno de los países en donde llevamos a cabo nuestras actividades.

Desarrollo económico

Nuestro propósito en esta materia se orienta a generar mejores oportunidades e ingresos en las comunidades mediante el apoyo a sus iniciativas productivas.

Programa de Fomento Apícola:

En Colombia, en el año 2010, iniciamos el Programa de Fomento Apícola, que se ha convertido en una importante alternativa económica que genera ingresos a las familias campesinas de la subregión del Bajo Cauca, en Antioquia.

Las familias apicultoras están vinculadas a la Asociación de Apicultores del Bajo Cauca y el Sur de Bolívar (Asapibas). Hoy, la asociación asume las labores administrativas y de asesoría a los afiliados y les provee de algunas herramientas y utensilios requeridos para la actividad y, a la vez, se encarga de la comercialización del producto con marca propia y ventas al por mayor.

En el año 2019 la producción de miel y sus derivados ascendió a 24 toneladas, que representan un incremento de ocho toneladas con respecto al año anterior. Por ventas de miel y derivados, la asociación obtuvo ingresos por USD 152.955 y generó ingresos adicionales de USD 85.514 por prestación de servicios, membresías y donaciones recibidas.

Inversión Social	USD
 Nicaragua	1.809.849
 Argentina	1.986.310
 Colombia	1.393.282
Programas de RSE	762.625
Fundación Mineros	381.383
Acción Social (donaciones)	249.274



La producción de miel y sus derivados ascendió a **24 toneladas**, 8 toneladas más que el año anterior y generó ingresos a la asociación (Asapibas) por **USD 152.955**. Además, reportó **ingresos adicionales de USD 85.514** por la prestación de servicios y otros rubros.

Para mejorar su productividad, están en operación dos laboratorios para la producción de núcleos biológicos de abejas, con una capacidad de 125 colmenas, para seguir creciendo y poblando sus unidades de producción.

Para apoyar este programa se destaca la contribución voluntaria de los trabajadores de la Empresa, proveniente de sus propios ingresos. En el 2019, su aporte fue del orden de USD 7.464.

Programa de Fomento Piscícola:

Este programa se adelanta en 17 veredas de los municipios del área de influencia de las operaciones mineras en Colombia, en las cuales se han establecido 69 estanques productivos, que vinculan a 167 familias.

La actividad piscícola se vio fortalecida con la siembra de nuevas variedades: 87.030 alevinos de cachama; 117.000 alevinos de bocachico y 13.100 alevinos de tilapia.

Mujeres de Oro -Alianza USAID-:

En el año 2019, en alianza USAID (Agencia del Gobierno de Estados Unidos para el Desarrollo) y la firma Jaime Arteaga & Asociados como operador, se inició la ejecución de este programa en Colombia, cuyo propósito es contribuir al empoderamiento de la mujer en las zonas mineras y avanzar en la igualdad de género en tres municipios mineros: El Bagre, Zaragoza y Nechí, desarrollando acciones en los ámbitos político, económico y cultural.

El programa promueve la vinculación de más mujeres para que lideren espacios en la toma de decisiones en lo político y en sus hogares, participen en la vida económica, y se transformen los conocimientos y actitudes sociales hacia la equidad de género

Durante el año 2019, primer año de la alianza, se destaca la participación de grupos de mujeres en los debates para elección de alcaldes para el periodo 2020-2023, la formación para el emprendimiento de 124 mujeres con el apoyo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el desarrollo en habilidades digitales y servicio al cliente para 50 mujeres más.



La producción en el año 2019 alcanzó a **6.500 kilos** de pescado: **4.500 kilos se comercializaron**, con ingresos por **USD 7.617** y **2.000 kilos se utilizaron para el autoconsumo**



Avancemos Bajo Cauca Alianza con USAID:

Con la participación de USAID, Caja de Compensación Familiar de Antioquia (COMFAMA) e Interactuar como operador, este programa que se ejecuta en Colombia, tiene como propósito fortalecer el desarrollo económico rural mediante cadenas de valor agrícolas, poniendo especial énfasis en el sector apícola, con base en el fortalecimiento productivo, empresarial, de acceso a mercados, servicios financieros y de empleo para el mejoramiento económico de los actores que intervienen en la cadena.

Igualmente, busca crear y fortalecer unidades productivas no agrícolas, a través del acompañamiento empresarial y técnico, el establecimiento de conexiones comerciales, servicios financieros y empleo, que respondan a las oportunidades del mercado local y regional y que contribuyan al desarrollo económico en el territorio. El programa se ejecuta en los municipios de Caucaasia, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Nechí y Zaragoza,

Durante el año 2019 avanzamos en la caracterización socioeconómica de las asociaciones de productores y en la priorización de las cadenas apícola y piscícola y la identificación de las brechas de gestión y oportunidades para acelerar el crecimiento económico y la solidez financiera de asociaciones y empresarios locales. Como complemento, se iniciaron actividades de asistencia técnica a las asociaciones involucradas.



El fortalecimiento productivo y empresarial es una vía para el mejoramiento económico de los actores que participan en la cadena

Otras iniciativas desarrolladas en Colombia son las relacionadas con el desarrollo económico de la región que corresponden al Apoyo al Centro de Formación Minero Ambiental -CFMA- del SENA, para la realización de la IV Feria de Emprendimiento, que tiene la finalidad de despertar procesos de innovación y fomentar la cultura del emprendimiento y la creatividad.

En Argentina, mediante un mecanismo denominado "Seminario de Alianzas" que se realiza desde hace 10 años con las comunidades de Jáchal y Coronel Felipe Varela, definimos el apoyo a proyectos en dos categorías: Proyectos Generadores de Renta (de carácter productivo y que deben apuntar a la generación de ingresos para las instituciones beneficiarias) y Proyectos Sociales (que buscan mejorar las condiciones de trabajo de los beneficiarios, incorporando infraestructura o equipamiento para su trabajo cotidiano). En ningún caso la Empresa entrega dinero en efectivo, pero sí aportamos los insumos, maquinarias, herramientas o elementos que la institución necesita para la implementación del proyecto. Cada institución puede presentar hasta dos proyectos, uno para cada categoría.

Por esta vía logramos, en el año 2019, la financiación de 18 pequeños proyectos; de los cuales nueve buscan la generación de ingresos para sus beneficiarios. **Se destacan proyectos relacionados con insumos para la producción de hortalizas, equipamiento agrícola, semillas y agroquímicos, ampliación de instalaciones para una bodega artesanal de vinos, equipamiento para un taller de impresiones y bordados industriales, entre otros.**



Desarrollo social

Infraestructura social

En Argentina, sobresale en la gestión social la inversión que realizamos a través del Fondo Fiduciario de la Mina Gualcamayo. Minas Argentinas aporta un porcentaje de su facturación bruta a este fondo con destino a la construcción de obras de infraestructura en el departamento de Jáchal, donde está asentado el yacimiento.

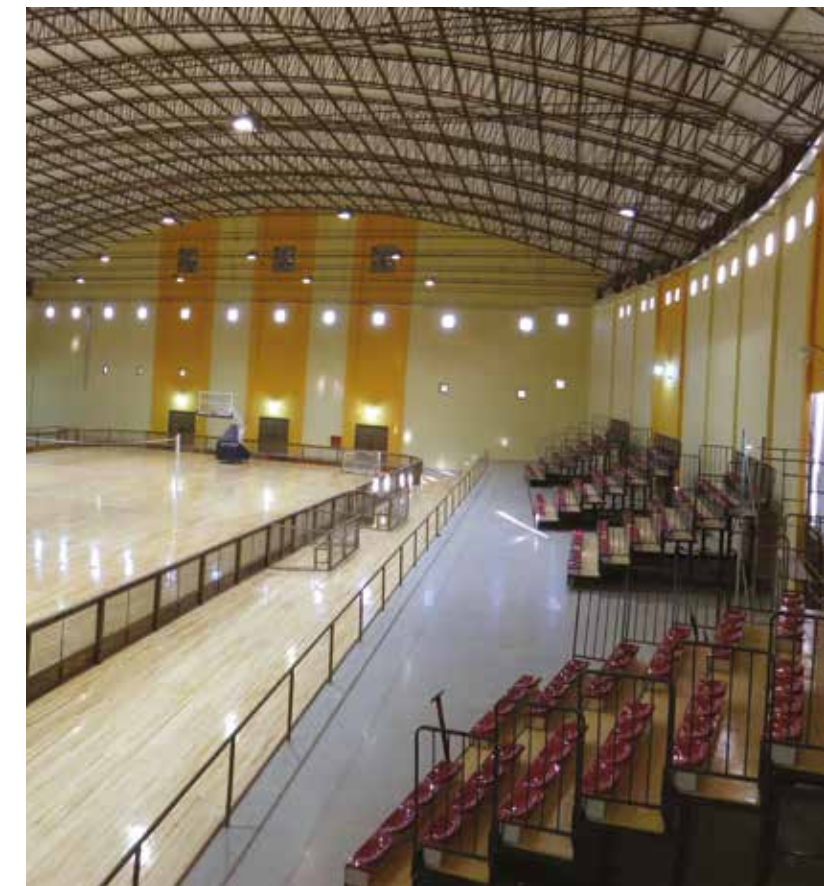
Con esos recursos, hasta ahora, se construyó un hospital en Huaco y se renovó y amplió la red de agua potable de ese distrito. También se terminó la construcción de un estadio polideportivo, una planta de tratamiento de residuos sólidos urbanos, la red cloacal de la ciudad de San José de Jáchal y su planta de tratamiento de efluentes, y se renovó totalmente y amplió la red de distribución de agua potable de ese centro urbano, beneficiando a más de 14.000 personas. En el año 2019 se destinaron alrededor de USD 2,3 millones para mejorar y ampliar la red de canales de riego agrícola que beneficiará a los productores y chacareros del distrito.

En Nicaragua continuamos con nuestro respaldo al Plan de Ordenamiento y Desarrollo de Bonanza (PODU). En el año 2019 apoyamos al Gobierno Municipal para la vinculación de especialistas con el fin de impulsar el trabajo de coordinación, diseño, revisión, ejecución y gestión de 18 proyectos para la comunidad.

Se destaca nuestro apoyo al mejoramiento de calles y vías, tanto urbanas como rurales (94 kilómetros) y la donación para el mantenimiento de equipos y materiales para la reparación de las vías, así como el aporte de recursos para la construcción del andén peatonal -Vuelta de la Morava-, para la iluminación pública, el mejoramiento del drenaje pluvial y la recuperación de sistema hídrico, de bancas y cestos de basura.

Aportamos al suministro de energía eléctrica para zona urbana y rural del municipio de Bonanza, lo cual benefició a 2.287 viviendas. Se donaron 982.2 MW a los dos sistemas municipales de bombeo de agua, que suministran el vital líquido al área urbana de Bonanza.

En Colombia, culminamos la primera etapa del proyecto de pavimentación de la vía Escarralao- El Bagre, mediante el mecanismo de Obras por Impuestos, contemplado en la legislación tributaria vigente. Se pavimentaron los primeros 5,0 km hasta el corregimiento de Jobo Medio (Zaragoza), con lo que se redujo el tiempo de recorrido entre El Bagre y Caucaasia. Para la próxima etapa se espera terminar los 5,8 km restantes hasta el puente sobre el río Nechí que conecta con la cabecera municipal de El Bagre.



Polideportivo en San José de Jáchal, Argentina

En 2019 se destinaron USD 2,3 millones para mejorar la red de riego agrícola en la ciudad de Jáchal, en San Juan, Argentina.



En alianza con la Alcaldía de **El Bagre**, intervinimos en el mejoramiento de la **infraestructura educativa de seis instituciones**, que benefician a **4.556 estudiantes** y atendimos la pavimentación y adecuación de vías en las comunidades rurales de El Bagre y Zaragoza.



En Argentina desarrollamos un **programa de capacitación laboral para los alumnos de la Escuela de Educación Especial 'Abejitas de Santa Rita'**, a la que asisten personas con discapacidad.



En Nicaragua en el Centro de Desarrollo Infantil para mujeres trabajadoras, mineras artesanales y madres solteras, **apoyamos la atención diaria y la formación educativa de 149 niños** entre los 0 y 5 años de edad.

En Argentina, apoyamos las actividades deportivas, optimizando las instalaciones y aportando a la dotación del mobiliario y del equipamiento requerido.

Apoyamos la construcción de una torre (50 m de altura) en la escuela Videla Cuello de Jáchal, la cual permitirá que desde ese establecimiento se concentre la información de los relevamientos climáticos necesaria para combatir a la mosca de los frutos y a la carpocapsa (que afecta a los productores de membrillos), mejorará la conectividad a internet en la escuela y permitirá que allí instalen los transmisores de una radio educativa.

Asimismo, aportamos los materiales para mejorar las instalaciones de la escuela agrotécnica Manuel Belgrano.

Educación

En Argentina, desarrollamos un programa de capacitación laboral para los alumnos de la Escuela de Educación Especial Abejitas de Santa Rita, a la que asisten personas con discapacidad.

Por su parte, en Nicaragua, a través del Programa Educación con Calidad y Cultura, apoyamos con becas a 22 docentes que culminaron una licenciatura en Físico-Matemáticas y aportamos becas a 32 jóvenes en la *Bluefields Indian & Caribbean University (BICU)*, una de las dos que operan en la Costa Caribe de Nicaragua, en la carrera de Educación Inicial.

Contribuimos a la realización de diversos eventos culturales de música para niños, de cuenta-cuentos, talleres de pintura y dibujo, exposiciones de pintura, visitas de la biblioteca viajera, biblio-bingo y cine comunitario y a la programación semanal de lectura de cuentos para niños de primer grado de las escuelas del área urbana y zonas cercanas.

En el Centro de Desarrollo Infantil "Cristina Rugama" son atendidos diariamente en su formación y educa-

Nota: Para iniciar los trabajos en 2020 se espera tener claridad sobre las modificaciones que se aplicarían al programa de Obras por Impuestos, por parte del Gobierno Nacional.

ción 149 niños entre los 0 y 5 años de edad, que son hijos de mujeres trabajadoras, mineras artesanales y madres solteras. Lo apoyamos con su mantenimiento, y con el mejoramiento y dotación de mobiliario y materiales (juegos infantiles y juguetes).

En Colombia, entregamos 70 becas a jóvenes de los municipios del área de influencia, para educación superior en la Universidad Minuto de Dios (Uniminuto), en El Bagre. **Adicionalmente brindamos apoyo financiero para el sostenimiento de 10 estudiantes universitarios de El Bagre, Zaragoza y Nechí**, que cursan carreras presenciales en la Universidad de Antioquia (sede Bajo Cauca).

En alianza con la Fundación Proantioquia, continuamos con el programa 'Ser Más Maestro' cuyo propósito es acompañar los procesos de mejoramiento del clima escolar, en dos componentes: las competencias del siglo XXI (habilidades socioemocionales y comunicativas), y la dinamización pedagógica y didáctica del aula, dirigido a maestros de Nechí y El Bagre. Al finalizar 2019, se logró la participación de 66 maestros en el programa.



Bonanza, Nicaragua

También con el acompañamiento del SENA y con aporte de la Organización, logramos la certificación de 80 alumnos del corregimiento Liberia (municipio de Anorí) en aprovechamiento de residuos sólidos y agroecología.

En alianza con la Fundación Secretos para Contar, repartimos y promovimos la lectura de 1.100 colecciones, que beneficiaron a 22 instituciones y a 145 maestros de El Bagre, Zaragoza, Nechí y Caucasia.

Con la Fundación Iberacademy apoyamos a la Banda Sinfónica de El Bagre, en la cual participan 25 jóvenes.

Apoyamos al mantenimiento de la jornada escolar en las veredas de nuestra área de influencia con la movilización de



30 educadores durante las 40 semanas de clases



Entregamos **300 kits escolares** a los estudiantes de seis centros educativos rurales en Anorí



Actividades deportivas El Bagre Antioquia

Recreación y Deportes

En Argentina, apoyamos actividades deportivas tales como el fútbol, baloncesto, rugby, ciclismo y pedestrismo, así mismo, la realización de jornadas de formación a dirigentes deportivos y árbitros, el patrocinio de eventos y competencias locales en los diferentes deportes y fomentamos la participación de los jóvenes en todas las disciplinas deportivas.

En Nicaragua, 50 jóvenes contaron con nuestro patrocinio para la participación en eventos regionales de béisbol, así como el equipo de béisbol Costa Caribe, que compite en el Campeonato Nacional de Primera División. También auspiciamos las escuelas deportivas de karate, baloncesto y boxeo.

En Colombia, en alianza con los gobiernos municipales y las secretarías de deporte y recreación de El Bagre, Zaragoza, Nechí y Anorí, apoyamos la participación y realización de eventos recreativos regionales y nacionales de distintas modalidades deportivas. Se destaca nuestro respaldo a la Federación Colombiana de Ajedrez y Liga Antioqueña de Ajedrez, lo cual permitió entre otros, la realización del Campeonato Nacional de Ajedrez, masculino y femenino, que escogió a los ocho mejores ajedrecistas que representarían a Colombia en la Olimpiada Mundial de Ajedrez, en Rusia 2020.

Impulsamos la participación y realización de eventos recreativos regionales y nacionales de distintas modalidades deportivas.

Salud

En Nicaragua, aportamos al Ministerio de Salud recursos logísticos, reposición de materiales quirúrgicos, compra de medicamentos, mantenimiento de equipos, además para conservación y mejoramiento de las instalaciones físicas de los inmuebles (sistema sanitario, pintura, agua, muebles y equipos).

En Colombia participamos en la implementación del proyecto Promoción y Prevención (PYP) en las comunidades rurales, mediante el programa "Enfermeras Comunitarias". Con un enfoque en la prevención, el programa ha desarrollado charlas sobre hábitos de vida saludables, educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía. Asimismo, apoyamos la movilización por emergencia de salud a 50 personas del área de influencia rural hacia los centros de atención en El Bagre.

Incentivamos la actualización del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) y la afiliación a la Entidad Promotora de Salud (EPS) subsidiada y la realización de cursos con certificación del SENA, en temas relacionados con higiene personal, microorganismos, requisitos sanitarios que se deben seguir y cumplir en la fabricación y preparación de alimentos, así como en el envasado, almacenamiento, transporte, distribución comercialización y manipulación de alimentos y elaboración de planes de saneamiento.

Con el hospital San Juan de Dios de Anorí, realizamos cuatro brigadas de salud en el corregimiento de Liberia, con un promedio de 120 personas atendidas en cada una de ellas.

Minería artesanal en Nicaragua

En nuestra gestión social se destaca la experiencia de Hemco Nicaragua con la minería artesanal, la cual constituye un modelo exitoso de coexistencia con la minería industrial, que se ha venido consolidando, con excelentes beneficios económicos y sociales para los mineros artesanales y para la Empresa.

Hemco destina entre el 3,0% y el 4,0% del área concesionada para la minería artesanal, en la cual operan 14 cooperativas, entre ellas, dos de broza, entre Bonanza y Rosita, dos grupos de mineros independientes –en Bonanza y en Rosita–, tres cooperativas de arenos y una cooperativa de transporte. **Según el censo realizado en el 2019, a estas organizaciones están vinculados 1.697 mineros (1.307 hombres y 390 mujeres), que lograron una producción de 8.080 onzas de oro.**

Durante el año 2019 mantuvimos nuestro compromiso de fortalecer a las cooperativas que agrupan a los mineros artesanales, con importantes actividades como la capacitación en temas de seguridad laboral, medio ambiente, primeros auxilios, orientación geológica, Ley 387 y el fortalecimiento de sus gobiernos corporativos con capacitaciones sobre gobernabilidad, sistemas de información gerencial y diagnóstico socioeconómico, entre otros temas.



Apoyamos el **financiamiento a las cooperativas** para la adquisición de medios de transporte, **se reforestaron 3,7 hectáreas** que fueron sembradas con especies nativas, se constituyó una alianza estratégica para la protección y conservación de los bosques de Bonanza, **se dio apertura de Unidad de Producción de Minería Artesanal** en Nueva América (UPMA) y se llevaron a cabo charlas para prevenir el trabajo de menores de edad con el acompañamiento del Ministerio de la Familia.

En el año anterior fueron cerrados en forma manual 222 pasivos generados por la minería artesanal en propiedades de Hemco, con una inversión de USD 4.268,6.

En materia de accidentalidad en la minería artesanal, se registraron 32 eventos o accidentes, en los cuales se vieron involucrados 44 personas. De ellas, 42 no son miembros de las cooperativas, sino trabajadores de puntos de minería artesanal. Los accidentes se clasificaron en: 27 leves, 8 graves y 9 fatales.

Formalización minera en Colombia

Como un aporte al proceso de formalización minera continuamos la implementación de un proyecto piloto, mediante un contrato de operación con la empresa Suministros Agromineros, que opera con una unidad de producción y genera 60 empleos directos. Realiza su operación en una poza cerrada y alcanzó una producción de 5.006 onzas de oro fino con cero mercurio.

Adicionalmente se aprobó el proceso y el procedimiento de evaluación, segmentación y priorización de candidatos para desarrollar un nuevo modelo de negocio y vincular nuevos contratos de operación. Como resultado de su aplicación, se recibieron siete solicitudes de formalización que pasaron la debida diligencia interna y externa, seleccionando a cuatro potenciales operadores.

Solicitudes y gestión de quejas

Durante el 2019, en la operación minera en Colombia, recibimos y tramitamos 310 solicitudes de apoyo presentadas por las comunidades de El Bagre, Zaragoza y Nechí.

También contamos con un mecanismo de atención a las peticiones, quejas y reclamos (PQR) para el servicio de las comunidades, autoridades y demás grupos de interés.



El apoyo a la minería artesanal en Nicaragua es fundamental para el desarrollo económico de la región.

Se recibieron cinco quejas por afectaciones percibidas por actividades de la operación (cuatro de ellas ya fueron resueltas) y 31 por afectaciones por la construcción de la vía Escarralao- Jobo Medio- El Bagre (14 ya fueron tramitadas).

Visitas a la Operación Minera

En Argentina se llevó a cabo el programa Puertas Abiertas, mediante el cual en el año 2019 recibimos 26 visitas y a unas 600 personas a la operación minera, quienes conocieron la Mina Gualcamayo y los procedimientos y estándares con los que trabajamos.

En Colombia se realizó una visita a la operación aluvial, a las parcelas agroforestales y a los programas ambientales y sociales con personal directivo y académico de la universidad Uniminuto, docentes de la universidad de Delawer, Secretario de Gobierno, Secretaría de Tránsito y Director de Minas del municipio de El Bagre y representantes de los Concejos Comunitarios Afrodescendientes de Nechí.

Relacionamiento con Instituciones y Administraciones Locales

En Colombia promovemos el establecimiento de espacios de diálogo y acuerdos con las comunidades, autoridades e instituciones. Durante el año 2019 se desarrollaron distintas instancias de trabajo, como la Mesa de Coordinación con la Alcaldía de Nechí, en la cual realizamos tres encuentros con la participación del Alcalde y los secretarios de despacho.

Asimismo, con la oficina de Desarrollo Comunitario del Municipio de Zaragoza, se realizó un encuentro de intercambio de información y definición de acuerdos de apoyo para el fortalecimiento a las Juntas de Acción Comunal (JAC).

Con los representantes de nueve asociaciones de pescadores del municipio de Nechí y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), se realizaron reuniones para planear acciones conjuntas de apoyo al fortalecimiento de las asociaciones y el desarrollo de un segundo encuentro en donde se revisarán los compromisos y la gestión desplegada.

Para el año 2020 nos proponemos fortalecer los espacios de coordinación y apoyo mutuo entre la empresa y las nuevas administraciones municipales, que inician su periodo de cuatro años. Para ello se diseñó una agenda en la cual se programaron visitas a las operaciones mineras, participación en la construcción de los planes de desarrollo y de los planes de ordenamiento territorial, así como destinar esfuerzos conjuntos para el diseño, ejecución y apalancamiento de iniciativas estratégicas de mutuo interés.

Fortalecimiento Comunitario

En Colombia, continuamos los encuentros y talleres, con las comunidades para promover entre los habitantes de las veredas una mayor conciencia para el empoderamiento y fortalecimiento de la participación y apoyo a las iniciativas comunitarias.

Durante 2019 la mayor parte de las temáticas de giraron en torno a la socialización del plan de gestión ambiental y la discusión de alternativas de manejo de impactos y oportunidades sociales por la expansión de la operación aluvial, hacia su zona norte.



Las puertas de las plantas de la empresa en cada uno de los países siempre están abiertas para recibir a los visitantes.

4

Nuestra Gestión Ambiental



Argentina

El enfoque de sostenibilidad del Grupo Mineros establece nuestro compromiso con el cuidado de la biodiversidad, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y el manejo de nuestros impactos ambientales generados, mediante una debida gestión ambiental en cada una de nuestras operaciones. En este capítulo profundizamos cómo abordamos estos temas materiales enfocados en la biodiversidad, el agua, el cambio climático y otros asuntos relacionados.

Cumplimiento ambiental

[307-1]

Realizamos nuestras operaciones mineras de manera rigurosa atendiendo los instrumentos de control y manejo legal ambiental, entre ellos, el Plan de Manejo Ambiental, la Licencia Ambiental, los Planes de Gestión Ambiental, la Declaración de Impacto Ambiental y demás autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, según la normatividad aplicable en los países en los cuales operamos.

La evaluación, control y seguimiento de las obligaciones ambientales de los diferentes instrumentos de control legal, es regulada en Colombia por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia), a quienes les reportamos periódicamente el cumplimiento y la gestión ambiental desarrollada.

La Comisión Ambiental Regional es la autoridad encargada de la evaluación, control y seguimiento de las obligaciones legales ambientales en Nicaragua. Los permisos requeridos para la operación de proyectos de extracción minera, relaveras, plantas, entre otros, son otorgados por el Consejo Regional Autónomo de la Costa Caribe Norte (CRACCN) y, otras autorizaciones para proyectos de menor orden son concedidos por la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (SERENA). Las licencias para el aprovechamiento forestal y uso y vertido de aguas, los tramitamos con el Instituto Nacional Forestal (INAFOR) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA), respectivamente.

En Argentina, la Dirección de Fiscalización y Control Ambiental Minero, dependiente de la Secretaría de Gestión Ambiental y Control Minero, es el organismo que controla el estricto cumplimiento de la normativa ambiental, de salud y seguridad, aplicable a la operación, así como también de los condicionantes establecidos en la Declaración de Impacto Ambiental de la mina Gualcamayo. Esta declaración nos fue otorgada por el Ministerio de Minería previo al inicio de la explotación del yacimiento y la actualizamos cada dos años, se encuentra vigente y sin observaciones de cumplimiento en la actualidad.

En nuestra operación en Colombia, la ANLA nos aprobó en 2019 la modificación del Plan de Manejo Ambiental de la operación aluvial, autorizando el dragado selectivo de cargueros, la explotación bajo el modelo de poza cerrada y los permisos para el uso y aprovechamiento de recursos naturales, tales como el de aprovechamiento forestal y la concesión de aguas. Así mismo, firmamos con Corantioquia un acuerdo voluntario que nos permitirá entre otros, promover y apoyar el desempeño en la gestión ambiental para garantizar la protección ambiental y el uso racional de los recursos naturales en nuestro territorio.

En Nicaragua y Argentina, continuamos cumpliendo los requisitos legales ambientales, manteniendo y gestionando los permisos requeridos para las diferentes áreas de la operación, dando así continuidad y viabilidad a nuestros proyectos.

Para el Grupo Mineros es prioritario el cumplimiento de las obligaciones de índole general y particular de las regulaciones nacionales y regionales donde operamos, lo cual controlamos de manera sistemática mediante inspecciones rutinarias a las diferentes áreas de nuestra operación y con interventorías externas, todo lo cual queda consignado en los reportes de desempeño.



Durante el 2019, ninguna de las operaciones del Grupo Mineros presentó sanciones administrativas o judiciales relativas al incumplimiento de las leyes o normativas en materia de protección al medio ambiente.

Energía y cambio climático

En mayor proporción, la energía que consumimos en Colombia y Nicaragua, proviene de fuentes renovables, ya que generamos la energía requerida para nuestras operaciones mineras y de soporte mediante centrales hidroeléctricas de nuestra propiedad. **En Colombia disponemos de las centrales hidroeléctricas Providencia I y Providencia III, que tienen una capacidad instalada total de 18,2 MW**, generando mediante la captación a filo de agua del río Anorí, sin intervención directa del cauce ni el embalsamiento del agua.

Así mismo, **en Nicaragua contamos con las centrales hidroeléctricas Siempre Viva y Salto Grande, que tienen una capacidad instalada total de 5,3 MW**, las cuales son abastecidas en mayor proporción por el río Pis Pis, cuyo nacimiento se da en la central hidroeléctrica Siempre Viva y abastece aguas abajo a la central Salto Grande.

En el Grupo Mineros reconocemos la problemática del cambio climático y los retos que su adaptación y mitigación conllevan, hemos realizado esfuerzos dispersos para su atención, como por ejemplo la reducción de emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) mediante la autogeneración de energía con fuentes limpias en dos de nuestras operaciones, el funcionamiento de las dragas con motores eléctricos, mediciones de huella de carbono, compensaciones forestales, plantaciones forestales y desarrollo de medidas de manejo de los componentes físicos y bióticos; esperando en 2020 canalizar estas acciones en una estrategia corporativa enfocada en mitigación, adaptación y gobernanza.

Consumo energético

[302-1][302-2][302-3]

Nuestras operaciones consumieron un total de 198.316 MWh, de los cuales el 60% provino de fuentes renovables de nuestras centrales hidroeléctricas, el 27% lo compramos de los sistemas eléctricos de cada país y solo el 13% procedía de fuentes no renovables como diésel y gas licuado del petróleo (GLP).

Nuestras centrales hidroeléctricas Providencia I y III en Colombia generaron 139.557 MW, de los cuales

consumimos 96.316 MWh para satisfacer las necesidades de las operaciones mineras aluvial y subterránea, la zona industrial y campamentos, y vendimos 43.241 MWh como excedentes de energía. Dado el mantenimiento de nuestras subestaciones y redes, para abastecer de energía la operación, accionamos las plantas de diésel, donde producimos 79.678 kWh y compramos en el sistema nacional de energía 2.038 MWh.

En Nicaragua, el 47% de la energía que consumimos proviene de fuentes renovables de centrales hidroeléctricas, correspondiente a 22.079 MWh, la energía restante consumida la generamos con plantas diésel y la compramos del sistema nacional. En este país no tuvimos excedentes de energía para la venta, pues donamos el uno por ciento de energía producida a la empresa municipal de agua potable de Bonanza, que la consume en la captación y distribución de agua para uso doméstico en nueve sectores de este municipio.

La energía que requerimos para operar en Argentina la compramos del sistema eléctrico nacional, con un consumo total de 42.364 MWh. Sin embargo, dadas las condiciones estacionales, generamos calefacción para las áreas de procesos y de administración de campamento, consumiendo un total de 11.112 MWh provenientes de la combustión de GLP.



Consumo energético en instalaciones del Grupo Mineros (kWh)

Fuente	Colombia		Nicaragua		Argentina	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
No renovable - Diésel / GLP	49.890	79.678	9.431.000	14.797.091	9.712.684	11.111.982
Renovable - Hidroeléctrico	105.495.129	96.316.224	29.592.000	22.079.126	0	0
Comprado Sistema Eléctrico Nacional	2.602.253	2.038.288	7.932.000	9.589.687	45.814.000	42.364.000
Total por operación	108.147.272	98.434.190	46.956.000	46.465.903	55.526.684	53.475.982
Total Grupo 2019	198.376.075					

De acuerdo con el consumo energético dentro de las instalaciones del Grupo Mineros y las 296.444 onzas de oro vendidas en 2019, se tiene un ratio de intensidad energética de 669 kWh/oz.

Como consumo energético fuera de la Organización, reportamos la energía consumida en nuestros bienes de capital, en la categoría de actividades corriente arriba, como lo son nuestras oficinas administrativas ubicadas en las ciudades de Medellín, Managua y San Juan (en Colombia, Nicaragua y Argentina), donde consumimos 684.185, 62,508 y 111.391 kWh, respectivamente.



Central hidroeléctrica Salto Grande. Nicaragua



Central hidroeléctrica Siempre Viva. Nicaragua



Central hidroeléctrica Providencia III. Colombia



Para incentivar el ahorro energético en Nicaragua, realizamos campañas para promover la cultura y conciencia del uso de la energía y la implementación de la política de ahorro, con la instalación de medidores en los puntos más críticos de los procesos.

Reducción de consumos energéticos

[302-4][302-5]

En Nicaragua disminuimos el consumo energético con relación a 2018 en 1,1%. No se lograron mayores reducciones dado que en 2019 iniciamos nuevos proyectos como la mina subterránea Pioneer, la ampliación de la presa de colas San José y los desarrollos mineros subterráneos en los sectores Elefante y Toboba, que requirieron mayor consumo energético.

Esta reducción de consumo energético se debió a que durante el 2019 realizamos campañas masivas a nivel empresarial sobre el ahorro y uso eficiente de la energía; terminamos la independización de los circuitos en varias áreas de la operación; reemplazamos los equipos obsoletos o deteriorados por equipos con mayor eficiencia y ahorro energético, cambiando 50 luminarias de alumbrado exterior con su control fotovoltaico, centralizamos cinco foto-controles e instalamos tres foto-controles en sistemas de iluminación pública e iniciamos la instalación de luminarias led tipo estadio en los nuevos proyectos con apagado automático.

En Colombia continuamos con nuestro programa "Luz Clarita", con el cual incentivamos a nuestros trabajadores y contratistas al ahorro y uso eficiente de la energía. Reportamos una reducción del consumo energético de 9%, debido a externalidades que afectaron el avance de la explotación y, por ende, el consumo energético en las dragas.

Se materializó el proyecto que formulamos hace dos años sobre "uso eficiente de energía", con el que buscábamos reemplazar equipos de medida integrados a un software para hacer gestión sobre nuestro consumo energético. En 2019 logramos la instalación de bancos capacitivos en las dragas para mejorar el factor de potencia, el cual nos trajo como efecto la disminución de las pérdidas en nuestro sistema de transmisión, obteniendo un ahorro de 48,58 kW, que al año estimamos en USD 19.000 por venta de esa energía que antes hacía parte de las pérdidas.

En nuestras instalaciones administrativas en Medellín, implementamos un sistema fotovoltaico con capacidad de generación de 14,88 kWh, que nos permitirá reducir el consumo de energía comprada de la red nacional y vender los excedentes.

Nuestra operación en Argentina, reportó una reducción de 7,5% del consumo energético, debido a los cambios en la producción y, en menor proporción, por la sustitución de lámparas halógenas a led realizada en nuestras instalaciones.

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

[201-2]

Nuestra operación en Colombia, cuenta con un sistema de gestión del riesgo. Sin embargo, en la actualidad no permite identificar totalmente las posibles implicaciones de la operación derivadas del cambio climático. De todas maneras, entendiendo la importancia del tema y haciendo frente a las posibles afectaciones, hemos realizado una serie de estudios y de mediciones que nos servirán como insumo para identificar y cuantificar los riesgos asociados a esta problemática.

Establecimos una línea base que nos servirá para hacer la valoración del riesgo, y para identificar las medidas requeridas para la adaptación al cambio climático en Colombia. Por tanto, **en 2019, realizamos estudios y mediciones por un valor de USD 229.000, para conocer las condiciones de nuestro entorno** y, de esta manera, poder controlar las afectaciones operativas por aumento de nivel de los ríos Nechí y Anorí, escenarios de sequía tanto para la generación de energía como de la operación minera y daños de las estructuras de control (jarillones) en el aluvión por el incremento en el caudal del río.

En Colombia, como medida de mitigación frente al cambio climático, realizamos protecciones frente a inundaciones del río Anorí en nuestra central hidroeléctrica, por valor de USD 3.050 y tenemos proyectado realizar en 2020 un balance hídrico en nuestra operación aluvial, así como definir una metodología para el análisis de riesgos, cuya inversión fue presupuestada en USD 47.300.

El cambio climático cada vez se encuentra afectando más la pluviosidad en nuestras áreas de influencia en Nicaragua. Por eso, durante los últimos años nuestras centrales hidroeléctricas Siempre Viva y Salto Grande disminuyeron notablemente la disponibilidad de agua y su capacidad de generación.

Nos hemos visto obligados a generar con combustible diésel, lo que nos ha ocasionado un aumento en la inversión energética y el costo operativo, estimado en USD 1,8 millones. Si comparamos la generación hidroeléctrica del año 2018 y 2019, disminuimos en un 25% la generación, pasando de 29.590 MWh a 22.079 MWh, aumentando la generación por medio de diésel en un 64%, debido al factor climático y al desarrollo de nuevos proyectos.

Para gestionar este riesgo en Nicaragua, realizamos el estudio de prefactibilidad de la línea de transmisión eléctrica Rosita - Bonanza presupuestada en USD 1,8 millones, con el propósito de disminuir el

En Argentina no hemos identificado mayores riesgos u oportunidades derivadas del cambio climático.

funcionamiento de las plantas diésel y satisfacer la demanda energética a cinco años, captando del sistema energético nacional una potencia de 4,5 MW, garantizando así mayor disponibilidad y estabilidad energética para cumplir con nuestras demandas generadas por el crecimiento de nuestra operación. Así como en 2020

ejecutaremos alianzas con los dueños de predios, para la conservación y recuperación de las cuencas de donde se abastecen nuestras centrales.

En nuestra operación en Argentina no hemos identificado mayores riesgos u oportunidades derivadas del cambio climático que afecten significativamente nuestra operación y, que requieran la implementación de medidas de adaptación o mitigación. Solamente registramos el riesgo de creciente del río Gualcama-yo por las lluvias persistentes en época estival, que nos puede ocasionar daños en el camino de ingreso a la mina y, como consecuencia, paralizar la operación hasta que pase la emergencia. Para gestionar este riesgo, tenemos implementado alertas meteorológicas mediante cámaras aguas arriba de este río.

Emisiones atmosféricas

[305-1][305-2][305-4][305-5][305-6][305-7]

En nuestras operaciones durante el 2019, continuamos con los monitoreos periódicos de calidad de aire y de emisiones en las fuentes fijas, garantizando el cumplimiento de los límites permisibles definidos por la normatividad aplicable de cada país.

Entendiendo las políticas y necesidades de mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, realizamos el cálculo de las emisiones de gases de efecto invernadero en Colombia y Argentina en sus alcances 1 y 2, para la debida identificación de nuestras emisiones y establecer un control operacional y detectar acciones para su reducción, buscando que nuestra operación en Nicaragua se sume a este ejercicio en el 2020.

Emisiones Directas de GEI (alcance 1)

En Colombia y Argentina, las principales fuentes de emisión de Gases Efecto Invernadero, las generamos por la combustión de gasolina y diésel: en Colombia, necesarias para la operación de botes, maquinaria pesada y helicóptero; y en Argentina, para todas las movilidades como maquinaria pesada, camiones, camionetas, buses y, vehículos y camiones de apoyo operadas a diésel.

Durante 2019, logramos una disminución de las emisiones de GEI con respecto al año 2018: en Colombia de 2.861 toneladas de CO₂ equivalentes (tCO₂e) por menor consumo de energía comprada y, en Argentina de 26.476 tCO₂e por menor consumo de combustible por mermas operativas, así como por ajuste en el factor de emisión. En Colombia reportamos una disminución de las emisiones con relación al año base en 2015 (18.924 tCO₂e), por cambios en la operación y menor compra de energía del sistema nacional.

Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)

Las emisiones indirectas de GEI son producto del consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones en Colombia, resaltando que prima el autoabastecimiento con el funcionamiento de las centrales hidroeléctricas Providencia I y Providencia III. Para Argentina, corresponden al consumo de energía eléctrica comprada en el sistema nacional.

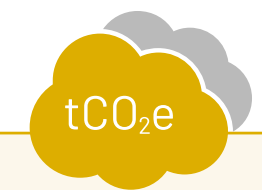
Dado nuestro autoabastecimiento hidroeléctrico en Colombia, no reportamos emisiones indirectas de GEI significativas de 2018 a 2019. Se presenta una reducción considerable con relación al año base en 2012 (5.022 tCO₂e), toda vez que los consumos energéticos de nuestras operaciones dependían en ese año en cerca de un 80% del sistema interconectado nacional.

De acuerdo con las emisiones directas e indirectas generadas y con base en las onzas de oro vendidas en 2019 en nuestras operaciones en Colombia y Argentina, se obtiene una ratio de intensidad de las emisiones de GEI de 0,21 tCO₂/oz en Colombia y, 0,36 tCO₂/oz en Argentina.

Durante el 2019, no se presentó reducción de las emisiones de GEI producto de alguna iniciativa o proyecto en nuestras operaciones. La disminución que se reportó se debió principalmente a externalidades por reducción de la capacidad de producción.



Emisiones directas de GEI (tCO₂e)



Emisiones indirectas de GEI (tCO₂e)



Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono

En Colombia empleamos los gases refrigerantes que contienen HCF como R22 y R410 y, HCFC 123 (Solkaflam) para extintores de fuego portátiles, que generaron 355 kilos de CO₂e de emisiones, siendo el R410 la principal fuente. Así mismo, en Argentina hacemos uso de los refrigerantes R134a, R22 y R404a, que emitieron 1.117 tCO₂e de sustancias agotadoras de ozono.

En Nicaragua, empleamos los gases refrigerantes R141B, R22, R410A, R410 y R134A, en los cuales estamos invirtiendo en la reducción gradual de estas sustancias y, centrando nuestros esfuerzos de sustitución a través de tecnologías libres de CFC y HCFC en los sistemas de refrigeración y enfriamiento del agua. **Este reto se fortalecerá en 2020 y parte de las primeras iniciativas será el cálculo de la huella de carbono e inventario de GEI de toda la Organización.**

Emisiones de material particulado y de óxidos de nitrógeno y de azufre

Acatando lo establecido en nuestros instrumentos de manejo y control ambiental de cada una de nuestras operaciones, realizamos los monitoreos de calidad de aire y de emisión de fuentes fijas, según la frecuen-

cia y metodología definida en cada uno, donde podemos corroborar que no realizamos emisiones significativas al aire, pues las emisiones de la mayoría de los parámetros, están en gran medida por debajo de los límites permisibles definidos en la normatividad aplicable de cada país.

Las emisiones promedio de nuestras fuentes fijas localizadas en los laboratorios metalúrgicos de la operación aluvial y subterránea en Colombia, fueron en este orden de 6,53 y 164,76 mg/m³ de material particulado (PM10); 1,57 y 2,99 mg/m³ de dióxido de azufre y; 8,32 y 30,43 mg/m³ de dióxido de nitrógeno; cumpliendo los estándares de emisión admisibles en la normatividad, a excepción de la emisión de PM10 en la operación subterránea que superó el límite permisible en un 9,8%, debido a deficiencias en el dispositivo de bombeo del sistema de control de emisiones, procediendo con el cambio de los componentes defectuosos y de esta forma garantizar la disminución de las emisiones.

En Nicaragua realizamos monitoreos de calidad de aire en diferentes áreas de nuestras instalaciones, los cuales arrojaron un promedio de emisiones de 0,04 ppm/día de NO_x, 0,02 ppm/día, 0,25 ppm/día de compuestos orgánicos volátiles, 50,7 ug/m³/día de partículas y 28,5 ug/m³/día de material particulado - PM10, cumpliendo con los límites permisibles definidos en la normatividad nicaragüense.

Igualmente, en Argentina contamos con siete puntos de fuentes fijas de emisiones correspondientes al área de procesos, a las cuales les realizamos monitoreo de manera trimestral a los parámetros PM10, SO₂, NO_x y CO, los cuales arrojaron emisiones de orden entre 0,00079 - 0,07612 mg/m³ de PM10 (concentración -C- 24h), <0,000041 - 0,000386 mg/m³ de SO₂ (C 24h), <5,3 E-8 - 0,0304 mg/m³ de NO_x (C 1h) y, 0,07612 - 0,00098 mg/m³ de CO (C 24h), cumpliendo con los límites permisibles establecidos en la norma, a excepción del parámetro de CO que en el punto de monitoreo caldera superó levemente el límite legislado, por lo que se procedió a regular la combustión de la caldera como medida correctiva.

Materiales utilizados

[301-1][301-3]

La operación minera requiere el uso de variados materiales provenientes de recursos naturales renovables y no renovables, que empleamos para la extracción y el beneficio del oro, así como para las actividades de soporte y administrativas.

Relacionamos los principales materiales que empleamos en nuestras operaciones comprados a proveedores externos. Según su categoría, los controlamos y manejamos con los procedimientos y las medidas requeridas, en concordancia con la normatividad y los estándares aplicables. No se reportan materiales de envasado y empaquetado porque no son aplicables a nuestro producto final.



Principales materiales utilizados por el Grupo Mineros

Clasificación material	Material	Unidad	Colombia	Nicaragua	Argentina
Materias primas	Papel	kg	4.147,8	4.400	6.930
	Madera	t	319,7	1.083	0
	Hierro	t	11.477	19	145
	Acero	t	357,8	1.037	986
Materiales auxiliares	Cianuro	t	128,79	1.512	2.683
	Reactivos perforación	t	134,6	6	3,09
	Cal	t	1.629,2	1.701	10.996
	Explosivos	t	159,1	1.064	2.413
	Aceites	gal	61.572,4	30.453	94.782
Productos semiacabados	Gasolina	gal	347.609,8	7.769	0
	Diésel	gal	262.081	2.075.676	2.076.438
	Grasa	t	32,712	37	12,04
	Oxígeno	t	60,642	136	2,21
	Acetileno	t	714	42	0,51
	GLP	t	6.673	15	793,71



Monitoreo calidad de aire. Argentina

En Nicaragua, destacamos la implementación de nuevas opciones de seguimiento y alianzas con proveedores en coordinación con los entes reguladores forestales, con el propósito de brindar alternativas de aprovechamiento de los residuos plásticos generados; favoreciendo así la sustitución de la madera por madera plástica. Esperamos en 2020 reducir la presión sobre los recursos forestales nativos y promover la estrategia de la economía circular dentro de la Organización, tal como fue incorporada en Colombia para optimizar el consumo de materiales.

Hemos implementado prácticas de mantenimiento preventivo y fortalecido los modelos integrales de gestión como TPM (Mantenimiento Productivo Total), mediante los cuales hemos logrado reducir en Nicaragua el consumo de acero en plantas de beneficio, así como también insumos químicos como el cianuro mediante la recirculación de las aguas industriales.

Hemos potenciado el consumo de productos biodegradables, como desengrasantes o insumos de exploración, logrando con ello la reducción de generación de residuos peligrosos y, consecuentemente, los impactos ambientales asociados a su disposición final o tratamiento.

Insumos reutilizados

[301-3]

En nuestras operaciones reutilizamos algunos insumos, los cuales reincorporamos para diferentes fines

al interior de nuestras instalaciones o como aporte para nuestras comunidades de influencia, estableciendo así una economía circular en pequeña escala, optimizando algunos materiales, disminuyendo nuestros residuos y favoreciendo las condiciones de vida las comunidades:

- En Colombia, por ejemplo, reincorporamos 25 llantas en puertos y dragas para amortiguar los golpes generados por la flota fluvial y luego de pasar por un triple lavado de 90 contenedores metálicos y plásticos, los empleamos como canecas para el acopio de residuos en lugares donde se requiera.
- En Nicaragua reutilizamos materiales para emplear dentro de nuestras instalaciones y, para apoyar los procesos de minería artesanal y nuestras comunidades, como: 501 barriles metálicos, 334 piezas metálicas, 647 escaleras metálicas, 724 rieles y planchuelas, 1.011 láminas de zinc, 458 tubos de PVC, 20.591 tubos de HDPE y polietileno, 469 recipientes plásticos, 607 llantas y 1.797 polines de madera.
- En Argentina reutilizamos algunos materiales para otros usos, entre ellos, las mangas de las minas subterráneas que empleamos para hacer carpas para los contenedores, los restos de mallas metálicas usadas para contrapisos, las barras de perforación para cercos perimetrales, las maderas para bancos, los tambores de aceite para receptáculos de residuos, las mangueras en desuso para transportar agua y las chapas para tinglados de los techos.

Gestión del agua

[303-1]

En el Grupo Mineros nos preocupamos por la protección y el uso eficiente de los recursos naturales. El recurso hídrico un elemento vital no solo para nuestras operaciones, sino para la población y los ecosistemas, lo que nos obliga a tomar las medidas necesarias para utilizar este recurso de manera responsable, evitando afectar su calidad y disponibilidad actual y futura.

Los impactos ambientales relacionados con el uso del agua, los identificamos en los diferentes estudios ambientales que realizamos para la consecución de los permisos requeridos para su uso, por parte de las autoridades ambientales competentes, quienes nos otorgan los caudales para captar y verter según el uso doméstico o industrial que necesitamos, salvaguardando la disponibilidad y calidad del recurso hídrico superficial o subterráneo.



Monitoreo calidad de agua. Argentina

La alteración de la disponibilidad, calidad y dinámica del agua y la afectación de los servicios base del agua, son los impactos que hemos identificado en los estudios ambientales, los cuales tienen una calificación moderada o irrelevante, dado nuestro modelo de explotación donde propendemos por la recirculación, así como la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en nuestras diferentes operaciones.

Contamos con los permisos ambientales de las autoridades competentes requeridos para las captaciones y vertimientos de las diferentes operaciones del Grupo Mineros, tenemos sistemas de medición y aforo para no exceder los caudales autorizados, realizamos monitoreos periódicos en cada uno de los puntos asociados a estos permisos, verificando con laboratorios certificados, los parámetros de calidad y límites permisibles de las aguas residuales domésticas e industriales, exigidos por la normatividad de cada país, garantizando así su cumplimiento y la no afectación del recurso hídrico.

Para atender los impactos generados sobre el recurso hídrico, aplicamos medidas de manejo físicas debidamente avaladas por la autoridad ambiental, entre las que destacamos los sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticos e industriales, sistemas de recirculación de aguas, seguimientos a la calidad del agua y, programas de ahorro y uso eficiente de agua.

En Colombia y Nicaragua, empleamos agua de fuentes superficiales y subterráneas en nuestras operaciones mineras aluvial y subterránea, actividades de beneficio y soporte y, generación de energía, recirculando el agua en los procesos de extracción aluvial y subterráneo y beneficio. **En Argentina, empleamos agua subterránea proveniente de dos áreas de pozos para abastecer las áreas de procesos, campamentos, mina a cielo abierto y subterránea, recirculando el agua de procesos.**

En la generación de energía eléctrica en Colombia y Nicaragua, aseguramos la mínima afectación del recurso hídrico y el ecosistema acuático, empleando el agua sin alterar su calidad y cantidad. Para este proceso en Colombia, utilizamos el agua del río Anorí, controlando la calidad y caudal ecológico del río, mediante monitoreo a su nivel y caudal, lo que nos permite, además, contar con alertas tempranas por eventuales crecientes en temporada invernal.

En Nicaragua empleamos el agua del río Pis Pis, el cual nace con la descarga de Siempre Viva y alimenta a la hidroeléctrica Salto Grande aguas abajo, posterior a la confluencia con el río Waspanona, garantizando igualmente el caudal ecológico entre ambas centrales.

Extracción de agua

[303-3][303-5]

La operación minera del Grupo Empresarial requirió en 2019 un volumen de 2,6 Mm³ de agua dulce para el desarrollo de los procesos de exploración, explotación y beneficio, cumpliendo siempre con los criterios y cantidades establecidas en la normatividad de cada país donde operamos, e incentivando la recirculación del agua, disminuyendo la afectación del recurso hídrico y aportando a su permanencia. Para la generación de energía hicimos un uso no consuntivo de 561,5 Mm³/año en Colombia y de 3,3 Mm³/año en Nicaragua.

En Colombia, el volumen registrado de extracción de agua proviene de las fuentes superficiales de los ríos Nechí, Anorí, Tiguí y quebrada Villa y de aguas subterráneas de sus frentes de explotación de mina La Ye.

En Argentina proviene únicamente de fuente subterránea, la cual recirculamos en el proceso de beneficio y, en Nicaragua de las fuentes superficiales de los ríos Pis Pis, Waspanona y los caños Pioneer y Bonancita, y de aguas subterráneas para uso doméstico e industrial en la mina Panamá, resaltando en esta operación la recirculación del agua en los procesos de exploración, beneficio y explotación subterránea.

En Colombia extrajimos 1,5 Mm³, del cual un 14% proviene de las aguas subterráneas de nuestra operación minera subterránea, la cual empleamos para el beneficio del oro y uso doméstico en el campamento. El 86% restante la empleamos para el beneficio de la operación aluvial y para el uso doméstico en campamentos. Del volumen total captado, solo el 14% se requiere para uso industrial, correspondiente a 218.863 m³, enfatizando que para nuestra operación aluvial durante el 2019 no extrajimos agua, al operar en poza cerrada.

De la extracción que reportamos en Nicaragua, aportamos 22.600 m³ para el abastecimiento en dos sectores del municipio de Bonanza, cumpliendo así con nuestros compromisos con la comunidad y con el mejoramiento de su calidad de vida.

En Argentina el volumen de agua subterránea extraído fue de 1,1 Mm³, que empleamos para abastecer las áreas de procesos, campamentos, mina a cielo abierto y subterránea y, de agua fresca adicionada al circuito de recirculación de procesos para humectar el mineral agregado a las pilas y para suplir las pérdidas por evaporación.



Extracción de agua Procesos mineros y de soporte- (m³/año)

 Colombia	
Aguas superficiales	1.325.217
Aguas subterráneas	219.576
Total operación	1.544.793
 Nicaragua	
Aguas superficiales	25.156
Aguas subterráneas	99.067
Total operación	124.223
 Argentina	
Aguas superficiales	0
Aguas subterráneas	1.126.660
Total operación	1.126.660
Total Grupo Mineros	2.795.676

El volumen reportado en 2019 con respecto al año 2018, evidencia una disminución del recurso hídrico extraído de las fuentes disponibles, reflejando de esta manera nuestro compromiso con el uso racional y la optimización de nuestros procesos. Mediante la recirculación en Nicaragua disminuimos la captación de agua en un 86%, dejando de extraer y consecuentemente de verter una cantidad de 734.129 m³. En Argentina disminuimos 340.481 m³ de agua subterránea y, en Colombia redujimos un volumen de 491.072 m³.



Río Pis Pis.
Nicaragua

Generación y tratamiento de aguas vertidas

[303-2][303-4][306-1][306-5]

Para el manejo de aguas domésticas e industriales, en todas las operaciones contamos con sistemas de tratamiento en los campamentos, las zonas industriales y en las zonas de minado, que, según la distribución física de las instalaciones, son conformados por plantas de tratamiento domésticas e industriales o unidades descentralizadas de tratamiento.

Los parámetros que medimos para las aguas residuales domésticas son DBO₅, DQO, grasas y aceites, sólidos suspendidos totales y pH. Estos mismos parámetros los medimos para las aguas industriales a las que, además, les monitoreamos el cianuro, cromo, arsénico, fósforo, nitrógeno, entre otros, que varían dependiendo de las exigencias normativas de cada país donde operamos.

Realizamos controles periódicos para garantizar los criterios mínimos de calidad de las aguas vertidas; siendo el cianuro un parámetro de especial interés en nuestras operaciones subterráneas. Contamos con personal experto en tratamiento de soluciones cianuradas y en la determinación de sus concentraciones, así como tenemos equipos de medición de cianuro, para revisar 'in situ', el cumplimiento de los límites permisibles.

Nuestros procesos industriales, tanto de beneficio como de explotación, se encuentran diseñados para recircular el agua utilizada, lo que garantiza la permanencia del recurso hídrico, la disminución de la cantidad vertida, el uso eficiente de insumos y la disminución de inversión atada a tratamiento. En Nicaragua, los vertidos industriales que realizamos por posibles excesos de agua pluvial durante el proceso de recirculación, los tratamos previamente mediante sistemas primarios y secundarios, cumpliendo con los límites permisibles exigidos en la normatividad.

Durante el 2019, los 2,3 Mm³ de vertimientos generados por el Grupo Mineros fueron planificados y cumplen con los parámetros de calidad definidos en la legislación ambiental de los países donde operamos. Es de anotar que no son contabilizadas las aguas turbinadas de nuestra generación hidroeléctrica, pues al no variar la calidad de agua en este proceso, no son consideradas como vertimiento. Dada la ubicación y/o ausencia de otras empresas en nuestras áreas de influencia, el agua vertida no es reutilizada por otra organización.

Debido a que realizamos el tratamiento de las aguas residuales generadas en nuestros procesos tanto domésticos como industriales, cumpliendo con los límites permisibles establecidos en la normatividad de cada país donde operamos, los cuerpos de agua de nuestras áreas de influencia, no se ven afectados de manera significativa por las descargas tratadas o por escorrentía.

En Nicaragua, por ejemplo, considerando que los cuerpos de agua cercanos a nuestra operación se encuentran altamente intervenidos por actividades antropogénicas, la calidad del agua se mejora en algunos parámetros.

El volumen de aguas vertidas en 2019 en Colombia, fue de 365.370 m³, de los cuales 292.250 m³ fueron de tipo doméstico y 73.120 m³ de tipo industrial. El 54% se vierte en campos de infiltración y 46% va las fuentes superficiales como los ríos Nechí y Tiguí, así como las quebradas San Pedro y Sin Nombre. Nuestra operación aluvial, al operar bajo el modelo de poza cerrada, no generó vertimientos industriales.

En Nicaragua, las aguas subterráneas de infiltración procedentes de nuestra operación subterránea, son las que más aportan al vertido industrial, aunque directamente no son utilizadas, más son tratadas para la eliminación de sólidos y control del pH, garantizando así los límites permisibles establecidos en la normatividad.

Durante el 2019, en nuestra operación en Nicaragua generamos cerca de 2,0 Mm³ de aguas residuales domésticas e industriales tratadas, las cuales vertimos en tres fuentes hídricas ubicadas en el área de influencia. Debido a las estrategias de recirculación



Sistema de tratamiento y recirculación aguas mina Grupo Panamá. Nicaragua



Sistema de tratamiento de aguas en exceso presa de colas San José. Nicaragua



Sistema de tratamiento de efluentes cloacales. Argentina

que hemos implementado en los procesos de exploración, explotación y beneficio, disminuimos nuestros vertimientos en un 27% con relación a 2018, es decir, 736.756 m³ no fueron vertidos por la recirculación.

Los efluentes cloacales que generamos en nuestra operación en Argentina, son únicamente de tipo doméstico que tratamos por medio de un proceso aeróbico, los cuales vertimos a una galería de infiltración y, una fracción menor la empleamos para el riego de las coberturas vegetales y árboles plantados en las instalaciones. No generamos vertimientos industriales dada la recirculación en nuestro proceso de beneficio.

Vertido de agua (m ³ /año)			
Destino	Colombia	Nicaragua	Argentina
Agua superficial	169.167	312.136	0
Aguas cloacales	196.203	1.632.010	78.280
Total operación	365.370	1.944.146	78.280
Total Grupo Mineros	2.387.796		

Consumo de agua total

[303-5]

En 2019 nuestras operaciones reportaron un consumo de agua de **2,3 Mm³**



Vertido de agua (m³/año)

 Colombia	1.179.423
 Nicaragua	79.954
 Argentina	1.048.380
Total Grupo Mineros	2.307.757

Gestión de la biodiversidad

[304-2]

La sensibilidad de los ecosistemas donde operamos, las regulaciones cada vez más exigentes, así como las expectativas de nuestros grupos de interés sobre la protección de la biodiversidad, nos comprometen a desarrollar estrategias para su protección que generen resultados de conservación sostenible, de la mano con los gobiernos y las comunidades.

Por eso, la protección de la biodiversidad es una responsabilidad prioritaria en nuestras operaciones que, como todas las actividades productivas, generan afectaciones sobre la naturaleza.

Los impactos de nuestras operaciones los identificamos, evaluamos y calificamos en los estudios de impacto ambiental, de acuerdo con nuestro modelo de operación y las caracterizaciones ambientales de las áreas a intervenir, -donde identificamos que los efectos generados sobre la biodiversidad por los cambios en las coberturas terrestres, la modificación en las poblaciones de fauna y la modificación de hábitats terrestres-, son de carácter reversible, recuperable a medio plazo o mitigables o compensables.

A nivel local, los prevenimos, mitigamos y compensamos mediante la ejecución de medidas de manejo físico, biótico y socioeconómico, enmarcadas en los instrumentos de manejo y control, como los planes de manejo ambiental y la declaratoria de impacto ambiental.

Entre los programas que realizamos para el manejo de los impactos sobre la biodiversidad, destacamos en Colombia el ahuyentamiento, rescate y reubicación de la fauna silvestre en los frentes de la operación; la limpieza de espejos de agua en las áreas de influencia, el programa de liberación de tortugas de río (*Podocnemis lewyana*), las compensaciones forestales con especies nativas y con algún grado de amenaza, así como la educación ambiental a los trabajadores, contratistas y comunidades sobre la importancia y cuidado de la fauna y flora. **En 2019 realizamos la limpieza de 11 ha de cuerpos de agua, el rescate de 1.363 anfibios, 411 mamíferos, 24.152 peces, 431 aves y 1.440 reptiles, así como el salvamento de 5.700 orquídeas y bromelias que fueron reubicadas en áreas estratégicas para su conservación.**

Nuestra fauna y flora de interés

[304-4][304-3]

De acuerdo con los estudios de impacto ambiental realizados en los hábitats de nuestras áreas de influencia como bosque fragmentado, piedemonte y en aguas continentales, tenemos reportadas varias especies con algún grado de amenaza, debido a las presiones antrópicas, en especial en Colombia y Nicaragua, que han sufrido estos ecosistemas desde décadas atrás.

Por eso, es fundamental que nuestro modelo de operación y medidas de manejo bióticas prevengan, mitiguen y compensen las afectaciones sobre la biodiversidad, como lo son el ahuyentamiento, rescate y traslado de fauna silvestre; la rehabilitación de áreas intervenidas; las compensaciones forestales; los monitoreos de fauna y flora y la educación ambiental de nuestros colaboradores y comunidades vecinas.

En Nicaragua, conservamos 1,605 Ha de bosques en la zona de amortiguamiento de la reserva de biósfera Bosawás, incluyendo así mismo 130 Ha ubicadas en la reserva privada Wastuna, en donde

nacen dos de los ríos más importantes del municipio, "Aguas Claras" y "Concha Urrútia". La siembra de 202,542 plantas nativas también aportó a la conservación de la biodiversidad de la región y a la permanencia de flora y fauna en el municipio.

En Colombia, debido al grado de amenaza, el endemismo que tienen y la afectación que podemos causar sobre las especies de tortuga de río (*Podocnemis lewyana*) y de cativo (*Prioria copaifera*), hemos desarrollado dos programas de manejo y conservación específicos para cada una de ellas.

Uno de estos, es el programa de conservación de tortuga de río, mediante el cual buscamos incrementar en la cuenca baja del río Nechí, las poblaciones de esta especie en peligro crítico (CR) según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Mediante la vinculación de las comunidades de nuestra área de influencia, recolectamos e incubamos los huevos para la posterior liberación de tortuguillos en áreas estratégicas. En 2019 liberamos un total 3.422 ejemplares.

El otro programa de conservación, promueve el cuidado de la especie endémica forestal, cativo que se encuentra en peligro (EN) de acuerdo con la legislación colombiana. **En el 2019 sembramos 120.000 plántulas a través de enriquecimientos forestales en áreas aptas para su crecimiento y desarrollamos en vivero 96.000 árboles para su posterior siembra en 2020.**



Vivero. Nicaragua



Ubicación	Especies identificadas		Categoría de amenaza UICN					
	Nombre científico	Nombre común	CR	EN	VU	NT	LC	
El Bagre, Colombia	<i>Podocnemis lewyana</i>	Tortuga de río	X					
	<i>Trachemys scripta callirostris</i>	Hicotea			X			
	<i>Rhinoclemmys melanosterna</i>	Tortuga de madera			X			
	<i>Lontra longicaudis</i>	Nutria			X			
	<i>Chauna chavaria</i>	Chavarrí			X			
	<i>Aotus lemurinus</i>	Marteja			X			
	<i>Saguinus leucopus</i>	Tití gris		X				
	<i>Ajaia ajaia</i>	Espátula rosada					X	
	<i>Alouatta seniculus</i>	Mono aullador rojo					X	
	<i>Cebus albifront</i>	Capuchino de frente blanca					X	
	<i>Agouti paca</i>	Paca					X	
	<i>Pecari tajacu</i>	Saino					X	
	<i>Tamandua mexicana</i>	Oso hormiguero					X	
	<i>Butorides striatus</i>	Garcita azulada					X	
	Bonanza, Nicaragua	<i>Amazona auropalliata</i>	Lora de nuca amarilla		X			
		<i>Caiman-crocodylus</i>	Caimán de anteojos					X
		<i>Leptophis ahaetulla</i>	Culebra perico verde					X
<i>Alouatta palliata</i>		Mono aullador de manto dorado			X			
<i>Ara ambiguus</i>		Guacamaya verde limón	X					
<i>Agalychnis callidryas</i>		Rana rojiza			X			
<i>Tamandua mexicana</i>		Oso hormiguero norteño			X			
<i>Dasyprocta punctata</i>		Guatusa			X			
<i>Cuniculus paca</i>	Guardatinaja			X				
Jáchal, Argentina	<i>Lepus europaeus</i>	Liebre europea					X	
	<i>Lama guanicoe</i>	Guanaco					X	
	<i>Pseudalopex griseus</i>	Zorro gris					X	
	<i>Microcavia australis</i>	Cuis chico					X	
	<i>Anairetes flavirostris</i>	Cachudito pico amarillo					X	
	<i>Asthenes steinbachi</i>	Canastero castaño					X	
	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca					X	
	<i>Bolborhynchus aymara</i>	Catita serrana grande					X	
	<i>Carduelis crassirostris</i>	Cabecita negra picudo					X	
	<i>Catamenia analis</i>	Piquito de oro común					X	
	<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Loro barranquero					X	
	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo					X	

Hábitats protegidos o restaurados

[304-3]

En Colombia continuamos con la conservación y protección de las áreas boscosas en los municipios de Cauca, Anorí, El Bague y Nechí, en los cuales adelantamos actividades de monitoreo de la fauna vertebrada y de reforestación o enriquecimiento con material vegetal. Mantuvimos la protección de coberturas boscosas, 803 ha en el municipio de Anorí, 398 ha en el municipio de Cauca y 124 ha en los municipios El Bague y Nechí.

En nuestra operación en Colombia, enfocamos nuestros esfuerzos en 2019 en la siembra de cative, plantando 120.000 árboles en 22 hectáreas como enriquecimiento en áreas boscosas y proyectamos la siembra de 250.000 más para el 2020. Es de anotar que no adelantamos actividades de recuperación de áreas intervenidas por la operación aluvial, toda vez que realizaremos un dragado selectivo de cargueros en estas zonas, dejando su rehabilitación para una fase posterior una vez se terminen las operaciones mineras.

En Nicaragua contamos con 1.605 hectáreas privadas en conservación, ubicadas en la zona de amortiguamiento de la reserva de Biosfera Bosawás, en donde nace el río Pis Pis, fuente de gran importancia hídrica en la región. Asimismo dentro de estas áreas, se encuentra la Reserva Silvestre Privada (RSP) Was-tuná de propiedad de Hemco, declarada por el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARENA) en 2009, que tiene una extensión de 130 hectáreas, donde nacen los ríos Aguas Claras y Concha Urrutia. **De esta manera, estamos aportando a la preservación de las áreas protegidas y de la biodiversidad en la región, así como a la protección de las principales fuentes hídricas del municipio de Bonanza.**

En 2019 restauramos y conservamos 2.267 hectáreas en Nicaragua, de las cuales 1.605 las destinamos para conservación en asocio con el Ministerio (MARENA) y el municipio de Bonanza; 215 ha corresponden a plantaciones comerciales de carácter protector-productor y 404 ha las reforestamos para ser conservadas, en cumplimiento de la reposición (compensación)

establecida en la normatividad y en otras 43 ha iniciamos proceso de recuperación.

En estas áreas, sembramos un total de 202.542 árboles de especies nativas producidas por cooperativas municipales, de los cuales 160.477 árboles fueron sembrados en compensación, para el enriquecimiento en áreas de nuestra propiedad y de mineros artesanales, 38.456 plantas fueron utilizadas para el mantenimiento y replante en las áreas de reposición de años anteriores y 3.609 fueron donadas a las autoridades ambientales para el desarrollo de actividades conjuntas.


Resaltamos las alianzas que establecimos en Nicaragua con dueños de predios, mineros artesanales y organizaciones ambientales, para garantizar la sostenibilidad de las compensaciones en el territorio y potenciar la oferta de bienes y servicios ambientales, con el propósito de hacer partícipes de la restauración a los mineros para lo cual actuamos en 91,23 hectáreas, equivalente al 49% del área total intervenida, estableciendo 76.333 árboles en la reposición para el año 2019.

Dado que la actividad económica del municipio de Bonanza es en su mayoría la minería, con un alto potencial en la minería artesanal y la extracción maderable, son evidentes en la región los impactos ambientales de estas actividades realizadas desde hace más de 50 años sin ninguna medida de control. Por ello, buscando mitigar estos impactos e incrementar la oferta de bienes y servicios ambientales, en 2019 recuperamos 226 pasivos heredados entre los que destacamos el cierre de la antigua presa de colas Vesmisa I.

Para nuestra operación en Argentina, dado su modelo de explotación, no reportamos restauración de las áreas intervenidas, pues es un proceso para realizar con el plan de cierre y abandono, una vez se agoten los recursos mineros.



Hábitats protegidos o restaurados

	Colombia	1.325 ha
	Nicaragua	2.267 ha

Áreas protegidas

[304-1]

En nuestra operación aluvial en Colombia, explotamos una extensión de 30 ha de nuevos bloques de reservas, los cuales se encuentran a una distancia de 6 km del área de reserva forestal nacional del "río Magdalena", declarada mediante ley en 1959 como "Zona Forestal Protectora".

Asimismo, nos encontramos cercanos a 7 km del "Distrito Regional de Manejo Integrado de las ciénagas El Sapo y Hoyo Grande", creado por la autoridad ambiental regional Corantioquia en 2017. Ninguna de nuestras áreas de interés minero está dentro de superficies protegidas a nivel nacional o regional donde haya incompatibilidad con nuestra actividad.

Entendiendo la importancia de las áreas protegidas y cumpliendo lo pactado en el acuerdo voluntario con Corantioquia, en nuestra operación en Colombia en 2019 devolvimos a la autoridad minera 1.128 ha de áreas de concesión minera que se superponían con la zona protegida regional del Distrito Regional de Manejo Integrado, buscando de manera conjunta con las autoridades y comunidades, ayudar a su protección y enriquecimiento forestal.

Nuestra concesión minera Bonanza en Nicaragua, en donde estamos llevando a cabo actividades extractivas, ocupan una extensión superficial de 122,7 ha, dentro de las cuales se encuentran las minas subterráneas Grupo Panamá y Grupo Pioneer, los tajos Pioneer, Capitán y Neblina, los planteles La Curva, Vesmisa y Hemco; las presas de colas Aguas Claras, Concha Urrutia y San José y las centrales hidroeléctricas Siempre Viva y Salto Grande. Esta concesión se encuentra en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Bosawás, a 30 km de esta reserva y a 10 km y 15 km de los Parques Naturales Cola Blanca y Banacruz, respectivamente, lo que a su vez ratifica el esfuerzo y los resultados obtenidos en la conservación y recuperación de más de 2,000 ha de bosques que aportan a la preservación de estas reservas.



Rescate de epífitas. Colombia



Conservación y recuperación de bosques. Nicaragua

Nuestras operaciones en Colombia y en Nicaragua no generan afectaciones sobre las áreas protegidas cercanas, pero nuestra ubicación contigua a ellas nos permite la implementación de medidas de manejo bióticas más efectivas, como las reubicaciones de fauna y las compensaciones forestales, reduciendo así la afectación sobre la fauna silvestre e incrementando y enriqueciendo las áreas boscosas, así como contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de protección de estas áreas.

Nuestra operación en Argentina no se encuentra cercana a áreas protegidas. Las más cercanas son el parque nacional Talampaya y el área natural La Ciénaga, ubicadas a más de 70 km de nuestras instalaciones.



Reserva Silvestre Privada Wastuna. Nicaragua

Plantaciones comerciales

En Colombia, desde el año 2004, contamos con plantaciones de caucho (*Hevea brasiliensis*) buscando propiciar en la región del Bajo Cauca alternativas productivas que contribuyan a la sostenibilidad territorial, teniendo actualmente cinco propiedades distribuidas con 1.200 ha plantadas con 503.069 árboles de diferentes edades. **En 2019 logramos una producción cercana a 360.000 litros de látex de 65.938 árboles, que fueron comercializados con transformadores locales, generándole un valor agregado a la cadena cauchera en esta región.**

Adicionalmente, buscando que el caucho se convierta en una opción de vida sustentable para los pobladores de la región del Bajo Cauca, adelantamos programas de formación en colaboración con actores locales, sociales y entidades de gobierno y realizamos intercambio de conocimientos con instituciones educativas de la región y con grupos de caucheros del país. También habilitamos espacios en las plantaciones para que nuestros colaboradores puedan gestar programas de apicultura y piscicultura.

En Nicaragua poseemos 184 hectáreas en teca (*Tectona grandis*) y 31 hectáreas en pino (*Pinus*), las cuales fueron sembradas entre los años 2009 y 2010, garantizando la permanencia de las plantaciones hasta sus años de corte con los mantenimientos que realizamos en 2018 y 2019, y demostrar a su vez, que estas plantaciones son una buena alternativa productiva en la región por su adaptabilidad y porque se enmarcan dentro de la estrategia de desarrollo forestal incluida en el Plan de Ordenamiento Territorial de Bonanza.

En Nicaragua logramos avanzar en el desarrollo de proyectos de plantaciones comerciales de teca, pino y caucho, iniciando además una prueba piloto con 30.000 plántulas de caucho, especie que precedió a la actividad minera en la región, que brindará beneficios económicos a través de la producción del látex y contribuirá a la mitigación del cambio climático.



Plantación de caucho. Colombia



Plantación de pino. Nicaragua



Gestión de residuos sólidos

[306-2][306-3][306-4][301-2]

Los residuos que generamos en nuestras operaciones, los manejamos de manera responsable, los cuales tratamos de acuerdo con sus características y las regulaciones específicas de cada país, separamos desde la fuente, recolectamos y disponemos en rellenos sanitarios o valorizamos con terceros según su clasificación, buscando la reducción de los mismos o que sean reintegrados como materia o insumo en las comunidades locales o dentro de nuestras instalaciones.

Asimismo, **realizamos programas de educación y sensibilización para que nuestros colaboradores y comunidades del área de influencia tengan el conocimiento de su adecuada gestión y generamos empleo local con la comercialización de los residuos reciclables.**

En Colombia y Nicaragua poseemos rellenos sanitarios, donde realizamos la disposición final adecuada de los residuos ordinarios, acopiamos temporalmente y separamos por tipo el material reciclable (metales, plástico, cartón, papel y vidrio) y los residuos peligrosos, así como valorizamos los residuos orgánicos a través del compostaje; con estas instalaciones no solo damos un buen manejo de los residuos, sino que buscamos promover una cultura ambiental y transferencia de conocimientos de quienes lo visitan.

En Argentina, los residuos no peligrosos que generamos los transportamos de manera separada en reciclables y ordinarios hasta el relleno sanitario de Jáchal, con el cual tenemos convenio, y allí son tratados y dispuestos según su clasificación.

En este país reportamos un aumento en la generación de residuos en 2019, dadas las migraciones que realizamos en algunos sectores de talleres de mantenimiento, así como por los planes de remediación ejecutados.

En nuestras tres operaciones generamos un total de 4.905 toneladas de residuos en 2019, de las cuales el 46% corresponde a residuos no peligrosos, y, de ellos, el 12% fue material reciclable que reusamos al interior de nuestras instalaciones, comercializamos o entregamos a terceros para su valorización en el mercado.

En Colombia continuamos con la gestión de residuos sólidos que hemos venido desarrollando y mejorando desde hace más de 15 años de la mano de nuestro Plan de Manejo Ambiental. En 2019 realizamos un análisis y evaluación del ciclo de vida, para identificar los posibles impactos ambientales generados en los diferentes procesos a partir de los insumos comprados, buscando la disminución de los residuos al interior de la empresa. Así mismo, incorporamos la estrategia de economía circular, logrando reducir las compras y los consumos de materiales, disminuyendo 28.005 kg de residuos con relación al 2018, aumentando la fracción reciclable y orgánica.

Destacamos de nuestra operación en Nicaragua, que de los 566.070 kg de residuos no peligrosos que generamos, el 84% fue de material reciclable y logramos la disminución en un 40% de la generación de residuos peligrosos con relación a 2018, pese a la inclusión de tres proyectos nuevos.

En cuanto a residuos reciclables, reducimos un 76%, principalmente por los programas de potencialización de la reutilización y reducción del consumo del plástico, disminuyendo en un 26% la generación de residuos no peligrosos y una reducción significativa del 67% en residuos orgánicos, producto de las campañas de no desperdicio de alimentos.



Complejo Ecológico Wastuna. Nicaragua

En Nicaragua fuimos reconocidos a nivel nacional como empresa líder en donación de residuos reciclables y por la "Asociación de Padres de Familia con Hijos con Discapacidad Los Pipitos", a la cual entregamos 46 toneladas en 2019. A través de los programas de donación a la comunidad y a la agrupación Los Pipitos, hemos contribuido positivamente en el bienestar de la región y la inclusión social de las personas con capacidades limitadas.

Las sensibilizaciones ambientales llevadas a cabo con nuestros colaboradores y contratistas, los mantenimientos preventivos de los equipos, la ubicación de kits de derrames en puntos estratégicos y el desarrollo de programas de mantenimiento productivo total como TPM, nos permitieron lograr que no se produjeran derrames significativos en nuestras operaciones en el 2019 y que se redujeran los residuos peligrosos.



Residuos sólidos generados (kg)

Tipo	Colombia	Nicaragua	Argentina
Peligrosos	54.633	281.435	2.310.851
No peligrosos - Reciclable	30.270	468.408	693.763
No peligrosos - Ordinarios	294.669	88.673	601.344
No peligrosos - Orgánicos	72.430	8.989	
Total operación país	452.002	847.505	3.605.958
Total residuos peligrosos Grupo Mineros	2.646.919		
Total residuos no peligrosos Grupo Mineros	2.258.546		
Total Grupo Mineros	4.905.465		

Gestión de residuos peligrosos

[306-4]

Garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente de cada país donde operamos, la totalidad de los residuos peligrosos que generamos (2.647 toneladas), los gestionamos a través de empresas contratistas certificadas y avaladas por las autoridades competentes para este fin, quienes poseen las condiciones ambientales y de seguridad necesarias para el óptimo traslado, tratamiento, eliminación y/o disposición final.

Igualmente, buscamos la valorización de estos residuos a través de la comercialización en el mercado nacional de aceites usados y baterías de ácido-plomo desechadas, por lo que no tenemos la necesidad de exportar o importar ningún tipo de residuo.

En Nicaragua generamos un total de 281.435 kg de residuos sólidos peligrosos y 24,877 galones de aceites usados, que comercializamos con un tercero autorizado para su recuperación energética. De ellos, 189.250 kg los gestionamos a través de empresas contratistas certificadas para su incineración, tratamiento o valorización y 92.185 kg de residuos procedentes de voladura del mineral obtenido en molienda, los dispusimos en la presa de Colas San José, la cual cumple con las condiciones de impermeabilización y diseño para este fin.

Destacamos la disminución en un 31% de generación de residuos peligrosos con relación al 2018, debido a la mejora en las buenas prácticas de mantenimiento.

En Argentina generamos 2.311 toneladas de residuos sólidos peligrosos y 247.632 galones de aceites usados, los cuales fueron incinerados por un proveedor autorizado en la provincia de San Juan. Entre tanto, en Colombia generamos 54.633 kg de residuos sólidos peligrosos que transportamos, incineramos o dispusimos con un contratista avalado y 12.551 galones de aceites usados que comercializamos con un tercero acreditado.



Aceites usados generados

Operación	Galones	Kilogramos
Colombia	12.551	39.908
Nicaragua	24.877	85.694
Argentina	247.632	853.025
Total Grupo Mineros	285.060	978.627



Complejo sanitario Wastuna. Nicaragua



Complejo sanitario Wastuna. Nicaragua



Complejo sanitario Wastuna. Nicaragua




Inversión en gestión ambiental

En concordancia con nuestro compromiso con la sostenibilidad de los territorios donde operamos, en 2019 el Grupo Mineros invirtió USD 18,4 millones, mediante los cuales pudimos gestionar el manejo de nuestros impactos ambientales, el cuidado de la biodiversidad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Destacamos un incremento del 38% de nuestra inversión ambiental en 2019, dadas las labores realizadas en Nicaragua, donde centramos nuestros esfuerzos en el desarrollo de proyectos como la ampliación de la presa de colas San José, el cierre de pasivos ambientales heredados y de minería artesanal.



Inversión en gestión ambiental (millones de USD)

	Colombia	4,8 2019 / 4,3 2018
	Nicaragua	12,2 2019 / 5,6 2018
	Argentina*	1,4 2019 / 1,5 2018

Total 18,4 2019 / **11,4** 2018

* En 2018 Minas Argentinas no pertenecía al Grupo Mineros.

5

Nuestra Gestión Económica



Operación en Colombia

Con la consolidación de nuestras operaciones en Colombia y Nicaragua, donde hacemos presencia directa desde el año 2013, y con las recientes operaciones adquiridas en Argentina, en el Grupo Mineros avanzamos a ocupar un lugar destacado en el orden regional e internacional.

Nos dirigimos a cumplir nuestra mega, **sabemos que la participación activa en este sector, no solo demanda experiencia, conocimiento y persistencia, sino también capital y tecnología.** Creemos que tenemos la experiencia y el conocimiento para seguir identificando oportunidades de crecimiento en un sector que presenta un enorme potencial, lo cual se convierte en un incentivo para buscar nuevos negocios.

Producción de oro



Ventas totales de oro y participación por país 2019

Onzas de oro equivalentes	296.444	% Part.
Colombia	70.947	23,93%
Nicaragua	128.164	43,23%
Argentina	97.332	32,83%



Ventas totales USD

	408.690.230
Colombia	94.861.870
Nicaragua	177.307.894
Argentina	136.520.466

Valor económico creado, distribuido y retenido

[201-1]

Los aportes realizados al Estado en Colombia, Nicaragua y Argentina, por el pago de impuestos, regalías y otras contribuciones, constituyen un apoyo directo al desarrollo económico y social de cada país, al progreso y bienestar de las comunidades y de las regiones en las cuales realizamos nuestra operación minera.

Valor económico creado, distribuido y retenido

Valor Económico Creado	Grupo Mineros (USD)
Ingresos operativos	411.335.595
Ingresos no operativos	3.270.271
Total	414.605.866
Valor Económico Distribuido	
Costos operativos (se excluyen costos de personal, depreciaciones, amortizaciones)	246.750.821
Gastos administrativos (se excluyen costos de personal, depreciaciones, amortizaciones)	4.519.259
Costos y gastos de personal	54.764.437
Otros egresos (no incluye pago de intereses)	23.994.831
Intereses	6.181.715
Dividendos pagados	3.904.288
Inversiones en la comunidad	523.575
Total	340.638.926
Valor Económico Retenido	
Depreciaciones	6.123.537
Amortizaciones	5.725.187
Reservas acumuladas	208.100.777
Total	219.949.901



Lingotes de oro



El Bagre

Impactos económicos indirectos significativos

[203-2]

Cumplimos a cabalidad con los impuestos estipulados para las empresas de nuestro sector. Los aportes que realizamos a las entidades estatales del orden nacional, regional y local, en Colombia, Nicaragua y Argentina ascendieron a USD 38.9 millones en pagos de impuestos, regalías y otras contribuciones, y se constituyen en un apoyo directo al desarrollo económico y social de cada país, al progreso y bienestar de las comunidades y de las regiones en las cuales realizamos nuestra operación minera.

Aportes al Estado - Grupo Mineros		USD
Concepto		USD
Predial, Rodamiento y Sellos		1.478.251
Impuesto de Renta		8.804.625
Impuesto al oro, plata y platino		2.486.769
Regalías		9.517.208
Industria y Comercio		219.019
Tasas retributivas		1.652.016
Otros: Cuales	Fondo Minero	1.395.826
	Derechos de Exportación	9.020.569
	Derechos de Importación	1.477.027
	Dióxido de carbono y combustible	741.152
	Movimientos financieros	1.642.998
	Consumo	241.663
	Matrícula	2.939
	Servicios aduaneros	207.211
	Otras tasas	24.108
	Total	38.911.381

Impacto en la generación de empleo

[203-2]

Un impacto positivo de gran importancia en el desarrollo económico de las áreas de influencia de nuestras operaciones mineras, lo constituye la generación de empleo e ingresos a un amplio sector de la población local.

En nuestras operaciones en Argentina la generación de empleo es un importante aporte a la economía y al desarrollo local. La empresa cuenta con 714 empleados directos y otros 423 indirectos. De ellos, el 93% son oriundos de la provincia de San Juan (y más del 45% vive en las comunidades más cercanas al yacimiento). En Jáchal, el impacto de los salarios mineros es sensiblemente superior a los fondos que administra mensualmente el municipio.

En Colombia de un total de 1.636 trabajadores, el 90% proviene de los municipios de El Bagre y Zaragoza, municipios que se encuentran en el área de influencia de las operaciones mineras. Y en Nicaragua, más de un 90% de los trabajadores proviene de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte.

Cadena de suministros

[102-9]

Nuestras relaciones comerciales se rigen por el cumplimiento de la normatividad de los países donde operamos y de las políticas con respecto a las compras, a las normas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo definidas por el Grupo Empresarial.

Asimismo, establecemos cláusulas para la prohibición del trabajo infantil y promovemos normas claras de ética, transparencia y anticorrupción en las compras de materiales, equipos y servicios.

Tenemos un número importante de proveedores, quienes nos suministran elementos, materiales y repuestos de diversa índole para los procesos metalme-cánicos, de fundición, eléctricos, electrónicos, hidráulicos, de protección personal, precursores químicos y



Total empleos generados por el Grupo Empresarial:



4.227

Empleos generados por país



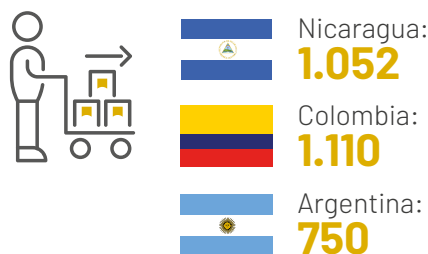
NOTA:

- * Empleos directos
- ** Incluye directos y externos
- *** Incluye duración de obra

rutinarios de mantenimientos de la operación minera en cada uno de los países donde operamos.

Relaciones con los proveedores

En cada país contamos con un grupo de proveedores de bienes, servicios y suministros, nacionales, internacionales y locales:



En el Grupo Mineros le damos prioridad a la adquisición de bienes y servicios en el país y especialmente, en las localidades en donde se ubican nuestras operaciones mineras:

- En Nicaragua hemos realizando numerosos contratos de adquisición de bienes y servicios con los proveedores locales: el 8% de los productos y servicios es adquirido localmente, específicamente en Bonanza y la región Caribe Norte.
- En Colombia, el 18% de las adquisiciones se realiza dentro del país, la gran mayoría concentrada en el Valle de Aburrá (donde se ubica Medellín, la ciudad sede del Grupo) y la zona del Bajo Cauca.
- En Argentina, el 90% de las adquisiciones lo hacemos en la propia República Argentina, particularmente a proveedores de la provincia de San Juan y de las zonas aledañas al proyecto.

Compras totales de materiales y servicios	USD	Porcentaje de productos y servicios adquiridos localmente*
Colombia	45.466.474	18%
Nicaragua	52.632.943	57%
Argentina	67.260.783	90%

* En el país

Evaluación ambiental de los proveedores

[308-1-2]

Dentro de las políticas del Grupo Mineros, hemos establecido lineamientos para evaluar a los proveedores y contratistas con base en criterios ambientales y cumplimiento de estándares normativos legales y de seguridad, los cuales quedan incluidos en el respectivo contrato. La inobservancia la sancionamos con la suspensión y/o multas según la especificidad de la misma.

En Argentina, para las licitaciones de servicios que se prestan en nuestra mina, realizamos a los proveedores una evaluación sobre salud, seguridad y medio

ambiente y los resultados los tenemos en cuenta en los criterios de selección. Durante el 2019, evaluamos el 9% (60) de los nuevos proveedores, pero no identificamos impactos ambientales negativos significativos, con los que se hubiera requerido una acción de mejora.

Todos los proveedores que ingresan a nuestras instalaciones deben cumplir con las obligaciones en salud, seguridad y medio ambiente dispuestas por nosotros. Dado el caso de que algún proveedor no las cumpla, en forma inmediata le solicitamos la remediación correspondiente, pero no hemos tenido casos en que hayamos tenido que dar por terminado el contrato por eventos ambientales.

En Colombia evaluamos un 50% de nuevos proveedores con criterios ambientales. En la fase precontractual analizamos los requisitos indispensables para licitar, entre ellos que no tengan procesos sancionatorios ante las autoridades ambientales y que posean las autorizaciones ambientales vigentes y cuenten con un sistema de gestión ambiental. A los que pasen estos requerimientos, les analizamos otros criterios de gestión para su final selección que, dependiendo del resultado de la evaluación, ingresan condicionados al programa de Fortalecimiento de Contratistas con restricciones o con seguimientos rutinarios.

Asimismo, en la fase contractual en Colombia y de acuerdo con la importancia ambiental del servicio, realizamos la evaluación y seguimiento a 19 contratistas, de los cuales identificamos ocho con aspectos ambientales por mejorar en manejo de aguas, emisiones y residuos. A estos contratistas les realizamos formaciones en temas relacionados con los servicios contratados (manejo de sustancias químicas, residuos sólidos, buenas prácticas ambientales, ahorro y uso eficiente de agua y energía).

Durante el 2019, trabajamos en la formulación de lineamientos para orientar la gestión de las compras sostenibles dentro de la Política de Compras en nuestra operación en Colombia. Se busca, en la medida que el mercado lo permita, emplear materiales más amigables con el medio ambiente, ejecutar con el consumidor la racionalización de los materiales en los procesos y establecer acciones que nos permitan la reducción de excedentes industriales.

6

Nuestra Gente

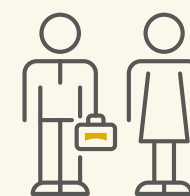


Equipo técnico Hemco Nicaragua

Generación de empleo y gestión laboral

En el Grupo Mineros nuestros colaboradores ocupan un lugar de gran importancia en la estructura organizacional, por cuanto son la base para el logro de los objetivos empresariales. De allí que nuestras prácticas laborales se fundamentan en el respeto, el cuidado y la seguridad, que son elementos clave en nuestra cultura empresarial.

Las áreas de Relaciones Laborales y Desarrollo Humano están a cargo de la atención de nuestros colaboradores y su gestión se orienta por el cumplimiento estricto de la normatividad laboral que rige en los países en los cuales operamos.



Total empleos generados (Directos e indirectos)

4.227



Colombia

1.640



Nicaragua

1.450



Argentina

1.137

Trabajadores del Grupo Mineros por tipo de contrato y género

[102-8]

Colombia

Tipo de contrato	Género	Mineros Aluvial	Operadora Minera	Mineros	Negocios Agroforestales	Fundación Mineros	Temporal	Total
Término indefinido	Mujer	73	14	49	1	0	0	137
	Hombre	722	620	37	0	0	0	1.379
Término fijo	Mujer	2	0	1	0	2	0	5
	Hombre	12	10	1	0	2	0	25
Duración de obra	Mujer	0	1	2	0	0	19	22
	Hombre	52	11	2	0	0	7	72
Total		861	656	92	1	4	26	1.640

Nicaragua

Tipo de contrato	Trabajadores directos	
	Hombres	Mujeres
Indefinido	1.265	161
Término fijo	19	5
Total	1.284	166

Argentina

Tipo de contrato	Trabajadores directos		Trabajadores externos *	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Indefinido	680	34	402	21
Término fijo	0	0	0	0
Duración de obra	0	0	0	0
Total	680	34	402	21

*Trabajadores externos (hotelería, mantenimiento edificio, seguridad en instalaciones, manejo de explosivos, transporte del personal, etc...)

Trabajadores directos y externos vinculados a la Organización -Por región y por tipo de contrato-

Argentina

Región	Trabajadores directos	Trabajadores externos
	Término indefinido	Término indefinido
San Juan	330	
Jáchal	290	
Huaco	39	
Otros	55	
Total	714	423

Colombia

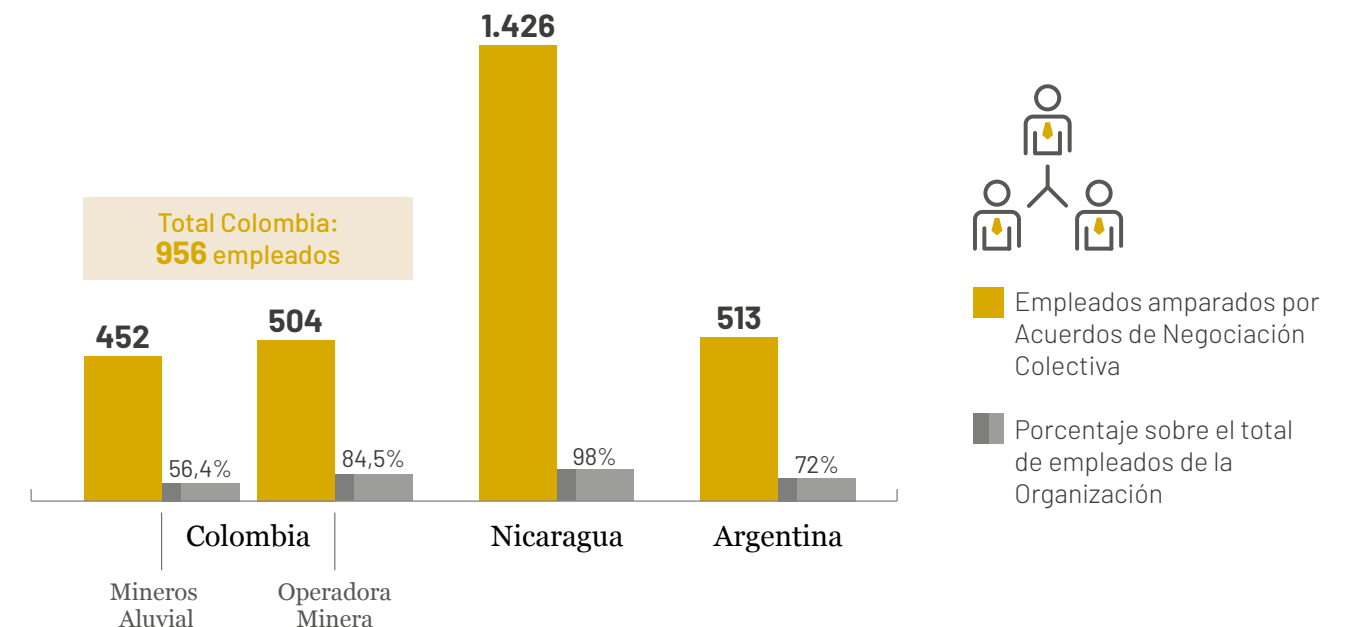
Región	Por tipo de contrato	Mineros Aluvial	Operadora Minera	Mineros	Negocios Agroforestales	Fundación Mineros	Externo	Total
El Bagre	Término indefinido	749	0	0	1	0	0	750
Zaragoza		0	634	0	0	0	0	634
Medellín		46	0	86	0	0	0	132
El Bagre	Término fijo	13	0	0	0	4	0	17
Zaragoza		0	10	0	0	0	0	10
Medellín		1	0	2	0	0	0	3
El Bagre	Duración de obra	52	0	0	0	0	6	58
Zaragoza		0	12	0	0	0	0	12
Medellín		0	0	4	0	0	20	24
Total		861	656	92	1	4	26	1.640

Nicaragua

Región	Trabajadores directos		
	Término indefinido	Término fijo	Duración de obra
La Región Autónoma de la Costa Caribe Norte	1.426	24	0
Total	1.426	24	0

Acuerdos de negociación colectiva

[102-41]



Nuevas contrataciones y retiros [401-1]

La generación de empleo digno y estable es una de las tareas permanentes del Grupo Mineros. En Colombia ingresaron 93 personas a la Organización en 2019; 142 en Nicaragua y 73 en Argentina. No obstante, también

se registraron retiros y desvinculaciones por diferentes causas: 80 en Colombia, 188 en Nicaragua y 53 en Argentina.

Beneficios para los empleados de tiempo completo

[401-2][401-3][203-1]

En este rubro se incluyen los beneficios directos otorgados a los trabajadores con vinculación de tiempo completo, tales como: seguro de vida, bono de producción, asistencia médica y canasta básica.

Colombia

Programa	Nivel jerárquico	Tipo de contrato	Empleados beneficiados
Seguro de vida	Obreros, vicepresidentes y presidente	Indefinido, fijo y duración de obra	544
Seguro médico	Ninguno		
Cobertura por incapacidad y/o invalidez	Todos	Indefinido, fijo y duración de obra	1.540
Licencia de maternidad y paternidad	Todos	Indefinido, fijo y duración de obra	1.540
Fondo de pensiones	Todos	Indefinido, fijo y duración de obra	1.540
Acciones	Vicepresidentes y presidente	Indefinido	4

Argentina

En Argentina todos los trabajadores de tiempo completo reciben:

- Seguro de vida
- Seguro médico
- Cobertura por incapacidad y/o invalidez
- Licencia de maternidad y paternidad
- Fondo de pensiones



Hemco Nicaragua

Nicaragua

Beneficio	Descripción	Empleados beneficiados
Seguro de Vida	Por convenio colectivo, los trabajadores con contrato a término indefinido reciben un seguro de vida: 18 meses de salario en caso de muerte natural y 36 meses de salario en caso de muerte por accidente de trabajo	1.374
Seguro médico	Obligación de ley -aplica para todo tipo de contrato	1.450
Cobertura por incapacidad y/o invalidez	Obligación de ley-aplica para todo tipo de contrato	1.450
Licencia de maternidad y paternidad	Por norma legal, se concede esta licencia para todo tipo de contrato. En caso de paternidad es por convenio colectivo: 5 días por nacimiento de un hijo dentro de un núcleo familiar estable	
Fondo de pensiones	Se paga un porcentaje por norma legal, en tanto que el colaborador también aporta, sin importar el tipo de contrato	1.450
Canasta básica		1.450
Bono producción	Porcentaje aplicado al salario básico, de acuerdo al cumplimiento de metas mensuales	1.374
Deslizamiento trimestral	Sobre el salario básico se aplica la actualización del dólar	1.374
Bonos por maternidad, antigüedad, agua, energía	De acuerdo a convenio se reconoce por concepto de canasta materna y bono por antigüedad para pagar energía y agua	10
Asistencia familiares	Todos los beneficios descritos en convenio colectivo	1.374
Becas		13
Bono lentes		1.374

Nota: el plan de beneficios incluye a todo el personal de la compañía, sin ninguna distinción y sin identificar el tipo de contrato.

Hemco Nicaragua



Diversidad en órganos de gobierno y empleados

[405-1]

En general, en el Grupo Mineros respetamos la diversidad de géneros y optamos por seleccionar a los empleados para cada cargo de acuerdo con los perfiles y competencias, pero en la Organización predomina el género masculino en la mayoría de los niveles jerárquicos.

- En Colombia, en cargos de alta dirección laboran 15 personas (12 hombres y tres mujeres, en una relación de 80%-20%). En cargos de dirección media laboran 42 personas (36 hombres y 8 mujeres: 82%-18%) y en posiciones de jefatura trabajan 65 personas (48 hombres y 7 mujeres: 73,8%-26,2%).
- En los cargos de administración se concentra la mayoría del personal (792 empleados), dado que en Colombia (Medellín) opera la dirección general del Grupo Mineros. Sin embargo, se mantiene la mayor participación de personal masculino sobre el femenino: 597-132 (relación de 82%-18%).
- Por rangos de edad, la mayoría del personal (507) se concentra en el nivel entre 30 y 50 años (69,5%) en tanto que en el nivel entre 18 y 30 años, se ubican 131 empleados (17,9%).
- En Nicaragua, la gestión operativa concentra el mayor número de empleados (179), de los cuales 100 son hombres y 79 mujeres (93%-7%). En los niveles de administración y jefatura, las cantidades son muy parecidas (171 y 174, en su orden), pero los porcentajes de participación muestran que los hombres participan con 87% y 64%, en tanto que las mujeres lo hacen con el 13% y 36%.
- Las posiciones de alta y media dirección ocupan menos personal: 5 empleados en alta dirección (4 hombres y una mujer: relación 80%-20%) y en cargos de media dirección laboran 19 personas (6 hombres y 3 mujeres: 84%-16%).
- Por rangos de edad, la mayoría de personal se concentra en los niveles entre 18 y 30 años (513 personas, el 47%) y entre 30 y 50 años (508 empleados, el 47,6%).
- La operación en Argentina es dirigida por dos personas en la alta dirección (un hombre y una mujer), con edades entre 30 y 50 años. En la dirección media laboran 15 personas (14 hombres y una mujer) y el 80% se ubica en el rango entre 30 y 50 años. En el nivel de jefatura, laboran 25 personas, todos hombres, el 90% de ellos (23) con edades entre 30 y 50 años. En el área de administración trabajan 159 personas: 130 hombres y 29 mujeres (relación 82%-18%). El 77% tiene entre 30 y 50 años y el 14% entre 18 y 30 años.
- En la gestión operativa labora la mayoría del personal (513 trabajadores). De ellos, el 99% son hombres (510). El 77% (399 operarios) se ubica en el rango entre 30 y 50 años y el 15% (75 personas) entre 18 y 30 años.



Seguridad y salud en el trabajo

[403-1]

Argentina

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST)

En la operación de la mina Gualcamayo, en Argentina, cumplimos con los requisitos nacionales e internacionales en materia de salud y seguridad. Hemos implementado y mantenemos certificado el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad bajo los estándares de la norma internacional OHSAS 18001, el cual recientemente recibió la tercera recertificación.

El sistema alcanza a empleados propios y los contratistas controlados por la Organización, es decir, todos los que desarrollan sus actividades dentro de la empresa.

En la operación de Hemco en el año 2019 implementamos y maduramos el SG-SST que está basado en la norma internacional OHSAS 18001:2015. Se destaca el

nivel de ejecución y el cumplimiento legal a través de la revisión de la legislación vigente en temas como:

- Seguimiento a través de matrices legales.
- Identificación, valoración y gestión de riesgos bajo la metodología IPERC.
- La gestión de los cambios en trabajos de mantenimiento mayores, proyectos y montajes.
- El control operacional transversal con trabajos de alto riesgos y sus permisos de trabajo.
- El control operacional de áreas con la implementación de ATS (Análisis de Trabajo Seguro), planes de emergencia, brigada y planes de capacitación certificados por la autoridad competente.

Los requerimientos legales a los que damos cumplimiento en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo son los siguientes:

- Ley 185 Código del Trabajo de Nicaragua.
- Ley 539 Ley del Seguro Social.
- Ley 618 Ley de Higiene y Seguridad del Trabajo y su reglamento.
- Comisión Mixta de Higiene y Seguridad del Trabajo CMHST.
- Licencia de Higiene y Seguridad del Trabajo.
- Ley 837 Ley de la Dirección General de Bomberos.
- NTON 22 001 04 Protección contra incendios.
- NTON 22 003 10 Planes de Emergencia. Ley 510 Ley especial para el control de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados y su reglamento.



Mineros Colombia

El sistema cubre a trabajadores directos, contratistas, subcontratistas y visitantes a las plantas e instalaciones, quienes deben pasar un control administrativo de ingreso, incluyendo una inducción de seguridad industrial.

Contemplamos también otro tipo de actividades en el SG-SST, entre ellas, las actividades rutinarias y no rutinarias propias para contratistas o proveedores dentro de las instalaciones de Hemco.

En Colombia, el SG-SST está basado en el ciclo PHVA de acuerdo con los diagnósticos que arroja el marco normativo del Decreto Reglamentario 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019, dando cumplimiento a los principales factores de cada ciclo y, en nuestro caso logramos un cumplimiento de la matriz del 95%.

Contamos con una herramienta de análisis de aplicabilidad bajo una matriz de requisitos donde identificamos los requerimientos legales que surgen de los entes reguladores, revisamos su impacto en las operaciones y los aplicamos donde sea necesario.

Trabajamos con estándares, normas y procedimientos para las labores cotidianas, entre ellos se encuentran:

- Aros (Análisis de Riesgo por Oficio).
- Normas para realizar trabajos de alto riesgo.
- Procedimiento de bloqueo y etiquetado.
- ATS -Análisis de Trabajo Seguro-.
- Norma para izamiento de cargas.
- Norma para la señalización y control de sustancias químicas.
- Manual para el uso de EPP (Elementos de Protección Personal).
- Nos hemos propuesto fortalecer a los contratistas en materia de seguridad y salud en el trabajo y con ellos desarrollamos un programa de crecimiento basándonos en el cumplimiento legal y la mejora continua en sus procesos.
- Con respecto a otro tipo de actividades contempladas en el SG-SST, llevamos a cabo actividades de capacitación, inspecciones de campo para la identificación de peligros, interventoría y asesoramiento en materia de seguridad.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[403-2]

En la operación en Argentina hemos implementado, como parte del Sistema de Gestión Integrado, un completo proceso de identificación de peligros, evaluación de riesgos, y establecimientos de medidas de control, con el propósito de eliminar peligros y minimizar los riesgos a niveles tan bajos como sea razonable. Los contratistas están involucrados en este proceso, que sigue los lineamientos de la norma OHSAS 18001 y es auditado anualmente por profesionales externos.

Los trabajadores cuentan con una herramienta de evaluación de riesgos aplicable en el lugar de trabajo llamada 'Peace', que se realiza antes de comenzar una tarea y permite evaluar los riesgos asociados a las actividades, detectando las medidas de control aplicables para hacer la misma, con seguridad.

Todos los trabajadores propios y contratistas están empoderados para detener una actividad que consideren insegura y, cuando ello sucede, son felicitados por su actitud hacia la seguridad y reconocidos formalmente en un encuentro con el Gerente General.

Cada incidente es investigado para determinar las causas raíces e implementar las medidas correctivas que minimicen la posibilidad de recurrencia. Aquellos incidentes de alta consecuencia real y/o potencial son analizados utilizando el método internacional ICAM.

Las lecciones aprendidas de los incidentes, son presentadas en reuniones mensuales en el Comité de Seguridad de la compañía.

En Hemco Nicaragua, la identificación y evaluación de riesgos se realiza mediante valoración de las tareas, detectando los diferentes tipos de riesgos y a cada uno, se le aplica la valoración de probabilidad y consecuencia para determinar el nivel de riesgos a través de la metodología de IPERC de la legislación peruana.

A través del ATS (Análisis de Trabajo Seguro) detallamos los pasos de la actividad, identificando los riesgos y estableciendo sus controles. Mediante las inspecciones se revisan los riesgos en las áreas y se



Argentina

valoran, agregándose a las matrices de seguimiento los que son valorados como críticos y, a los demás, se les hace seguimiento a través de inspecciones.

La jerarquía de controles para la gestión de los riesgos identificados la realizamos según la norma OHSAS 18001-2015 y es homologada con la norma ISO 45001-2008 (identificación, valoración y control de riesgo).

La calidad de los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos sobre la salud y seguridad de los trabajadores, la aseguramos mediante la selección y utilización de una metodología reconocida y el reforzamiento de la misma, mediante la capacitación de la estructura media y gerencial.

La definición de las actividades de mejoras para el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, la realizamos a través de los indicadores de gestión estableciendo planes de acción de mejora, análisis de la accidentalidad e investigación de accidentes como medida correctora para mejorar el sistema y evitar la recurrencia de los accidentes, utilizando el procedimiento de acciones correctivas y preventivas.

Para el reporte de riesgo por parte de los trabajadores utilizamos la metodología de TPM mediante tarjetas amarillas de seguridad, que son cargadas generando avisos para su atención en la plataforma SAP.

Los procesos definidos para que los trabajadores se retiren de situaciones laborales que podrían causar lesiones o afectaciones sobre su salud, se realiza a través de las evaluaciones de riesgo SAL-PRO-001, Identificación, valoración y control de riesgos (Iperc) cuando la valoración de la actividad da una valoración alta y el riesgo se advierte como crítico.

En la operación en Colombia utilizamos el procedimiento SAL-PRO-005 para investigar los incidentes de salud y seguridad relacionados con el trabajo. Para el efecto, se establece un comité de investigación donde participa el accidentado, el jefe inmediato, el supervisor de seguridad industrial, un miembro del comité paritario y quien se estime conveniente pueda aportar con su experiencia en el análisis de causas y establecimiento de acciones.

Servicios de salud en el trabajo [403-3]

En Gualcamayo, Argentina, contamos con un médico laboral de tiempo completo, quien dirige el servicio médico en las instalaciones del Micro-hospital localizado en la mina. El médico laboral trabaja en conjunto con el servicio de Higiene y Seguridad realizando inspecciones a los puestos de trabajo, evaluaciones de riesgos y estudios de ergonomía.

En Colombia los servicios de vigilancia de factores en el entorno laboral los realizamos mediante inspecciones de seguridad en casas y casinos, servicios de control de plagas, vigilancia y programas epidemiológicas y los de los trabajadores, en relación con el trabajo, mediante el Programa de Vigilancia Epidemiológica para la prevención de lesiones osteomusculares, conservación auditiva y pulmonar, prevención de intoxicación con mercurio, plomo, cianuro, humos metálicos y otros materiales.



Los servicios de asesoramiento en salud, seguridad e higiene laboral los ofrecemos a través de la implementación de los programas de prevención de riesgo cardiovascular, estilos de vida saludable, prevención de consumo y abuso de alcohol y control al uso de drogas y el consumo de tabaco.



Personal médico Hemco Nicaragua

El acompañamiento para tener una correcta ergonomía y equipos de protección individual y colectiva, lo hacemos mediante la capacitación a los grupos en temas de mantenimiento adecuado de elementos de protección personal, pruebas de ajuste de elementos de protección respiratoria, inspecciones a los puestos de trabajo administrativos con videos, e inspecciones y evaluación del riesgo biomecánico en puestos operativos, además de la implementación del programa "Activados".

Para ofrecer los primeros auxilios y tratamiento de urgencias en la sede de las operaciones mineras en El Bagre, contamos con el Hospital Nuestra Señora de El Carmen (ESE- Empresa Social del Estado) y la Clínica Medi-Cauca, que es administrada por el Hospital Frankliyn D. Roosevelt.

En Nicaragua, los servicios de vigilancia de factores en el entorno laboral, los realizamos mediante un chequeo pre-empleo, como uno de los servicios iniciales de salud laboral que hemos establecido, con el objetivo de identificar patologías que puedan afectar la salud del trabajador y su rendimiento laboral.

Para la vigilancia de la salud de los trabajadores en relación con el trabajo, realizamos con un chequeo médico ocupacional, del cual surgen planes de seguimiento de los colaboradores que resulten con enfermedades en debut o descompensadas.

Brindamos charlas de prevención para fortalecer la salud, la seguridad e higiene laboral, en las que tratamos temas que afectan el rendimiento laboral por enfermedades de origen común o laboral.

Para el asesoramiento en ergonomía y en equipos de protección individual y colectiva, así como con servicios de promoción de la adaptación al trabajo, en el área el área de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, contamos con un procedimiento para pruebas de sustitución de elementos de protección personal, cuando se detecta que hay una oportunidad de mejorar el nivel de protección y confort del trabajador.

También realizamos evaluaciones de riesgos de puestos de trabajo cuando se requiere: para un ingreso nuevo, un traslado o promoción y cuando se lleva a cabo reintegro o la persona presenta un cuadro de restricciones laborales.

Para los servicios de primeros auxilios y urgencias, contamos con un médico para el tratamiento posterior a un accidente laboral o accidente común.

En relación con la organización de la información médica y la confidencialidad, disponemos de una clínica con consultorios privados, donde ofrecemos la atención al trabajador manteniendo su privacidad. También contamos con un área de almacenamiento de expedientes donde se recopila toda la información de los pacientes, que tiene un acceso restringido solo para personal autorizado.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

[403-4]

En Argentina implementamos el Comité Mixto, en el cual se tratan los temas de salud y seguridad en el trabajo. Está conformado por tres representantes de los trabajadores (uno de ellos Delegado Gremial) y tres representantes de la Compañía (uno de mina a cielo abierto, otro de mina subterránea y uno de planta de procesos) y también participan como asesores los integrantes de la Gerencia de Salud y Seguridad.

Se realizan reuniones mensuales, de esta forma existe una participación formal de los trabajadores en los temas de salud y seguridad.

En Hemco, los trabajadores participan y son consultados para el desarrollo, implementación y evaluación del Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, a través de la Comisión Mixta de Higiene y Seguridad, cuya intervención fue relevante dado que permitió mejorar muchas condiciones de trabajo.

Entre los compromisos en Salud y Seguridad en el Trabajo que están cubiertos en los Acuerdos de Negociación Colectiva, se establecen los siguientes:

- Disponer de una clínica dentro de las instalaciones, con personal médico facultado para transferir a los hospitales y/o clínicas especializadas en el caso que amerite.
- Gastos de alojamiento, transporte interno y alimentación para el accidentado y un acompañante.
- Exámenes oftalmológicos, chequeos periódicos al trabajador.
- Apoyo por concepto de leche para lactancia y canasta materna.
- Trabajos de ortodoncia reconstructiva por accidentes de trabajo, apoyo en gastos ortopédicos para hijos de trabajadores hasta de un 50%.
- Viáticos, transporte y alimentación para exámenes médicos en la zona de Rosita y Siuna.
- Disponer de una política de higiene y seguridad.
- Mantener una superintendencia de higiene y seguridad
- Efectuar programas de capacitación.
- Contar con botiquines de primeros auxilios.
- Proporcionar de forma gratuita al trabajador los EPP (Elementos de Protección Personal).



Hemco Niacaragua

Formación de trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo [403-5]

En Argentina tenemos un sistema de capacitación basado en las necesidades de cada puesto de trabajo y en los requisitos del Sistema de Gestión Integrado. Antes de ingresar, los trabajadores reciben una completa inducción general y posteriormente, reciben capacitaciones específicas de salud y seguridad relacionadas con sus puestos de trabajo y los peligros y riesgos identificados en sus actividades, así como un entrenamiento completo en los procedimientos de trabajo y estándares aplicados a sus actividades. Los cursos se dictan dentro de la jornada laboral.

Con respecto a los procesos de capacitación en Colombia, cada año el equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo se reúne para evaluar el sistema de gestión, a partir de los accidentes, identificación de peligros y planes de trabajo y, con base en ello, se determinan las capacitaciones que se van a requerir durante el año y conjuntamente con el área de Desarrollo Humano se hace la planificación.

En Argentina, se realizan reuniones mensuales del Comité Mixto y, de esta forma, logramos una participación formal de los trabajadores en los temas de salud y seguridad en el trabajo.

Capacitación de los trabajadores sobre Salud y Seguridad en el Trabajo

[403-5]

En Colombia

Las temáticas abordadas son principalmente las relacionadas con riesgos eléctricos, mecánicos trabajos en altura, energías peligrosas, cuidado integral, manejo de productos químicos, uso de elementos de protección personal, izaje de carga, control de emergencias, sistema de gestión de salud y seguridad y responsabilidades frente al sistema.

En Nicaragua

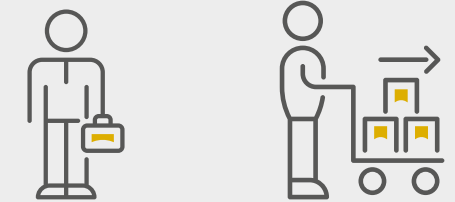
Las necesidades de capacitación se identifican cuando realizamos el procedimiento SAL-PRO-002 -Gestión de cambios- y el SAL-PRO-001-001 -Análisis de trabajo seguro-, y son capacitados en los riesgos tanto trabajadores directos como los contratistas y sus subcontratistas que ejecutan trabajos de alto riesgo.

Los temas tratados en las capacitaciones se relacionan con los factores de riesgo del lugar de trabajo (físico, químico, biológico, ergonómicos, etc.) y sus controles, trabajos de alto riesgo, capacitaciones técnicas y de emergencias a trabajadores expuestos. Estas capacitaciones se desarrollan con una frecuencia anual y todas ellas tienen su respectiva evaluación para determinar el grado de comprensión del trabajador.

En Argentina

Las temáticas abordadas en estas capacitaciones están referidas a los peligros, riesgos y controles, productos químicos peligrosos, manejo defensivo, control de energías y bloqueo, manejo seguro de equipos, trabajo en altura, espacios confinados, manejo de explosivos y materiales inflamables, entre otros.

Total de trabajadores capacitados en Salud y Seguridad en el Trabajo



Trabajadores

Trabajadores de proveedores y contratistas



Colombia

1.470

120



Nicaragua

3.101

720



Argentina

6.850

460

Fomento a la salud de los trabajadores [403-6]

En Minas Argentinas se implementa un programa de salud para promover el bienestar y los hábitos saludables y la reducción de factores de riesgos cardiovasculares de sus empleados. Se destacan acciones para reducción de la obesidad y el programa de cesación tabáquica (reducción del consumo de tabaco). Los empleados de Gualcamayo y sus contratistas cuentan con coberturas (obras sociales) para el acceso a prestaciones médicas de dolencias no relacionadas con el ámbito laboral.

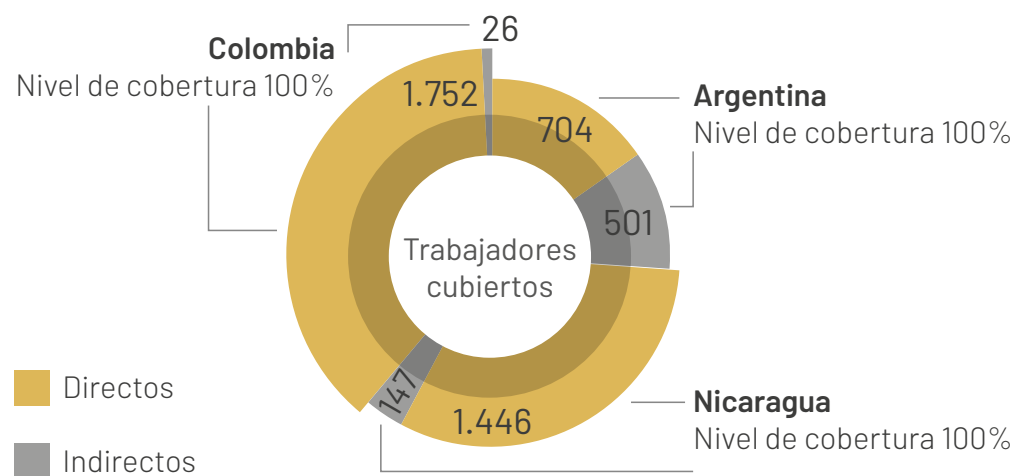
En Hemco Nicaragua, contamos con una clínica donde ofrecemos los servicios básicos y consultas especializadas en urología, dermatología, ginecología,

medicina interna, ortopedia, otorrinolaringología y cirugía general, con cubrimiento a todos los colaboradores de la empresa y otros servicios que se les ofrecen a sus beneficiarios.

En Colombia desarrollamos servicios de promoción de la salud, para abordar los principales riesgos no relacionados con el trabajo, entre ellos, el riesgo cardiovascular, cáncer prevalente en hombres, salud visual, estado nutricional, prevención de enfermedades no trasmisibles y trasmisibles. Contamos, además, con convenios con proveedores externos para programas de prevención y/o fomento de estilos de vida saludable y brigadas de salud con especialistas.

Cobertura del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo [403-8]

- En Argentina, el 100% de los trabajadores propios y contratistas está cubierto dentro del sistema de gestión integrado. En 2019 la cobertura del sistema de gestión alcanzó en promedio a 704 trabajadores de Gualcamayo y a 501 trabajadores de empresas contratistas.
- Realizamos auditorías internas y externas de una tercera parte del sistema de gestión de salud y seguridad, mediante auditores internos calificados y auditores externos de reconocida trayectoria nacional e internacional. Las auditorías incluyen a todos los trabajadores propios y contratistas.
- Tanto en Nicaragua como en Colombia también está cubierto el 100% de los trabajadores. En Nicaragua, el Sistema de Gestión cubre a 1.446 trabajadores directos y a 147 indirectos. En Colombia, cubre a 1.752 trabajadores y 26 trabajadores indirectos, cuyo trabajo o lugar de trabajo es controlado por la Organización.



Lesiones por accidente laboral [403-9]

- En 2019 se registraron **2,5 millones de horas-hombre trabajadas.**
- No se registró ningún accidente fatal. **Tasa de lesiones fatales = 0**
- **Se registraron 12 accidentes laborales.** Tasa de lesiones registrables = 0,956

Nota: Las tasas se calculan con base en 200.000 horas trabajadas. Los accidentes y tasas incluyen a personal propio y contratista. La tasa de lesiones registrables se calcula de acuerdo con las directrices del ICMM (Consejo Internacional de Minería y Metales) y el GRI (Global Reporting Initiative).

En Colombia solo se presentaron tres accidentes graves y 136 accidentes menores, en los cuales los trabajadores recibieron atención de primeros auxilios. Durante el 2019 no se presentaron accidentes fatales. En general, la tasa de accidentalidad en Colombia fue de 0,58%.

En Nicaragua, se presentó en 2019 el fallecimiento de un trabajador de la empresa en labores propias de su cargo. Igualmente, ocurrieron 15 accidentes graves, con una tasa de accidentalidad del 0,77% y otros 49 accidentes registrables como relacionados con el trabajo, con una tasa del 2,53%, de los cuales solo uno no está vinculado a la empresa.

Dolencias y Enfermedades Profesionales [403-10]



En Colombia no se presentaron casos de enfermedades relacionadas con el trabajo, ni por parte de los trabajadores directos ni de los indirectos. No obstante, la enfermedad de mayor ocurrencia en los dos grupos de trabajadores es la "Hipoacusia Neurosensorial- Síndrome del manguito rotador".

En el caso de Nicaragua, se evidenciaron hernias discales moderadas y severas, como la principal enfermedad. Solo tres trabajadores sufrieron alguna enfermedad relacionada con el trabajo y se presentó el fallecimiento de un trabajador directo de la empresa por la misma causa.

En Argentina no se registraron dolencias ni enfermedades profesionales en el año 2019.



Operacion Argentina

Desarrollo humano

[401-2][401-3][404-2]

El 2019 fue un año de ajustes y de cambios, marcado por los retos de internacionalización y homologación de prácticas entre el centro corporativo del Grupo Empresarial y las diferentes operaciones en cada país.

Desarrollo del liderazgo, sucesión y carrera

Por primera vez en el Grupo Empresarial hicimos un ejercicio exhaustivo de caracterización y clasificación del talento crítico para la sostenibilidad futura del negocio, que al final derivó en la identificación de sucesores en diferentes líneas de tiempo para 40 de los cargos más importantes de las tres compañías y el centro corporativo.

Esta revisión seguirá ampliándose entre 2020 y 2021 para llegar a más capas de la organización hasta tener claramente definidas las líneas de sucesión de la mayoría de cargos y las acciones de desarrollo individual y colectivo necesarias para asegurar la fluidez y consistencia en los ciclos de movilidad y crecimiento del talento dentro del Grupo Empresarial. De esta forma, acercamos a la Compañía a prácticas de gestión humana más acordes a las exigencias que nos impone el actual ritmo de crecimiento del negocio y las expectativas de desarrollo que tienen nuestros colaboradores.

Programa de Desarrollo de Liderazgo

Durante 2019 seguimos reforzando la formación de nuestros líderes en Colombia e iniciamos el programa en Nicaragua con un primer grupo de líderes.

Este año se amplió la cobertura del Programa de Desarrollo de Liderazgo (PDL) hasta el Comité Estratégico (Presidente y Vicepresidentes) involucrándolos de lleno a través de la evaluación de estilo de pensamiento, la medición de competencias y *accountability* de 360°, lo mismo que en talleres de formación presencial y retroalimentación individual de resultados.

Este ejercicio con el Comité Estratégico refuerza el impacto global del programa y ofrece un mensaje de coherencia en cuanto a la importancia del desarrollo del liderazgo a todo nivel de la organización como una palanca fundamental para movilizar los resultados de sostenibilidad y crecimiento empresarial con los que estamos comprometidos.



Porcentaje de cobertura

Mineros	81,0*
Mineros Aluvial	74,0*
Hemco	100

* Este valor tiene en cuenta a los nuevos directivos que serán cubiertos con los programas de formación en 2020.



Personal Mineros Colombia

Activación del programa Manos Limpias

Luego de la actualización del Código de Ética del Grupo Mineros en agosto de 2019, detectamos la necesidad de trascender y darle más divulgación. Así, se generó un espacio formal de reflexión y apropiación del código a través de talleres presenciales que se activaron en todas las sedes donde tenemos operación.

Al cierre de 2019, se cubrió al 87% de los colaboradores de la operación de Argentina y en 2020, bajo la guía del área de Cumplimiento y las áreas legales de los países, se llegará a la población restante, así como a las operaciones de Colombia y Nicaragua.



Ejercicio de Planeación Estratégica en Argentina.



Nicaragua.

Despliegue de la estrategia corporativa

Un paso decisivo que hemos dado en la Organización es la de democratizar la comprensión, apropiación y movilización de la estrategia corporativa como base de su alineación y ejecución deliberada.

A finales de 2019, bajo el liderazgo de la Vicepresidencia de Desarrollo de Negocios y el apoyo de varias áreas, se realizaron talleres locales de alineación estratégica en Argentina, Nicaragua y Colombia, a los cuales se convocó a cerca de 150 líderes para conocer, analizar, debatir y aportar con ideas concretas al logro de los resultados con los está comprometido el Grupo Mineros.

Desde el punto de vista de la sostenibilidad futura, enfatizamos en la importancia del crecimiento rentable, el respeto y cuidado del medio ambiente, la operación costo-eficiente, el compromiso e impacto en desempeño del talento, y el aporte socioeconómico a las regiones y comunidades donde tenemos operación.

En el año 2020 se mantiene el crecimiento y afianzamiento de nuevas prácticas y alternativas en la gestión y el desarrollo del personal de la Compañía. Con respecto a la sostenibilidad del talento, nos corresponde ampliar el conocimiento que tenemos, dinamizar los planes de sucesión y carrera, favorecer la movilidad de las personas entre empresas y cargos, así como poner a rodar un esquema formal de seguimiento al desempeño individual y al desarrollo de competencias. Estos serán los focos centrales de la gestión durante el año.

Para la sostenibilidad futura, enfatizamos en la importancia del crecimiento rentable, el respeto y cuidado del medio ambiente, la operación costo-eficiente y el aporte socio-económico a las regiones y comunidades donde tenemos operación.



Índice de
contenido
GRI

Índice de contenido GRI

[102-55]

CONVENCIONES

Reportado: R

No reportado: N.R.

No aplica: N.A.

No material: N.M.



Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN				
102-1	Nombre de la Organización	Esencial	23	R
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	Esencial	23	R
102-3	Ubicación de la sede	Esencial	23	R
102-4	Ubicación de las operaciones	Esencial	23-25	R
102-5	Propiedad y forma jurídica	Esencial	23	R
102-6	Mercados servidos	Esencial	25	R
102-7	Tamaño de la organización	Esencial	27	R
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	Esencial	88	R
102-9	Cadena de suministros	Esencial	84-85	R
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministros	Esencial	84	R
102-11	Principio o enfoque de precaución	Esencial		N.A
102-12	Iniciativas externas	Esencial	38-39	R
102-13	Afiliación a asociaciones	Esencial	39	R
ESTRATEGIA				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	Esencial	3-4-5-6	R
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	Esencial	36-37	R
ÉTICA E INTEGRIDAD				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	Esencial	29-30-31	R
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	Esencial	35	R
GOBERNANZA				
102-18	Estructura de gobernanza	Esencial	33	R
102-19	Delegación de autoridad	Esencial	33	R
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	33	R
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	13	R
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	Esencial	34	R
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	Esencial	32	R
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	Esencial		N.R

Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus
102-25	Conflictos de interés	Esencial	33	R
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósitos, valores y estrategia	Esencial	32	R
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Esencial		N.R
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Esencial	32	R
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	Esencial	36-37	R
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	Esencial	36-37	R
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	Esencial	36-37	R
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	Esencial		N.A
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	Esencial		N.A
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	Esencial		N.A
102-35	Políticas de remuneración	Esencial		Confidencial
102-36	Proceso para determinar la remuneración	Esencial		Confidencial
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	Esencial		Confidencial
102-38	Ratio de compensación total anual	Esencial		N.A
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	Esencial		N.A
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS				
102-40	Lista de grupos de interés	Esencial	8	R
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	Esencial	89	R
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	Esencial	8	R
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Esencial	13	R
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	Esencial		N.A
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES				
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	Esencial		N.A
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	Esencial	7	R
102-47	Lista de temas materiales	Esencial	11	R
102-48	Reexpresión de la información	Esencial		N.A
102-49	Cambios en la elaboración de informes	Esencial	7	R
102-50	Período objeto del informe	Esencial	7	R
102-51	Fecha del último informe	Esencial	7	R
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Esencial	7	R
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	Esencial	7	R
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	Esencial	7	R
102-55	Índice de contenidos GRI	Esencial	107	R
102-56	Verificación externa	Esencial		N.A

Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus	
ECONÓMICOS					
DESEMPEÑO ECONÓMICO					
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Esencial	ODS8	82	R
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Esencial		59	R
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Esencial		90	R
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	Esencial			N.A
PRESENCIA EN EL MERCADO					
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	Esencial			N.A
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	Esencial			N.R
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS					
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	Esencial			N.A
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Esencial		83	R
PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN					
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Esencial		85	R
ANTICORRUPCIÓN					
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Esencial			N.R
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Esencial		35	R
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Esencial			N.A
COMPETENCIA DESLEAL					
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Esencial			N.A
AMBIENTALES					
MATERIALES					
301-1	Materiales utilizados, por peso o volumen: Materiales renovables	Esencial	ODS12	63	R
301-2	Porcentaje de insumos reciclados utilizados	Esencial	ODS7	63	R
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	Esencial	ODE7	64	R
ENERGÍA					
302-1	Consumo energético dentro de la organización • Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables • Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	Esencial	ODS 7	57	R
302-2	Consumo energético fuera de la Organización	Esencial	ODS 7	57	R
302-3	Intensidad energética	Esencial	ODS 7	57	R
302-4	Reducción del consumo energético	Esencial	ODS 7	59	R
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Esencial	ODS 7	59	R

Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus	
AGUA Y EFLUENTES					
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Esencial	ODS 6	64-65	R
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	Esencial	ODS 6	66	R
303-3	Extracción de agua	Esencial	ODS 6	66	R
303-4	Vertido de agua	Esencial	ODS 6	67-68-69	R
303-5	Consumo de agua	Esencial	ODS 6	66	R
BIODIVERSIDAD					
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	Esencial	ODS15	73	R
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	Esencial	ODS 15	69-70	R
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Esencial	ODS 15	72	R
304-4	Especies en total que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones y por nivel de riesgo de extinción	Esencial		71	R
EMISIONES					
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Esencial	ODS 13	61	R
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía(alcance 2)	Esencial	ODS 13	61	R
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI(alcance 3)	Esencial	ODS 13	62	R
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Esencial	ODS 13	63	R
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Esencial	ODS 13	63	R
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	Esencial	ODS 13	63	R
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Esencial	ODS13	63	R
EFLUENTES Y RESIDUOS					
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Esencial		67	R
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	Esencial		74	R
306-3	Derrames significativos	Esencial		76	R
306-4	Transporte de residuos peligrosos	Esencial		77-78	R
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	Esencial		67	R
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL					
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Esencial		55	R
EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS					
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	Esencial		85	R
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Esencial		85	R

Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus
SOCIALES				
EMPLEO				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Esencial	90	R
401-2	Prestaciones para los empleados de tiempo completo que no se dan a los empleados de tiempo parcial o temporales	Esencial	90	R
401-3	Permiso parental	Esencial	90	R
RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA				
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Esencial		N.R
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO				
ENFOQUE DE GESTIÓN				
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Esencial	93	R
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Esencial	95	R
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Esencial	96	R
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	Esencial	97	R
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Esencial	98	R
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	Esencial	100	R
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	Esencial		N.A
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Esencial	100	R
403-9	Lesiones por accidente laboral	Esencial	101	R
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	Esencial	101	R
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Esencial	103	R
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	Esencial	103	R
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Esencial	103	R
DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Esencial	92	R
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	Esencial		N.R
NO DISCRIMINACIÓN				
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Esencial		N.M
LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA				
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podrían estar en riesgo	Esencial		N.R
TRABAJO INFANTIL				
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Esencial		N.R

Indicador	Tipo de Indicador	ODS	Ubicación (página)	Estatus	
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO					
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Esencial		N.A	
PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD					
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Esencial		N.R	
DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS					
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Esencial		N.R	
EVALUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS					
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	Esencial		N.R	
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre Derechos Humanos	Esencial		N.R	
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre Derechos Humanos o sometidos a evaluación de Derechos Humanos	Esencial		N.R	
COMUNIDADES LOCALES					
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	Esencial	ODS 1-2-3-4-5-6-10	43 - 51	R
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos (reales o potenciales) en las comunidades locales	Esencial		N.R	
EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES					
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Esencial		N.R	
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	Esencial		N.R	
POLÍTICA PÚBLICA					
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Esencial		N.A.	
SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES					
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	Esencial		N.A	
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	Esencial		N.A	
MARKETING Y ETIQUETADO					
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	Esencial		N.A	
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	Esencial		N.A	
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	Esencial		N.A	
PRIVACIDAD DEL CLIENTE					
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Esencial		N.A	
CUMPLIMIENTO SOCIOECONÓMICO					
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	Esencial	56	R	